AÑO LXVII ENERO - DICIEMBRE 2017

NVMISMA

NÚM. 261

# NVMISMA

AÑO LXVII

NÚM. 261

ENERO-DICIEMBRE 2017

EDITADA POR
SOCIEDAD IBERO-AMERICANA DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS
Y
MUSEO CASA DE LA MONEDA

# NVMISMA

REVISTA DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS

**Depósito Legal: M. 4.089 - 1959**

**ISSN: 0029-6015**

IMPRESO EN LA RCM-FNMT

*SOCIEDAD IBERO - AMERICANA*
*DE ESTUDIOS NUMISMÁTICOS*

# NVMISMA

*MADRID*

*Año LXVII* *Enero - Diciembre*
*Núm. 261* *2017*

**JUNTA DIRECTIVA DE LA S.I.A.E.N.**

| | |
|---|---|
| *Presidenta* ..... | Marta Campo Díaz (Gabinete Numismático de Cataluña) |
| *Vicepresidente* ..... | Juan Teodoro Vidal (Museo Casa de la Moneda) |
| *Secretario* ..... | Julio Torres Lázaro (Museo Casa de la Moneda) |
| *Vicesecretario* ..... | Manuel Abad Varela (Universidad Nacional de Educación a Distancia) |
| *Tesorera* ..... | Paloma Otero Morán (Museo Arqueológico Nacional) |
| *Vocales* ..... | Alicia Arévalo González (Universidad de Cádiz)<br>Francisca Chaves Tristán (Universidad de Sevilla)<br>Albert Estrada-Rius (Gabinete Numismático de Cataluña)<br>Carmen Marcos Alonso (Museo Arqueológico Nacional)<br>Pere Pau Ripollès Alegre (Universidad de Valencia) |

**REDACCIÓN**

| | |
|---|---|
| *Directora* ..... | Marta Campo Díaz |
| *Edición y redacción* ..... | Julio Torres Lázaro y Alicia Arévalo González |

**CONSEJO EDITORIAL**

El Consejo Editorial de NVMISMA lo componen los miembros de la Junta Directiva de la S.I.A.E.N., con el asesoramiento de expertos externos que, en cada caso, se estime oportuno

*La revista NVMISMA tiene una periodicidad anual. La edición se cierra el 31 de diciembre y se publica durante el primer semestre de cada año.* *Los textos e ilustraciones publicados en NVMISMA no pueden ser reproducidos sin mencionar su procedencia y sin previa autorización*

Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos
Museo Casa de la Moneda
Jorge Juan 106
28009 Madrid - España
siaen@fnmt.es
www.fnmt.es
www.siaen.org

# S U M A R I O


Jean-Albert Chevillon; Pere Pau Ripollès: *Monedas arcaicas de Teline (Arlés) halladas en la zona noreste de Iberia* ..... 7-14

Marta Campo; Pere Castanyer; Marta Santos; Joaquim Tremoleda: *Depósito de época de Augusto hallado en la Ínsula 30 de Empúries y el atesoramiento de denarios c. 73 a.C.- 4 d.C.* ..... 15-32

Mª del Mar Royo Martínez: *Las emisiones de votos de la dinastía Severa* ..... 33-48

Eusebio Dohijo: *Nuevos hallazgos numismáticos en el yacimiento de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria)* ..... 49-61

Massimo De Benetti: *Monedas de la ceca de Florencia hasta 1533 en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid* ..... 63-82

Eduardo Almenara Rosales; Candelaria Martín del Río Álvarez: *Un tesoro de maravedís en Murcia* ..... 83-104

Luis Amela Valverde: *La serie de Q. Pomponio Musa (RRC 410)* ..... 105-122

NECROLÓGÍA

*Fernando Jesús (1924-2017) , por* Javier Gimeno ..... 125-130

RECENSIONES Y RESEÑAS

*Un tesoro en el Camino de Santiago: el hallazgo monetario de Santo Domingo de la Calzada, por* Isabel Rodríguez Casanova y Alberto J. Canto García ..... 133-134

*Acuñaciones a martillo de dominio español. Milán, Nápoles, Sicilia y Cerdeña (Desde Carlos V a Carlos III pretendiente). Tomo I (con una Introducción del Ilmo. Sr. D. Jesús Vico Monteoliva y Datos históricos del Ilmo. Sr. D. José María de Francisco Olmos), por* José Manuel Olivares Abad ..... 135-138

CRÓNICA ..... 138-148

Publicaciones recibidas ..... 151-154

Relación de entidades que reciben *Numisma* ..... 155-169

Normas de presentación de trabajos ..... 170-173

Numisma 261. Año LXVII. (2017), pp. 7-13. Recibido: 22-9-2018. Aprobado: 27-1-2018

# Monedas arcaicas de Teline (Arlés) halladas en la zona noreste de Iberia

*Jean-Albert Chevillon* y Pere Pau Ripollès***

**Resumen**

*Teline fue una fundación focense localizada en el Mediterráneo occidental, en el territorio ocupado en la actualidad por Arlés, y creada hacia 540/530 a.C. Situada en un emplazamiento privilegiado, en las riberas del Ródano, emitió monedas arcaicas entre finales del siglo VI y comienzos del V a.C. Sus acuñaciones, contemporáneas de las de su vecina Massalia y con un estilo particular, se conocieron a través del contenido del tesoro de Volterra (Etruria). Se difundieron sobre un área que es posible diferenciar del que tuvieron las piezas de Massalia. Han sido documentados diversos hallazgos lejanos, de los que los concernientes a Iberia se estudian en este trabajo. Los hallazgos que ahora reunimos atestiguan la circulación monetaria de estas emisiones en la franja litoral nororiental de la península Ibérica durante la primera mitad del siglo V a.C.*

**Résumé**

*Fondation phocéenne de l'Extrême-Occident grec, créée vers 540/530 av. J.-C., l'Arles archaïque (la Théliné grecque), idéalement positionnée sur les bords du Rhône, va émettre un monnayage archaïque entre la fin du VI^e^ et le début du V^e^ s. av. J.-C. Contemporaines de celles de la Marseille grecque, ses monnaies au style particulier, principalement connues au travers du "trésor de Volterra"en Étrurie, vont se répartir sur une aire qu'il est possible de distinguer de celle de Massalia. Plusieurs occurrences "distantes"ont été recensées, notre travail porte ici sur les exemplaires provenant de l'Ibérie. Ces quelques spécimens témoignent d'une diffusion et d'une première circulation monétaire sur ce territoire au cours de la première partie du V^e^ s.*

**Abstract**

Archaic coins from Telline (Arles) found in the north-eastern area of Iberia.

*Telline was a Phocaean settlement founded towards 540-530 B.C. in the western Mediterranean, in the territory now occupied by Arles. Located on a privileged site on the banks of the Rhône, it issued archaic coins between the late sixth and early fifth centuries B.C. Its mintages, contemporary with those of the neighbouring Massalia and in their own particular style, became known through the contents of the Volterra (Etruria)*

(*) Chercheur indépendant, Presidente del Groupe Numismatique du Comtat et de Provence (France), jeanalbertchevillon@wanadoo.fr

(**) Universitat de València. ripolles@uv.es

*treasure. They were distributed over an area which it is possible to distinguish from the one covered by the Massalia pieces. A range of distant findings has been documented, of which those relating to Iberia are studied in this article. The findings we have brought together here bear witness to the monetary circulation of these issues on the north-eastern coastal strip of the Iberian Peninsula during the first half of the fifth century B.C.*

* * *

Fue en 2002, cuando P.P. Ripollès y M.M. Llorens [(1)] detectaron la presencia de este tipo de monedas en Arse (Sagunto, Valencia). En su trabajo dieron a conocer la aparición, en diversos parajes del territorio de la ciudad, situada en la costa este de la península Ibérica, de cuatro ejemplares del tipo Hippalectryon (0,95, 0,55, 1 y 1,01 g) (*figs. 1-4*) y un ejemplar con cabeza de Gorgona (0,52 g) (*fig. 5*). Entre los hallazgos de monedas de esta época, estos autores también publicaron un dióbolo del tipo Pegaso (1,77 g) de la fase A de Emporion (*fig. 9b*); diversos ejemplares con cabeza de carnero en anverso y cuadrado incuso con cruz de puntos en el reverso, de la fase B ampuritana (*fig. 9d, 9e y 9f*), así como una pieza massaliota, perteneciente a la fase post-arcaica, con cabeza de Atenea tocada con casco ático a izquierda (0,93 g) (*fig. 8*). Un tiempo más tarde, en 2013, M. J. García Garrido [(2)] publicó, en *Acta Numismatica* 43, un ejemplar del tipo Hippalectryon a derecha, procedente de Villamalla, localidad situada a pocos kilómetros de Emporion (0,983 g) (*fig. 6*).

La primera constatación que se deriva de estos hallazgos es que las seis piezas aparecieron en el área del noreste peninsular. Esta zona, fuertemente influenciada por la expansión griega, principalmente focense, fue la que se desarrollaría ampliamente a partir del siglo VI a.C. [(3)]. Fue en el curso del último tercio del siglo VI a.C. cuando debutaron las acuñaciones monetarias de tres importantes ciudades focenses, como fue el caso de Massalia (Marsella), Emporion (Ampurias) y Teline (Arlés) [(4)]. Estas series arcaicas presentan todas las características de las acuñaciones de este período, tales como flanes espesos y amorfos, motivos únicos sin leyenda en el anverso y cuadrados incusos en el reverso.

Las acuñaciones arcaicas de la colonia griega Teline (Arlés), calificadas hasta ahora como "greco-provenzales" [(5)], se dividen en dos fases. La primera se fecha entre los años 520 / 500 y se caracteriza por la acuñación de tipos múltiples que, hasta la fecha, contabilizan más de 40 grupos. La fase B se extiende desde *ca.* 500 a.C. hasta el cese definitivo de la acuñación en la ceca, hacia 475 [(6)], y se compone de una decena de grupos que fueron emitidos en cantidades mucho más importantes. Las piezas aquí reseñadas se inscriben todas ellas dentro de la segunda fase. Su descripción es la siguiente:

---

[(1)] Ripollès; Llorens 2002, pp. 225-226 y 322, Apéndice II, p. 519, núms. 8-12.
[(2)] García Garrido 2013, p. 30, núm. 1.
[(3)] Morel 2002, pp. 31-32. El autor señala, en relación con la primera colonización de este espacio, la existencia de una verdadera red focense, cuyo propósito fue alcanzar la lejana y prospera Tartesos, además de las tierras del más allá.
[(4)] Arcelin 2008, pp. 99 y 108. El autor confirma el gran desarrollo económico del enclave arcaico de Arlés, a partir de la creación de un área comercial - *emporion* - con cerámicas importadas que pasan de 10-20 % a 90 %.
[(5)] Orsini; Mescle; Chevillon; Larozas 2006. p. 7.
[(6)] Chevillon 2017, pp. 1-3.

## Zona de Arse (Sagunto, Valencia)

Plata. Óbolo.

Anv.: Hippalectryon con jinete a derecha.

Rev.: cuadrado incuso.

**Moneda 1** (*fig. 1*): 10, mm, 0,95 g. Procedencia: Camp de Morvedre (Valencia). Ripollès, Llorens 2002, p. 518 y 519, núm. 9.

**Moneda 2** (*fig. 2*): 9 mm, 0,55 g. Procedencia: Camp de Morvedre (Valencia). Ripollès, Llorens 2002, p. 518 y 519, núm. 10.

**Moneda 3** (*fig. 3*): 9,5 mm, 1 g. Procedencia: Camp de Morvedre (Valencia). Ripollès, Llorens 2002, p. 518 y 519, núm. 11.

*Fig. 1*

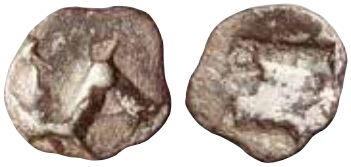

*Fig. 2*

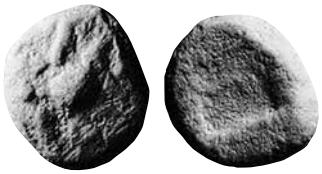

*Fig. 3*

Plata. Óbolo.

Anv.: Hippalectryon con jinete a izquierda.

Rev.: cuadrado incuso.

**Moneda 4** (*fig. 4*): 10 mm, 1,01 g. Procedencia: Canet (Valencia). Ripollès, Llorens 2002, p. 518 y 519, núm. 12.

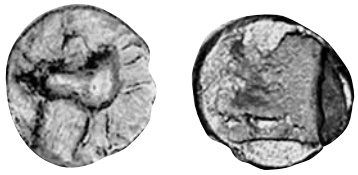

*Fig. 4*

Plata. Hemióbolo.

Anv.: Cabeza de Gorgona de frente.

Rev.: Cuadrado incuso.

**Moneda 5** (*fig 5*): 6,7 mm, 0,52 g. Procedencia: Camp de Morvedre (Valencia). Ripollès, Llorens 2002, p. 518 y 519, núm. 8.

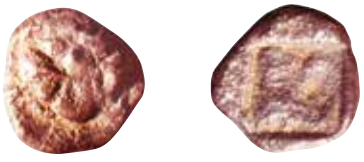

*Fig. 5*

## Zona de Emporion

Plata. Óbolo.

Anv.: Hippalectryon a derecha.

Rev.: cuadrado incuso.

**Moneda 6** (*fig. 6*): 0,983 g, 11 mm. Procedencia: Villamala, en las proximidades de Ampurias (Girona). García Garrido 2013, p. 30, núm. 1.

*Fig. 6*

Las monedas 1, 2 y 3 (*fig. 1, 2 y 3*) presentan el mismo motivo de anverso, un Hippalectryon a derecha (una criatura medio caballo y medio gallo, de carácter apotropaico) con un jinete sin armas (*fig. 7a*). Este motivo, único, es característico de la producción de la colonia griega de Arlés [7]. El estilo artístico de estas monedas es en general mediocre. Esta característica es común a las series arcaicas de Emporion. La falta de buenos grabadores, unida a una necesidad de acuñar importantes cantidades de moneda, particularmente en el transcurso de la fase B, pueden probablemente explicar el estilo poco cuidado de estas monedas. Esta situación no es comparable con el aspecto que tienen las emisiones de Massalia, pues durante estas mismas fechas las monedas massaliotas muestran un buen grabado y un media ponderal muy precisa. La moneda número 4 (*fig. 4*) muestra en el anverso el mismo motivo, pero orientado a izquierda y con un estilo altamente esquematizado. La modificación en su orientación [8] no impide compararla con otra pieza que muestra formas equivalentes (*fig. 7c*).

Las piezas mejor grabadas y conservadas de este grupo (*fig. 7b*) confirman la presencia de un jinete con cabeza globular y nariz que se prolonga hacia delante. Sobre la cabeza, una línea de puntos sugiere en la existencia de restos de un casco con cimera. En el anverso de la moneda 5 (*fig. 5*) encontramos la cabeza de Gorgona de frente, en cuyas mejores piezas se aprecia que lleva serpientes en el cabello (*fig. 7d*). Estos hemióbolos tienen un peso medio de *ca.* 0,60 g, lo que se corresponde con la mitad del peso que muestran los óbolos con Hippalectryon, que pueden ser considerados como la denominación superior de esta fase. La moneda 6 (*fig. 6*) se inscribe dentro del grupo con Hippalectryon sin jinete (*fig. 7e*). En relación con este tipo, las dos orientaciones han sido documentadas. En el caso de la pieza 6, Hippalectryon está orientado a derecha y es interesante compararlo con un ejemplar procedente del tesoro de Volterra [9] (casi todas las piezas de este tesoro se acuñaron en la colonia griega arcaica de Arés), que muestra un estilo muy similar (*fig. 7f*). Las similitudes entre estas dos monedas son importantes,

[7] Chevillon 2015, p. 23.

[8] Una nueva orientación de esta pieza nos ha permitido identificarla correctamente.

[9] Cristofani Martelli 1977, p. 95, núm. 32, lám. X, 0,95 g, 10 mm.

en particular en lo que se refiere a la forma general y a la orientación de las patas, así como la posición de las orejas del animal. Su inclusión en la producción de la ceca de Teline no ofrece ninguna duda [10], pues lo confirma el típico cuadrado incuso del reverso de las monedas de esta ciudad, con fondo plano, con esquinas redondeadas y con rebordes biselados.

Por lo que a la metrología respecta, es evidente que estas monedas, cuya conservación general es bastante mediocre, muestran unos pesos inferiores al que corresponde de acuerdo con su estándar teórico. No obstante, como se observa en Emporion, los ajustes metrológicos fueron amplios [11] y la mayor parte de las piezas conocidas presentan valores diversos, siendo en la mayor parte de las veces más ligeros.

*7a* *7b* *7c*

*7d* *7e* *7f*

*Fig. 7*

Por lo que respecta a las cinco monedas aparecidas en el territorio de Arse, tenemos la confirmación de que todas ellas aparecieron de forma aislada y que no pertenecieron a un tesoro. Podemos deducir que estas piezas representan la evidencia de una circulación monetaria inicial en esta zona [12].

El hecho de que el conjunto de piezas se inscriban entre las acuñaciones de la fase B de la producción arcaica de Teline (Arlés) nos proporciona un término *post quem* para la llegada de estas monedas a Arse, que situamos después del 500 a.C. La ausencia de monedas arcaicas de Massalia (fases A y B), si exceptuamos un óbolo post-arcaico de Massalia (acuñado entre los años 475-465/460 a.C.) (*fig. 8*) [13], podría significar la existencia de una posible relación comercial particular entre Teline y Arse a comienzos del siglo V a.C.; esta posibilidad confirmaría, una vez más, la competencia existente en esta época entre las dos colonias vecinas del litoral galo [14].

---

[10] García Garrido 2013, p. 30, núm. 1. El autor, al tratarse de una pieza única, en la que identificó un Pegaso en el anverso, la atribuyó a Emporion.

[11] Ripollès; Chevillon 2013, p. 3.

[12] La ciudad de Arse comenzó sus emisiones monetarias hacia la segunda mitad del siglo IV a.C. (Ripollès; Llorens, 2002, p. 183).

[13] Ripollès; Llorens 2002, pp. 518 y 519, núm. 2. Ripollès; Chevillon 2013, p. 3.

[14] Consideramos que las acuñaciones arcaicas de estas dos ciudades focenses serían a la vez contemporáneas y concurrentes (Chevillon 2019, pp. 30-31).

El hallazgo de otra pieza de Teline en los alrededores de Emporion proporcionaría un nuevo indicio sobre la presencia comercial de Arlés arcaica en esta área oriental de la península Ibérica.

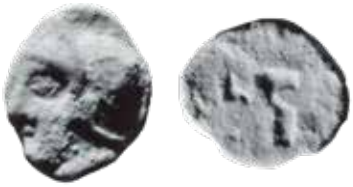

*Fig. 8*

Es evidente que para la parte noreste de Iberia la influencia de los focenses de Emporion fue preponderante. La presencia en el territorio de Arse de las primeras emisiones arcaicas de Emporion (hacia 515 a.C.) (*fig. 9*), así como en la franja costera septentrional, hasta los Pirineos e incluso más allá, evidencia el importante rol desempeñado por esta colonia griega en las actividades comerciales llevadas a cabo en este sector. No obstante, la presencia en el área de influencia de Arse de monedas acuñadas en Teline aporta evidencias de unas relaciones poco conocidas hasta ahora. Los nuevos indicios monetarios señalan la existencia de unas relaciones comerciales entre Arse y Teline, que de momento no se puede ratificar mediante otro tipo de materiales arqueológicos propios de esa ciudad, debido a que no han sido identificados.

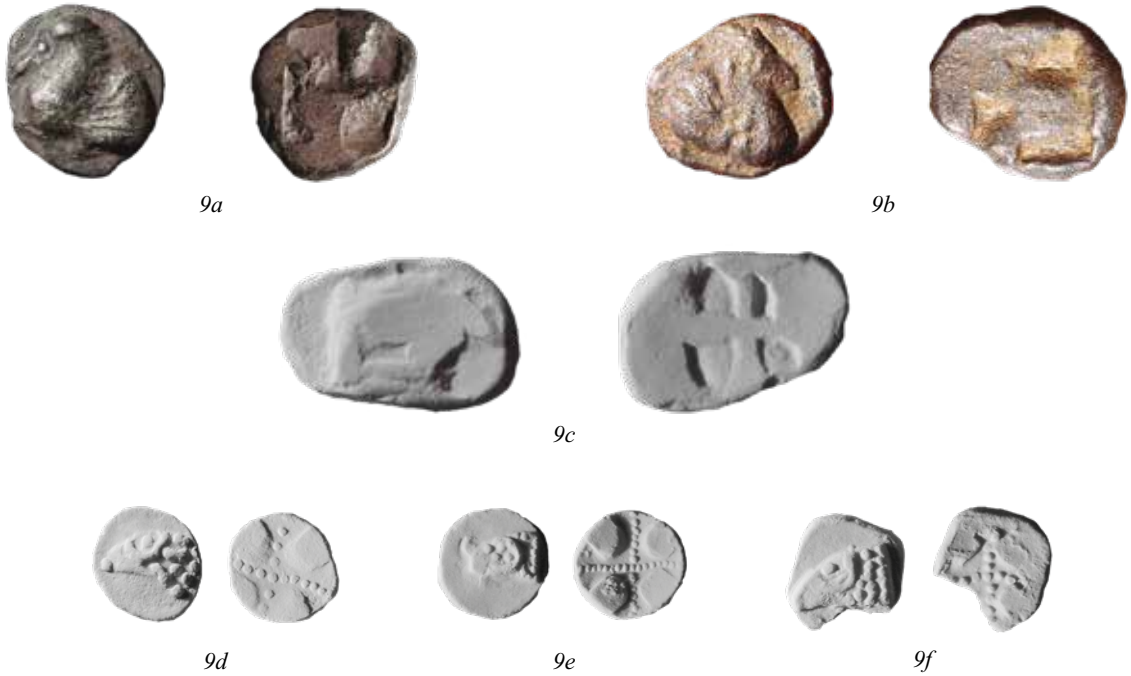

*9a* *9b* *9c* *9d* *9e* *9f*

*Fig. 9. 9a: 2 g, 10 mm (Col. S. V., Hallada en Sagunto); 9b: 1,77 g, 10 mm (Vall d'Uixó, col. M. M., Hallada en Arse); 9c: 2,46 g, 13-9 mm (Xilxes. Col. FC. Hallada en Camp de Morvedre. Sagunto); 9d: 0,31 g (S. Vela, Hallada en Torres Torres, Ripollès, Llorens 2002, núm. 16); 9e: 0,23 g (Sagunto, S. Vela. Ripollès; Llorens 2002, núm. 17); 9f: 0,42 g (Villaronga 1997, núms. 5-8 y Ripollès; Llorens 2002, núm. 18)*

## Bibliografía

Arcelin, P. 2008, "Arles protohistorique. De l'implantation coloniale grecque à l'agglomération portuaire indigène", en *Carte archéologique de la Gaule* 13/5, Arles, Crau, Camargue, pp. 97-114.

Chevillon, J.-A. 2015, "Les oboles "gréco-provençales" à l'Hippalectryon: un motif unique en numismatique", *Provence Numismatique, Bulletin de Liaison des Associations* 122, pp. 23-24.

Chevillon, J.-A. 2019, "Les monnaies de l'Arles archaïque (La Théliné grecque)". *Annales du Groupe Numismatique du Comtat et de Provence* (2018), mayo 2019, p. 30-31.

Chevillon, J.-A. 2017, "Le monnayage archaïque de la Théliné grecque (Arles, France)", en *Proceedings of the XV International Numismatic Congress, (Taormina),* 2015, Arbor Sapientiae, addendum 2, Roma, Messina, 2017, pp. 1-3.

Cristofani Martelli, M. 1977, "Il ripostiglio di Volterra, Contributi introduttivi allo studio della monetazione etrusca", *Annali Istituto Italiano di Numismatica*, XXII *Suppl.*, pp. 87-104, láms. V-XIV.

García Garrido, M.J. 2013, "Sobre unos divisores inéditos de Emporion", *Acta Numismàtica* 43, pp. 29-31.

Morel, J.-P. 2002, "Archéologie phocéenne et monnayage phocéen: quelques éléments pour une confrontation", en *La monetazione dei Focei in Occidente, Atti dell'XI Convegno del Centro Internazionale di Studi Numismatici, Napoli, 1996*, Rome, pp. 27-42.

Orsini, P.; Mescle, T.; Chevillon, J.-A.; Larozas, C. 2006, "Nouvelles monnaies aux types du trésor de Volterra en Provence", *Cahiers Numismatiques* 168, pp. 3-8.

Ripollès, P.P.; Llorens, M. 2002, *Arse-Saguntum, historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto.

Ripollès, P.P.; Chevillon, J.-A. 2013, "The archaic Coinage of Emporion", *The Numismatic Chronicle* 173, pp. 1-21.

Villaronga, L. 1997, *Monedes de plata emporitanes dels segles V–IV a C*, Barcelona.

Numisma 261. Año LXVII. (2017), pp. 15-32. Recibido: 11-1-2018. Aprobado: 27-1-2017

# Depósito de época de Augusto hallado en la Ínsula 30 de Empúries y el atesoramiento de denarios *c.* 73 a.C.- 4 d.C.

*Marta Campo, Pere Castanyer*, Marta Santos*, Joaquim Tremoleda**

**Resumen**

*Durante la campaña de excavaciones de 2014, en la Ínsula 30 de la ciudad romana de Emporiae se encontró un conjunto de 18 denarios de los que 5 eran del taller ibérico de Bolskan y 13 romanos, los más modernos de la ceca de Lugdunum datados entre 2 a.C. y 4 d.C. Además, en el yacimiento de Empúries se han hallado otros cuatro tesoros ocultados entre c. 74-73 a.C. y el reinado de Augusto, lo que permite hacer una valoración de las características de la circulación de moneda de plata a lo largo de este periodo.*

**Abstract**

Deposit from the time of Augustus found on the Insula 30 at Empúries and the concealment of denarii ca. 73 B.C. – 4 A.D.

*The 2014 dig on the Insula 30 of the Roman city of Emporiae brought to light a set of 18 denarii, five of which were from the Iberian workshop of Bolskan and 13, Roman, the most modern from the Lugdunum Mint, dated between 2 B.C. and 4 A.D. Also at the Empúries site, a further four treasures concealed between ca. 74-73 B.C. and the reign of Augustus were found, thanks to which it is possible to make an appraisal of the characteristics of silver coin circulation throughout this period.*

* * *

En dos artículos precedentes publicados en esta misma revista hemos tenido ocasión de analizar una parte del numeroso conjunto monetario recuperado hasta hoy en las excavaciones que se vienen realizando en la ciudad romana de Empúries en el marco del proyecto de intervenciones en la llamada Ínsula 30, iniciado en el año 2000 (Aquilué *et alii* 2002, 2006 y 2012:49-54). En un primer caso, nos centramos en el abundante grupo de monedas aportadas por los niveles correspondientes

(*) Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries.

a las últimas etapas de utilización del conjunto termal y de la serie de *tabernae* que durante la época imperial habían ocupado este sector urbano de *Emporiae*, así como a su abandono definitivo (Campo *et alii* 2015).

El segundo estudio estuvo dedicado al hallazgo reciente, en julio de 2016, de un importante depósito de 200 denarios ocultado, en este caso, durante el funcionamiento de unas primeras construcciones, anteriores a las *tabernae* antes citadas, que comprendían espacios de uso doméstico junto con espacios de almacenaje y zonas presumiblemente al descubierto. Estas edificaciones habían formado parte de la estructura arquitectónica de esta ínsula durante los decenios inmediatamente posteriores a la fundación urbana en los inicios del siglo I a.C. (Campo *et alii* 2016).

En esta ocasión, hemos querido dar a conocer el hallazgo de un segundo depósito de monedas de plata, cuantitativamente bastante menos destacable pero que puede contextualizarse en un momento cronológico importante en la transformación constructiva posterior de este bloque urbano, coincidiendo igualmente con una etapa decisiva en la propia evolución histórica y urbanística de la ciudad. Se trata, en este caso, de un hallazgo que tuvo lugar en noviembre de 2014, de una manera fortuita, ya que se produjo fuera de las zonas que habían sido exploradas arqueológicamente durante aquella campaña.

## Procedencia y contexto histórico-arqueológico del hallazgo

El depósito se localizó dentro del sector denominado "cuadro 27000", correspondiente a uno de los locales que, entre los siglos I y III d.C., se abrían en la fachada occidental de la Ínsula 30 (*fig. 1, núm. 1*). En este sector concreto, de igual manera que en los espacios colindantes, las intervenciones arqueológicas precedentes realizadas en 2004-2005 habían permitido excavar la parte superior de la estratigrafía, dejando al descubierto los restos de las estructuras que delimitaban y compartimentaban el local, así como los niveles pertenecientes a una fase de uso relativamente reciente del mismo, que podemos situar a partir del siglo II d.C. (*fig. 2*).

Los restos del zócalo de una pared de compartimentación interior de la taberna permitieron identificar, como sucede en otros locales de esta misma ínsula, una estancia o trastienda separada al fondo, en el centro de la cual la excavación dejó al descubierto una especie de depresión en forma de fosa de forma circular, que apareció rellenada por las arenas superficiales que habían acabado de cubrir toda esta zona con posterioridad a su abandono. Esta depresión se explica por la presencia, en cotas más bajas, de la boca de una cisterna inferior, cuyo espacio interior apareció en gran parte vacío. La formación de esta fosa podría explicarse por el desprendimiento o bien el expolio de la estructura o elemento que habría servido para sobreelevar el brocal de la cisterna facilitando así su aprovechamiento a lo largo de toda la larga etapa de funcionamiento de la *taberna*. Esta circunstancia había dejado al descubierto, en sección, los niveles inferiores de la estratigrafía dentro de este espacio concreto del local, aún no excavados.


NVMISMA 261. Año LXVII. (2017), pp. 15-32

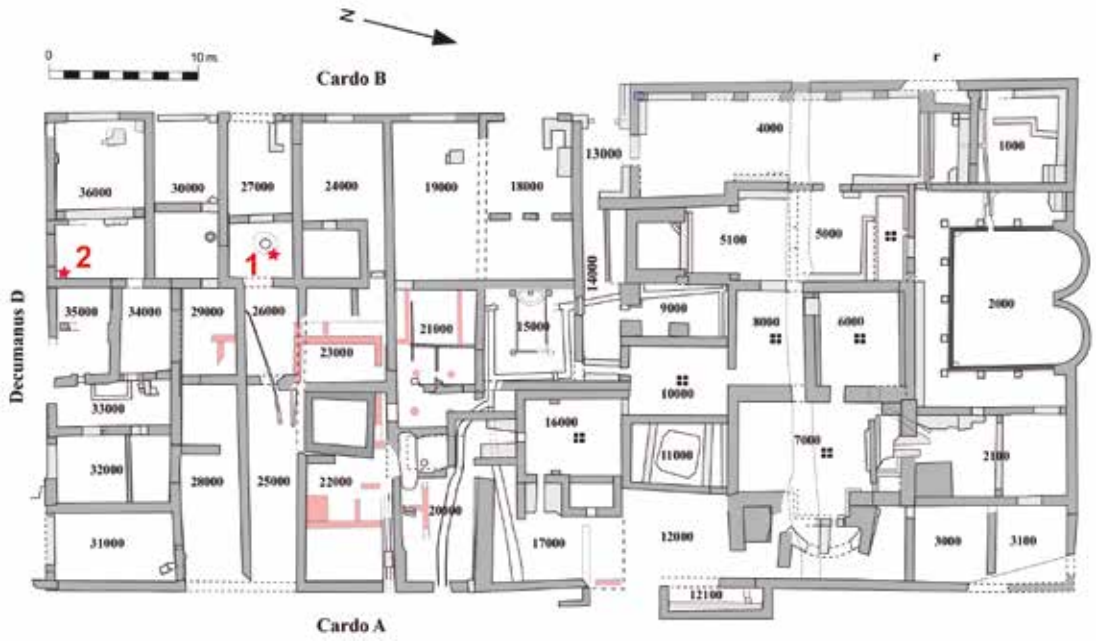


*Fig. 1. Planta de la Ínsula 30, con la situación de los dos depósitos de denarios: 1. Depósito de 18 denarios hallado en 2014; 2. Depósito de 200 denarios hallado en 2016*

*Fig. 2. Vista general de la taberna del cuadro 27000 de la Ínsula 30, tal como quedó excavada en la campaña de 2004. La flecha indica la situación aproximada del tesorillo de 18 denarios recuperado de manera casual en 2014*

En uno de estos estratos, por encima de la cota superior de la cisterna y por debajo del nivel de uso dejado por la excavación, la erosión causada por las lluvias permitió localizar años más tarde, en noviembre de 2014, el hallazgo que ahora nos ocupa, formado por un pequeño conjunto de 18 monedas de plata que aparecieron perfectamente agrupadas (*figs. 3 y 4*). Si bien no se ha conservado ninguna evidencia de que hubieran estado contenidas en el interior de un recipiente, la forma como aparecieron las monedas hace pensar que habrían sido ocultadas dentro de una posible bolsa hecha de tela o de cuero.

*Fig. 3. Detalle del depósito de denarios* in situ*, dejado al descubierto a causa de la erosión provocada por las lluvias*

*Fig. 4. Imagen del conjunto de 18 denarios, antes y después de su restauración*

Las circunstancias de su descubrimiento, y a la espera de que la excavación de este sector de la ínsula pueda continuarse más adelante, lo convierten, hoy por hoy, en un hallazgo casual, desprovisto de contexto arqueológico preciso. Sin embargo, la fecha de posible ocultación que, como veremos, se desprende de las monedas que lo conforman permiten relacionarlo sin problemas con un contexto cronológico, coincidente con la etapa augustea, perfectamente documentado en otros sectores excavados de esta misma ínsula.

Efectivamente, las diferentes secuencias estratigráficas hasta hoy registradas en diversas de las *tabernae* situadas en la mitad meridional del bloque, juntamente con los sondeos realizados en determinados espacios de las termas y también en el porticado exterior de la calle han demostrado que en torno al cambio de Era se produjo una completa reedificación y transformación arquitectónica de la ínsula, una vez amortizadas las construcciones que habían ocupado este espacio urbano durante el siglo I a.C. Es, pues, en este periodo augusteo cuando tuvo lugar la construcción del primer gran complejo termal, con su entrada desde el *kardo* B de la ciudad protegida por un porticado, así como la gran cloaca bajo el eje central de esta calle que permitía la evacuación de las aguas residuales. Cabe la posibilidad de que el nuevo edificio sustituyera un *balneum* anterior de cronología tardorrepublicana, si bien de éste apenas restan algunas posibles evidencias. En la mitad sur de la ínsula, en cambio, las estratigrafías excavadas han permitido documentar bien, tal como ya hemos comentado anteriormente, la preexistencia de una *domus* de atrio, relacionada con diversas estancias de almacén, que habían quedado destruidas, probablemente a causa de un incendio (Campo *et alii* 2016:11). La reforma augustea de este sector comportó la sobreposición de todo un complejo nuevo de locales o *tabernae*, combinadas también con algunos espacios de uso doméstico. La nueva sistematización de esta zona de la ínsula se mantendrá, en sus líneas generales, durante los siglos posteriores, si bien los diferentes locales fueron objeto de sucesivas reconstrucciones y reformas que en ocasiones llegan a afectar a todo el bloque, como la llevada a cabo durante la primera mitad del siglo II d.C. con motivo de las importantes modificaciones introducidas entonces en la arquitectura del complejo termal.

La etapa augustea constituye, por tanto, un momento clave en la evolución constructiva de la Ínsula 30, como es el caso también de otros sectores de la ciudad romana de *Emporiae* hasta hoy excavados y, en especial, de su conjunto foral. Tal como han confirmado las intervenciones arqueológicas efectuadas en el sector del foro, las diversas construcciones atribuibles a este periodo acaban de monumentalizar el centro público de la ciudad y de definir su composición arquitectónica, con la plaza central enmarcada por el gran ambulacro porticado, dominada al norte por un gran templo sobre podio y su *temenos* sacro delimitado por pórticos sobre un criptopórtico inferior, y completada también con la edificación de la basílica y la curia, al este, y una serie de locales al oeste (Aquilué *et alii* 2012:46-48).

Estos importantes cambios urbanísticos, que afectaron a la edilicia pública de la ciudad pero que se reflejan igualmente en la arquitectura privada –un fenómeno que se extiende a tantas otras ciudades hispanas en este mismo contexto histórico– son, en el caso de *Emporiae*, el reflejo final de una importante etapa de transformación de la ciudad que se inicia en torno a mediados del siglo I a.C. (Mar y Ruiz de Arbulo 1993:272-282). Las fuentes escritas, a pesar de que omiten

toda información sobre el desarrollo, en los decenios iniciales de esta misma centuria, del nuevo núcleo urbano sobre los restos de la instalación campamental precedente, sí que nos transmiten, en cambio, la noticia de la decisión, por parte de César, de instalar en la ciudad un contingente de colonos romanos, veteranos de las luchas civiles mantenidas con el ejército de los hijos de Pompeyo (Tito Livio XXXIV, 9, 3). Otras evidencias arqueológicas, epigráficas y también numismáticas permiten sustentar la idea de que la transformación social, jurídica y urbanística de la ciudad se materializaría sobre todo durante el principado de Augusto, alcanzando la ciudad el estatuto de *municipium* y extendiéndose la ciudadanía romana, tal como se menciona de nuevo en el texto de Livio, a las tres poblaciones que conformaban el tejido social de la ciudad. Esta unificación se extendió igualmente a la propia configuración topográfica urbana que, a partir de este momento, integra en un mismo recinto el antiguo núcleo griego junto al mar y la nueva ciudad romana regular creada en la parte más elevada de la colina emporitana.

Por lo que respecta a la ceca local, estas transformaciones determinarían también importantes cambios que se concretan en la conocida emisión monetaria de bronce con leyenda MVNICI EMPORIA, sin duda alusiva a la nueva realidad jurídica y estatutaria de la ciudad, seguida por las sucesivas emisiones de bronce con leyenda latina que conservan los tipos tradicionales de la producción numismática emporitana precedente: cabeza femenina con casco en el anverso, junto con la figura de Pegaso en el reverso (Villaronga 1994:151-157; Ripollès 2010:165-179). Centrándonos ahora específicamente en el tema de la circulación monetaria, hemos considerado de interés comparar el pequeño depósito de denarios que ahora presentamos con otras ocultaciones de moneda similar documentadas en el yacimiento dentro del marco cronológico que hemos mencionado, desde la fase tardorrepublicana de la ciudad hasta las reformas augusteas, ya que nos permiten una primera valoración sobre la circulación de moneda de plata en la ciudad durante una época que, como hemos comentado, estuvo marcada por importantes transformaciones.

## Composición del depósito de la Ínsula 30

### Los denarios de *Bolskan*

El depósito contenía 18 denarios, de los que 13 eran romanos y 5 de la ceca ibérica de *Bolskan* (*fig. 6*). Como es bien conocido, la ceca de *Bolskan* fue la que alcanzó un mayor volumen de producción de las 21 cecas que acuñaron moneda de plata con leyenda ibérica con posterioridad a la Segunda Guerra Púnica (Domínguez 1991:33-45; Domínguez 1998:129-155). La cronología de estas emisiones ha sido, y continúa siendo, una de las cuestiones más debatidas de la numismática ibérica (Gozalbes 2009:88-90). No todos los talleres empezaron ni terminaron la acuñación de plata al mismo tiempo, pero en general se considera que fue a partir de mediados del siglo II a.C. cuando hubo una mayor producción de denarios ibéricos. Algunas cecas continuaron su actividad hasta el periodo de las guerras sertorianas, pero acuñando ya menor cantidad de plata.


NVMISMA 261. Año LXVII. (2017), pp. 15-32

Por lo tanto, cuando se cerró este segundo tesoro de denarios de la Ínsula 30 en pleno reinado de Augusto, la ceca de *Bolskan* hacía ya unos 70 años que no acuñaba moneda de plata. La buena conservación y el poco desgaste que muestran todos los ejemplares indican que fueron apartados de la circulación varias décadas antes de la ocultación del depósito y guardados como reserva de riqueza durante un largo periodo. Este fuerte porcentaje de denarios de *Bolskan* no refleja la realidad de la masa monetaria de la ciudad, como muestran los restantes tesoros formados en Empúries en el siglo I a.C. (*Cuadro 2*).

**Los denarios romanos**

Las emisiones de la República romana están representadas por 8 denarios, que abarcan, según la cronología de Crawford (1974), desde el 126 a.C. hasta los años 32-31 a.C., es decir el momento final de la guerra civil entre Marco Antonio y Octavio. Los ejemplares, excepto el número 6 del Inventario, acuñado en 126 a.C., muestran un grado de desgaste proporcional al supuesto periodo de tiempo que estuvieron en circulación. Todos los denarios son ejemplares acuñados en la ceca de Roma, a excepción de los números 12 y 13 del Inventario, que corresponden a las emisiones de la ceca móvil de los años 38 a.C. y 32-31 a.C. del triunviro Marco Antonio, como lo indica la inscripción IIIVIR R.P.C. Como comentaremos más adelante, otro depósito ocultado en época de Augusto en el área situada al sur de la Neápolis también contenía ejemplares de estas emisiones (*Cuadro 2*), que también circularon por otras zonas de la península como muestran los hallazgos monetarios (Volk 1997b:79 y 83).

Los 5 denarios más recientes del conjunto corresponden a las emisiones de Octavio, primero con la inscripción *Caesar Divi f.* y a partir del 27 a.C. *Caesar Augustus*. El ejemplar más antiguo pertenece a los escasos denarios acuñados en un lugar no determinado de Italia *c.* 32-29 a.C. La llegada a Hispania de estos ejemplares está constatada tanto en el tesoro de época de Augusto del área situada al sur de la Neápolis (*Cuadro 2*), como en otras ocultaciones peninsulares. Citamos a modo de ejemplo los tesoros de Castro de Alvarelhos y Citânia de Sanfins en el noroeste peninsular (Centeno 1987: núms. 21 y 35) o los de Cortijo de Álamo, Linares y Cerro Casal en la Bética (Chaves 1996: núms. 47-48 y 50).

El depósito también contenía un denario acuñado c. 19 a.C., atribuido a una ceca no determinada de Hispania, que se ha situado en *Colonia Patricia*. Como es bien conocido, se han atribuido a Hispania diversas emisiones a nombre de Augusto, que se habrían acuñado en *Emerita*, *Colonia Caesaraugusta* y *Colonia Patricia*. De éstas, el único taller cuya atribución es segura es la de *Emerita*, mientras que las otras dos presentan controversia entre los estudiosos (Volk 1997a). Estos denarios circularon ampliamente por la península y, como veremos, también están presentes en el tesoro del área situada al sur de la Neápolis (Volk 1997b:79).

Los ejemplares que cierran el depósito son 3 denarios de la gran emisión acuñada en la ceca de *Lugdunum* con la imagen de los césares Cayo y Lucio en el reverso y datada, en principio, entre 2 a.C. y 4 d.C. Sin embargo, su gran volumen de producción ha hecho que se haya planteado la posibilidad de que su fabricación hubiera continuado después del 4 d.C. y que cecas auxiliares hubieran contribuido a su producción (Giard 1983:24-31; *RIC*:55 nota), aunque no hay pruebas

suficientes para situar una parte de la acuñación en Hispania (Volk 1997a:74-76). Los denarios de esta emisión alcanzaron una gran difusión y marcan el cierre de buena parte de los tesoros ocultados en Hispania durante el reinado de Augusto (Volk 1997b:80), llegando a dominar el contenido de algunos depósitos, como por ejemplo los de Cerro Redondo y Cerro Casal en la Bética (Chaves 1996:núms. 49-50). También hay que señalar que los tesoros, tanto de Hispania como de otras zonas del Imperio, después de esta emisión de *Lugdunum*, ya no contienen nuevas aportaciones de denarios hasta el reinado de Tiberio (Volk 1997a:80 y 82), ya que la ceca de *Lugdunum* no volvió a acuñar denarios hasta los años 13-14 d.C. (*RIC*:56). Por lo tanto, si bien los 3 denarios de la gran emisión de *Lugdunum* de 2 a.C.-4 d.C. son los más modernos del depósito de la Ínsula 30, su ocultación o cierre tanto pudo producirse en estos años como algo más tarde.

## Valoración de los tesoros de denarios ocultados en el siglo I a.C. en Empúries

Este nuevo tesoro de moneda de plata encontrado en la Ínsula 30 del yacimiento de Empúries, sumado a otros cuatro depósitos ocultados a lo largo de los últimos tres cuartos del siglo I a.C., permite hacer una valoración de la circulación de moneda de plata en la ciudad en una época especialmente próspera y marcada por importantes transformaciones. Como veremos, cada tesoro tiene características distintas, derivadas en buena parte de la personalidad e intereses de sus propietarios.

**Cuadro 1. Composición de los tesoros ocultados en Empúries entre c. 74-73 a.C. y c. 2 a.C.-4 d.C. Los porcentajes entre paréntesis se refieren solo a los denarios romanos**

| | *Ínsula 30, 2016* | *Neápolis, 1912* | *Neápolis, 1913* | *Área al sur de la Neápolis, 1980* | *Ínsula 30, 2014* |
|---|---|---|---|---|---|
| *Kese* | | 1 | | | |
| *Bolskan* | | | | 1 | 5 |
| **Total emisiones ibéricas** | | **1** | | **1** | **5** |
| Roma, 206/195-101 a.C. | 63 | 20 | | 21 | 1 |
| Roma, 100-73 a.C. | 137 | | | | |
| Roma, 72-50 a.C. | | 25 | 10 | 29 | 3 |
| **Total Roma 206-50 a.C.** | **200** | **45** | **11 (24,99)** | **50 (56,81)** | **4 (30,76)** |
| Roma, 49-45 a.C. | | | 32 | 13 | 1 |
| Roma, 44-32/31 a.C. | | | 1 | 4 | 3 |
| **Total Roma 49-31 a.C.** | | | **33 (74,99)** | **18 (20,45)** | **4 (30,76)** |
| Octavio, c. 32/29-27 a.C. | | | | 3 | 1 |
| Augusto, 27-11/9 a.C. | | | | 18 | 1 |
| Augusto, 11/9-2 a.C./4 d.C. | | | | | 3 |
| **Total Roma 39 a.C.-2 a.C./4 d.C.** | | | | **20 (22,72)** | **5 (38,46)** |
| Total | 200 hasta 74-73 a.C. | 48 hasta 56-54 a.C. (estudiados 46) | 45 hasta 44 a.C. (estudiados 44) | 89 hasta 11-10 a.C. | 18 hasta 2 a.C./4 d.C. |

El tesoro más antiguo de los ocultados en Empúries en el siglo I a.C. ha sido recientemente estudiado por nosotros mismos, por lo que solo resaltamos las características más significativas (Campo *et alii* 2016). Se trata de un conjunto de 200 denarios romanos localizado en la Ínsula 30 (*fig. 1, núm. 2*), que se debió ocultar en los años 74-73 a.C. o poco después, coincidiendo con el periodo fundacional de la ciudad romana durante la primera mitad del siglo I a.C. Su propietario seleccionó únicamente denarios romanos, rechazando la moneda local –dracmas emporitanas y denarios ibéricos–, que todavía circulaba en zonas próximas a Empúries como muestra, por ejemplo, el tesoro del Alt Empordà (*TMPI* 90). También prefirió denarios bien conservados y con poco uso: el 54,5% se emitió en los últimos 15 años anteriores al cierre del depósito. La estructura y selección de emisiones presentes en el tesoro indican que tanto pudo reunirse en la propia Empúries, como llegar ya formado desde la península itálica o el sur de la Galia o haberse formado parcialmente en más de un lugar, en una época en la que las relaciones entre Empúries y la península itálica eran muy intensas. Es imposible de determinar la identidad del propietario del tesoro, pero hay que señalar que se ocultó en un espacio ocupado en parte por *dolia* y cerca de estructuras documentadas como una *domus* de atrio, con diversos espacios de almacenaje, cuyas características permiten pensar que se trata de una construcción atribuible a un comerciante, muy probablemente de origen itálico.

De mediados del siglo I a.C. son dos tesoros encontrados en la zona de la Neápolis en 1912 y 1913, que tienen características muy diferentes, a pesar de haber sido ocultados con sólo unos 10 o 12 años de diferencia (Campo 2002). Según los diarios de excavación de Emilio Gandía, el depósito localizado en 1912 contenía 48 denarios, mientras que el de 1913 estaba formado por 45 denarios. Ambos conjuntos fueron trasladados al que con el tiempo se convertiría en el Gabinet Numismàtic de Catalunya, donde en algún momento que desconocemos fueron mezclados, además de separar del conjunto 3 ejemplares que no se han podido identificar entre los restantes denarios hallados en el yacimiento y que se guardan en esta institución. De todos modos, las minuciosas descripciones de Gandía han permitido diferenciar los ejemplares de ambos conjuntos con bastante seguridad.

En agosto de 1912, en la zona sur de la Neápolis, cerca de la cisterna de un local situado junto a la calle principal que une el ágora con la puerta sur (*fig. 5, núm. 3*), se encontró un depósito de 48 denarios, de los cuales uno era de la ceca ibérica de *Kese* y los restantes eran emisiones romanas acuñadas entre *c.* 206-195 a.C., y *c.* 56-54 a.C. Estos denarios abarcan un dilatado arco cronológico y su grado de desgaste va descendiendo a medida que se acerca el momento del cierre del depósito. En el momento de la ocultación del tesoro el 44,4% de los denarios romanos eran viejas emisiones del siglo II a.C. y solo el 17,7% se habían acuñado en los últimos 15 años, lo que contrasta significativamente con la estructura del tesoro ocultado c. 74-73 a.C. (54,5%). Probablemente este depósito representa de un modo más real la composición de la masa monetaria de plata de Empúries a mediados del siglo I a.C. En cuanto a las causas de la ocultación y no recuperación del depósito, ni las fuentes escritas ni las arqueológicas indican que en los años 50 del siglo I a.C., la ciudad se viera afectada por ningún conflicto que pudiera causar un clima de inseguridad. Seguramente la formación y ocultación del conjunto responde al simple deseo de su propietario de esconder su dinero en un lugar seguro y por razones que se nos escapan no lo pudo recuperar.

*Fig. 5. Planta de la ciudad griega o Neápolis, con la situación de los dos hallazgos de depósitos de denarios documentados en las excavaciones: 3. Depósito de 48 denarios recuperado en 1912; 4. Depósito de 45 denarios hallado en 1913*

El 10 de septiembre de 1913, junto a la cisterna del patio de una casa situada en el lado oeste del ágora (*fig. 5, núm. 4*), se recuperó un conjunto de 45 denarios romanos. La composición de este depósito es totalmente diferente al anterior y la mayoría de los ejemplares se concentran en un arco cronológico muy preciso: 32 de los 44 denarios estudiados (72,7%) corresponden a las emisiones del periodo de la guerra civil entre los partidarios de César y los de Pompeyo el Grande y sus hijos (49-45 a.C.) (*Cuadro 2*). Hay que destacar la presencia de 21 denarios de carácter militar (*monetae castrenses*), de los que 16 ejemplares pertenecen a la gran emisión de César con elefante y símbolos sacerdotales de 49-48 a.C. (*RRC* 443). Probablemente una parte de esta emisión pudo fabricarse en Hispania para sufragar los gastos de la campaña de *Ilerda* del 49 a.C. Las zonas de la península ibérica con una mayor presencia de estos denarios son las del nordeste y levante como documentan, además de este tesoro de la Neápolis de Empúries, los de Figueres (Amela 2010:25) y Llíria (Ripollès 1982:38-42; Hurtado y Lledó 2005).

Las emisiones militares de la guerra entre César y los hijos de Pompeyo atribuidas a Hispania, están representadas en este depósito de la Neápolis de Empúries por sólo tres ejemplares: dos de César de 46-45 a.C. (*RRC* 468/1 y 2), y uno de los pompeyanos de la misma fecha (*RRC* 469/1a).

La escasa presencia de emisiones militares de estas campañas en el depósito emporitano concuerda con el hecho de que sus porcentajes más altos se dan en los tesoros de la Bética y la Lusitania, es decir en los lugares más cercanos a la zona donde se desarrollaron las últimas luchas (Chaves 1996:núms. 39-43; Amela 2010:24-27). La explicación de la fuerte presencia de emisiones de las guerras civiles en este depósito de Empúries, un lugar relativamente apartado de los escenarios bélicos, la encontramos en un texto de Tito Livio (XXXIV, 9, 3): *Tertium genus, Romani coloni, ab divo Caesare post devictos Pompei liberos, adiecti*. Es decir, terminada la guerra se asentaron en la ciudad colonos romanos partidarios de César, por lo que podemos pensar que algunos de ellos debieron llegar a Empúries con denarios del periodo de estas guerras, que habrían recibido en calidad de *stipendium*. De acuerdo con esto, el depósito podría haber pertenecido a uno de estos veteranos, que habría llegado a la ciudad en el 44 a.C.

**Cuadro 2. Emisiones posteriores a c. 49 a.C. en los tesoros ocultados en Empúries entre aproximadamente 44 a.C. y 2 a.C.-4 d.C.**

| | *Neápolis, 1913* | *Área al sur de la Neápolis, 1980* | *Ínsula 30, 2014* |
|---|---|---|---|
| Roma, 49-45 a.C. | 11 | 11 | 1 |
| *Caesar*, ceca móvil, 49-48 a.C. | 16 | | |
| *Caesar*, África, 47-46 a.C. | 1 | | |
| *Q. Metellus*, África, 47-46 a.C. | 1 | | |
| *Caesar*, Hispania, 46-45 a.C. | 2 | 1 | |
| *Cn. Magnus*, Hispania, 46-45 a.C. | 1 | 1 | |
| Roma, *Caesar Dict. Perpetuo* 44 a.C. | 1 | 1 | |
| **Total Roma 49-44 a.C.** | **33** | **14 (36,84)** | **1 (11,11)** |
| Roma, 42 a.C. | | 1 | 1 |
| M. Antonio, ceca móvil 42 a.C. | | 1 | |
| M. Antonio, ceca móvil 41 a.C. | | 1 | |
| M. Antonio, ceca móvil 38 a.C. | | | 1 |
| M. Antonio, ceca móvil 32-31 a.C. | | 1 | 1 |
| **Total Roma 42-31 a.C.** | | **4 (10,52)** | **3 (33,33)** |
| *Caesar divi f.*, incierta Italia, *c.* 32/29 a.C. | | 3 (RIC 251, 257, 263) | 1 (RIC 256) |
| *Imp. Caesar*, incierta Italia, *c.* 29/27 a.C. | | 1 (RIC 266) | |
| Augusto, *Emerita, P. Carisius c.* 25-23 a.C. | | 2 (RIC 2a, 7b) | |
| Augusto, *¿Caesaraugusta?*, *c.* 19-18 a.C. | | 1 (RIC 37b) | |
| Augusto, *¿Colonia Patricia?*, *c.* 19 a.C. | | 1 (RIC 75a), 3 (RIC 86a) | 1 (RIC 86b) |
| Augusto, *¿Colonia Patricia?, c.* 18 a.C. | | 2 (RIC 103), 1 (RIC 120) | |
| Augusto, *¿Colonia Patricia?, c.* 18-17/16 a.C. | | 1 (RIC 130) | |
| Augusto, Roma, *c.* 19-4 a.C. | | 1 (RIC 288) | |
| Augusto, Roma, 12 a.C. | | 1 (RIC 415) | |
| Augusto, *Lugdunum*, 15-13 a.C. IMP X | | 2 (RIC 162a, 167a) | |
| Augusto, *Lugdunum*,11-10 a.C. IMP XII | | 1 (RIC 178a) | |
| Augusto, *Lugdunum*, 2 a.C.-4 d.C. | | | 1 (RIC 207); 2 (RIC 210) |
| **Total Roma c. 32/29 a.C.-2 a.C./4 d.C.** | | **20 (52,63)** | **5 (55,55)** |
| **Total 49 a.C.- 2 a.C./4 d.C.** | **33** | **38** | **9** |

En 1980 se recuperó otro tesoro de época de Augusto durante las excavaciones del área del aparcamiento, en el sector suburbano que se encuentra al sur de la Neápolis (Keay 1997; Campo 1997:125). El conjunto de monedas, guardado dentro de un vaso de cerámica gris emporitana, estaba formado por un denario ibérico de la ceca de *Bolskan* y 88 denarios romanos hasta las emisiones de la ceca de *Lugdunum* con la leyenda IMP XII de los años 11-10 a.C., por lo que su cierre ocurrió algunos años antes que el del depósito de la Ínsula 30.

Como señaló Keay (1997:166), casi una cuarta parte de los denarios romanos del tesoro (23,8%) fueron acuñados durante el siglo II a.C., por lo que pudieron haber estado en circulación más de 90 años antes de su ocultación, lo cual concuerda con el acusado grado de desgaste de la mayoría de ellos. Las acuñaciones del periodo de las guerras civiles entre César y los pompeyanos tienen una presencia destacable en este tesoro (14,7%), aunque las emisiones militares de Hispania sólo están representadas por dos denarios (*RRC* 468/1 y *RRC* 469/1a o b). Ninguno de estos ejemplares pertenecía a la emisión de César con elefante, que había dominado el depósito de la Neápolis de *c.* 44 a.C., lo que confirma su formación fuera de Empúries.

En cuanto al numerario de Octavio, primero como *Caesar divi f.* y *Imp. Caesar* y a partir del 27 a.C. con el título de *Augustus*, el tesoro contiene 20 ejemplares, que suponen el 22,7% de los denarios romanos (*fig. 7*). Hay que resaltar la presencia de 4 denarios anteriores al 27 a.C. acuñados en Italia, algunos de los cuales son muy raros y de los que también hay un ejemplar en el tesoro de la Ínsula 30. En cuanto a los denarios posteriores al 27 a.C., dominan las emisiones que se han atribuido a talleres de Hispania (Volk 1997a). Es decir, *Emerita* –que no ofrece dudas sobre su ubicación–, además de *Caesaraugusta* y *Colonia Patricia*. La última aportación al tesoro son 3 denarios de la ceca de *Lugdunum*, que a partir de su apertura con las emisiones con IMP X de 15-13 a.C., fue una importante suministradora de numerario. En definitiva, pensamos que la estructura y el grado de desgaste de las monedas de este depósito sugieren que su contenido refleja la circulación de la moneda de plata en Empúries en pleno reinado de Augusto, pero con anterioridad a *c.* 2 a.C.-4 d.C., cuando *Lugdunum* fabricó la gran emisión con los césares Cayo y Lucio en el reverso. Estos denarios todavía no aparecen en este tesoro pero son los que cerrarán el depósito de la Ínsula 30.

## Conclusiones

Los cinco tesoros de denarios ocultados en Empúries a lo largo de los últimos tres cuartos del siglo I a.C. tienen características de formación sensiblemente diferentes, como también diferentes debieron ser los intereses de las personas que reunieron las monedas. Mientras que el propietario del depósito de la Ínsula 30 de *c.* 74-73 a.C. seleccionó fundamentalmente denarios recientes y poco desgastados, el de la Neápolis de *c.* 56-54 guardó denarios que circulaban en la ciudad, sin desdeñar los más viejos y desgastados. Una década más tarde, un veterano de las guerras civiles debió llegar a la ciudad con el dinero ganado como *stipendium* durante las guerras civiles, perdiendo sus denarios en un incendio como documenta el conjunto de la Neápolis de *c.* 44 a.C. Finalmente los ciudadanos que formaron los dos depósitos de época

de Augusto, parece que guardaron denarios romanos en circulación en la ciudad sin rechazar los más viejos. A pesar de la gran diferencia en la cantidad de denarios romanos de ambos conjuntos, su estructura es muy parecida. Ahora bien, el propietario del de la Ínsula 30 añadió a su depósito un grupo de denarios de *Bolskan* que llevaban largo tiempo guardados, como indica su poco desgaste.

Todos los depósitos muestran que en el siglo I a.C. la masa monetaria de Empúries estaba dominada por el denario romano. La gran actividad económica y comercial de la ciudad debió facilitar la rápida llegada de las nuevas emisiones de denarios tanto desde Italia, como de otras zonas como la Galia o la propia Hispania. Carecemos de datos suficientes para determinar si la falta de dracmas emporitanas en estos tesoros se debe a que prácticamente ya se habían retirado de la circulación o a la voluntad de los propietarios de los depósitos. Ahora bien, la ausencia o presencia de denarios ibéricos sí que es un acto intencionado de cada dueño. Tres de los cinco tesoros contenía algún denario ibérico, aunque los 5 denarios de *Bolskan* (27,7%) del tesoro de la Ínsula 30 de época de Augusto, no son representativos de su auténtico grado de incidencia en la circulación, sino que se debe a alguna circunstancia personal de su propietario.

## Inventario

1. *Bolskan*, denario, segunda mitad s. II a.C.- inicio I a.C.
   *Anv:* Cabeza masculina a dcha. Detrás signos ibéricos *bon*
   *Rev:* Jinete galopando a dcha., sosteniendo una lanza. Debajo, sobre línea de exergo, leyenda ibérica *bolśkan*
   AR, 3,60 g, 12 h, 18 mm; *CNH* p. 211 núm. 6; *ACIP* 1417. Inv. 11710
2. Igual al anterior. AR, 3,55 g, 1 h, 18 mm. Inv. 11711
3. Igual al anterior. AR, 2,97 g, 12 h, 18 mm. Inv. 11712
4. Igual al anterior. AR, 3,57 g, 1 h, 18 mm. Inv. 11714
5. Igual al anterior, pero c. 80-72 a.C. AR, 3,22 g, 1h, 20 mm; *ACIP* 1423. Inv. 11713
6. Denario de Roma, *C. Cassi*, 126 a.C.
   *Anv:* Cabeza de Roma con casco a dcha. Detrás, urna de votación y marca de valor
   *Rev: Libertas* en cuadriga a dcha. Debajo, C·CASSI; en el exergo ROMA
   AR, 3,74 g, 9 h, 18 mm; *RRC* 266/1. Inv. 11715
7. Denario de Roma, *L. Ivli Bvrsio*, 85 a.C.
   *Anv:* Cabeza masculina a dcha., con los atributos de Apolo, Mercurio y Neptuno. Detrás símbolo de control cabeza animal; tres marcas incisas.
   *Rev:* Victoria en cuadriga a dcha. En el exergo L·IVLI·BVRSIO. En el campo, numeral de control XXXXVI
   AR, 3,59 g, 11 h, 20 mm; *RRC* 352/1c. Inv. 11716

8. Denario de Roma, *C. Licinivs L. F Macer*, 84 a.C.
   *Anv:* Busto de Apolo visto desde detrás, con la cabeza a izq., y un rayo en la mano derecha
   *Rev:* Minerva en cuadriga a dcha., sosteniendo un escudo y una lanza. En el exergo C·LICINIVS·L·F. MACER
   AR, 3,12 g, 6 h, 20 mm; *RRC* 354/1. Inv. 11717

9. Denario de Roma, *Libo*, 62 a.C.
   *Anv:* Cabeza de *Bonus Eventus* a dcha. Detrás, LIBO; delante, BON·EVENT
   *Rev: Puteal Scribonianum*, decorada con una guirnalda y dos liras; en la base un martillo. Encima, PVTEAL; debajo, SCRIBON
   AR, 3,64 g, 6 h, 20 mm; *RRC* 416/1a. Inv. 11718

10. Denario de Roma, *Mn. Cordivs Rvfvs IIIVir*, 46 a.C.
    *Anv:* Cabezas de los Dioscuros a dcha., con *pilei* laureados. Alrededor, RVFVS·IIIVIR
    *Rev:* Venus de pie a izq., sosteniendo balanzas y cetro, con Cupido sobre la espalda. Detrás, MN·CORDIVS
    AR, 3,33 g, 6 h, 16-19 mm; *RRC* 463/1a. Inv. 11719

11. Denario de Roma, *C. Vibivs Varvs*, 42 a.C.
    *Anv:* Cabeza laureada de Hércules a dcha
    *Rev:* Minerva de pie a dcha., con Victoria y lanza; detrás, escudo. A la derecha, C·VIBIVS, a la izquierda, VARVS
    AR, 3,27 g, 7 h, 18 mm; *RRC* 494/37. Inv. 11720

12. Denario de Roma, *M. Antonivs M. F. M. N*, ceca móvil con Marco Antonio, 38 a.C.
    *Anv:* Marco Antonio de pie a dcha., togado y con velo, sosteniendo un *lituus*. Alrededor, M·ANTONIVS·M·FM·N·AVGVR·IMP·TERT
    *Rev:* Cabeza radiada del Sol a dcha. Alrededor, III·VIR·R·P·C·COS·DESIG·ITER·ET·TERT
    AR, 3,28 g, 9 h, 19 mm; *RRC* 533/2. Inv. 11721

13. Denario de Roma, *Ant. Avg. IIIVir R. P. C.*, ceca móvil con Marco Antonio, 32-31 a.C.
    *Anv:* Nave a dcha., con un cetro en la proa. Encima, ANT·AVG; debajo, III·VIR·R·P·C
    *Rev: Aquila* entre dos estandartes. Alrededor, LEG XI
    AR, 3,61 g, 11 h, 17 mm; *RRC* 544/25. Inv. 11722

14. Octavio, denario, ceca incierta de Italia, *c.* 32-29 a.C.
    *Anv:* Busto de Victoria a dcha. con las alas desplegadas
    *Rev:* CAESAR - DIVI F. Figura masculina desnuda de pie a izq., con el pie sobre un globo, sosteniendo un aplaustre y un cetro vertical
    AR, 3,49 g, 11 h, 20 mm; *RIC* 256. Inv. 11723

15. Augusto, denario, ceca incierta de Hispania, *¿Caesaraugusta?*, *c.* 19 a.C.
    *Anv:* CAESAR AVGVSTVS. Cabeza desnuda de Augusto a dcha
    *Rev:* SIGNIS·RECEPTIS. Escudo con la inscripción CL.V flanqueado por S P Q R. A la izquierda *Aquila* y a la derecha estandarte
    AR, 3,43 g, 6 h, 18 mm; *RIC* 86b. Inv. 11724

16. Augusto, denario de *Lugdunum*, 2 a.C.-4 d.C.
*Anv:* AVGVSTVS DIVI F. Cabeza laureada de Augusto a dcha
*Rev:* C L CAESARES, AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT. Cayo y Lucio de pie, togados y con la mano apoyada en un escudo; detrás de cada escudo, una lanza; encima, a la izquierda *simpulum* y a la derecha *lituus*
AR, 3,68 g, 3 h, 18 mm; *RIC* 207. Inv. 11725

17. Igual al anterior, pero a la izquierda *lituus* y a la derecha *simpulum*
AR, 3,55 g, 4 h, 18 mm; *RIC* 210. Inv. 11726

18. Igual al anterior. AR, 3,42 g, 2 h, 20 mm. Inv. 11727

## Bibliografía

*ACIP* = Villaronga y Benages 2011.

Amela Valverde, L. 2010, "La circulación monetaria romano-republicana de Hispania durante la segunda guerra civil según las ocultaciones de la época", *Numisma* 254, pp. 7-39.

Aquilué, J.; Castanyer, P.; Santos, M.; Tremoleda, J. 2002, "Primers resultats del projecte d'intervenció arqueològica a les termes públiques de la ciutat romana d'*Emporiae*", *Empúries* 53, pp. 241-260.

Aquilué, J.; Castanyer, P.; Santos, M.; Tremoleda, J. 2006, "Resultats del projecte d'excavacions arqueològiques a la Ínsula 30 de la ciutat romana d'Empúries (L'Escala, Alt Empordà). Anys 2000-2004", *Tribuna d'Arqueologia 2004-2005*, Barcelona, pp. 203-214.

Aquilué, J.; Castanyer, P.; Santos, M.; Tremoleda, J. 2012, "Arquitectura oficial", en X. Aquilué (ed.), *Empúries. Municipium Emporiae* (*Ciudades romanas de Hispania* 6), Roma, pp. 39-54.

Campo, M. 1997, "L'atresorament monetari a Hispània: aspectes polítics, econòmics i socials", en *La moneda en temps d'August, Curs d'Història monetària d'Hispània*, Barcelona, pp. 111128.

Campo, M. 2002, "Sobre dos depósitos de denarios romanorepublicanos procedentes de Emporion", en *Actas del X Congreso Nacional de Numismática (Albacete, 1998)*, Madrid, pp. 327-333.

Campo, M.; Santos, M.; Castanyer, P.; Tremoleda, J. 2015, "Hallazgos monetarios en niveles de abandono de la Ínsula 30 de la ciudad romana de Emporiae (fines del siglo III)", *Numisma* 259, pp. 93-143.

Campo, M.; Santos, M.; Castanyer, P.; Tremoleda, J. 2016, "Tesoro de denarios romanos hallado en la Ínsula 30 de *Empúries* (74-73 a.C.)", *Numisma* 260, pp. 7-37.

Centeno, R.M.S. 1987, *Circulação monetária no noroeste de Hispânia até 192*, Porto.

Chaves, F. 1996, *Los tesoros en el sur de Hispania. Conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.*, Sevilla.

*CNH* = Villaronga 1994.

Crawford, M.H. 1974, *Roman Republican Coinage*, Cambridge.

Domínguez, A. 1991, *Medallas de la Antigüedad. Las acuñaciones ibéricas y romanas de Huesca*, Huesca.

Domínguez, A. 1998, "Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior", en *Historia monetaria de Hispania antigua*, Madrid, pp. 116-193.

Keay, S. J. 1997, "A Hoard of Silver denarii from Empúries (L'Escala)", *Empúries* 51, pp. 165-182.

Giard, J-B. 1983, *Le monnayage de l'atelier de Lyon des origines au règne de Caligula (43 avant J.-C. – 41 après J.-C.)*, Wetteren.

Gozalbes, M. 2009, "Circulación y uso de los denarios ibéricos", en M. Campo, (*Coord.*), *Ús i circulació de la moneda a la Hispània Citerior, XIII Curs d'història monetària d'Hispània*, pp. 83-103.

Mar, R., Ruiz de Arbulo, J. 1993, *Ampurias romana. Historia, Arquitectura y Arqueología*, Sabadell.

Hurtado, T., Lledó, N. 2005, "El tesoro de denarios romanos republicanos de Sant Miquel de Llíria", en A. Ribera; P.P. Ripollès (*eds.*), *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*, Valencia, pp. 61-82.

*RIC* = Sutherland 1984.

Ripollès, P.P. 1982, *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*, Valencia.

Ripollès, P.P. 2010, *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*, Madrid.

*RRC* = Crawford 1974.

Sutherland, C.H.V. 1984, *The Roman Imperial Coinage, Vol. I, revised edition, From 31 BC to AD 69*, London.

*TMPI* = Villaronga 1993.

Villaronga, L. 1993, *Tresors monetaris de la Península Ibèrica anteriors a August: repertori i anàlisi*, Barcelona.

Villaronga, L. 1994, *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid.

Villaronga, L., Benages, J. 2011, *Ancient Coinage of the Iberian Peninsula*, Barcelona.

VOLK, T.R. 1997a, "Hispania and the gold and silver coinage of Augustus", en *La moneda en temps d'August, Curs d'Història Monetària d'Hispània*, Barcelona, pp. 59-90.

Volk, T.R. 1997b, "Inventari dels conjunts de monedes d'or i de plata de la península Ibèrica: d'August a Neró (prereforma)", en *La moneda en temps d'August, Curs d'Història Monetària d'Hispània*, Barcelona, pp. 157-197.

*Fig. 6. Denarios del tesoro de la Ínsula 30, ordenados según el número del Inventario*

*Fig. 7. Tesoro del área al sur de la Neápolis. Selección de 18 del total de 20 denarios a nombre de* Caesar divi f., Imp. Caesar y Augustus*. 1-4. Italia, 32-27 a.C., 5-6.* Emerita*, 25-23 a.C., 7.* Caesaraugusta*, 19-18 a.C., 8-13.* Colonia Patricia*, 19-16 a.C., 14-15. Roma, c. 19-4 a.C., 16-18.* Lugdunum*, 15-10 a.C.*

Numisma 261. Año LXVII. (2017), pp. 33-48. Recibido: 22-9-2017. Aprobado: 27-1-2018

# Las emisiones de votos de la dinastía Severa

*Mª del Mar Royo Martínez**

**Resumen**

*En el presente trabajo se analizan las diversas series monetales que los distintos miembros de la dinastía Severa dedicaron a la celebración de los votos imperiales, tanto en Roma como en otros lugares del imperio. Partiendo del contexto histórico-político que rodeó a cada una de ellas, se analizarán los motivos que originaron estas series tan especiales. Además, se intentará relacionar este tipo de emisiones con la política de donativa aplicada por los distintos emperadores de la dinastía Severa y con la financiación de sus numerosas campañas militares.*

**Abstract**

The vota issues of the Severan Dinasty

*This article is an analysis in depth of the various series of coins issued by the different members of the Severan Dynasty and dedicated to the celebration of the Imperial Vota, both in Rome and in other parts of the Empire. Starting from the political-historical context surrounding each of these series, we analyze the reasons that led to the issuance of these truly special series and then try to connect the issues with the Donativa policy applied by the emperors of the Severan Dynasty, as well as with the financing of their manifold military campaigns.*

* * *

## 1. Introducción

Las emisiones dedicadas a los votos públicos constituyen uno de los numerosos grupos que se desarrollaron durante los siglos I y II dentro de las extensas series imperiales, especialmente entre los distintos miembros de la dinastía Antonina [1]. Durante el periodo imperial los votos públicos se manifestaron normalmente a través de alguna ofrenda o sacrificio efectuado por el emperador en calidad de Pontífice Máximo, ante el Templo de Júpiter en el Capitolio, una esce-

(*) Universidad Complutense de Madrid.

(1) Las emisiones de la dinastía Antonina dedicadas a sus *decennalia* y *vicennalia* fueron estudiadas por Rachel 1980:200-242. Posteriormente André Chastagnol dedicó un nuevo trabajo sobre este mismo asunto, ampliando su estudio a la dinastía de los Severos (Chastagnol 1984:104-124). Recientemente hemos dedicado nosotros un trabajo a las emisiones de votos de los siglos I y II d.C. (Royo 2017a:149-214).

na que fue recogida en el reverso de muchas de las denominadas series de votos. Bajo la dinastía de los Severos las emisiones de este tipo se mantuvieron también, estando dedicadas muchas de ellas a los diferentes periodos de gobierno de sus emperadores, aunque también se debieron a otras causas [2]. El asesinato de Cómodo en diciembre del año 192 d.C. y la proclamación de Publio Helvio Pertinax como nuevo emperador, significó el final de la dinastía Antonina y el comienzo de un breve período de anarquía que finalizaría cinco años después, con la llegada al trono imperial de Septimio Severo y la inauguración de su nueva dinastía.

De las escasas emisiones que Pertinax efectuó en su brevísimo reinado de tan sólo tres meses, sorprende el hecho de que uno de los temas elegidos para sus monedas fuera el de los votos imperiales [3]. Acuñadas en los tres metales (*RIC IV, I, Pertinax, 13A Aureus, 13A Denarius, 31A dupondius, 13B Aureus, 39, As, 24 Sestertius, 28 Dupondius*), las piezas mostraban en su reverso el diseño más habitual dentro de esta temática: el emperador realizando un sacrificio sobre un altar, rodeado de la leyenda VOT DECEN TR P COS II (*fig. 1*) o PRIMI DECENNALES COS II.

*Fig 1. Áureo de Pertinax (Imagen ampliada)*
*Tomado de http://www.britishmuseum.org/collectionimages/AN00659/AN00659440_001_l.jpg (Consultado el 20/06/2017)*

La serie estaba dedicada a sus *Decennalia*, los cuales se cumplirían oficialmente una década después. El hecho resulta especialmente llamativo por su gran anticipación y demuestra hasta qué punto se dio cuenta del valor propagandístico de la moneda. Su retrato en el anverso acompañado de su nombre y títulos, junto con la leyenda *Votis Decennalibus* o *Vota Decennalia* en el reverso, vinculaba de algún modo su imagen con un reinado largo y duradero, cuando en realidad acababa de ser proclamado emperador. También tenía que ver sin duda con el deseo de hacer llegar a

[2] Las peticiones efectuadas en las ceremonias de los votos públicos podían ser muy diversas. Durante la República y en el imperio, el primer día de cada año se reservaba para ofrecer votos por la prosperidad del Estado ante el Templo de Júpiter en el Capitolio (participando tanto el emperador como los magistrados y los miembros de los Colegios), mientras que el día 3 de enero se ofrecía otro voto especial por la salud y el bienestar del emperador y de su familia. También se celebraron votos públicos para pedir por el regreso del emperador de algún largo viaje, para pedir por su victoria en alguna batalla, para celebrar diferentes periodos ya gobernados, o para agradecer algún acontecimiento feliz en la familia imperial (Williams 2007:143-163).

[3] Sobre la figura de este emperador y sus emisiones monetarias, vid.: Fox y Pomponi 2010, Schöpe 2011:253-270, Lempereur 2010.

los soldados el aspecto de su nuevo emperador y con el *donativo* [4] que tras su ascenso al trono imperial entregó como señala Dion Casio (Epít. LXXIII, 5), a su guardia pretoriana. En cuanto a su imagen en el reverso realizando un sacrificio sobre un altar, reflejaba sin duda la ceremonia de votos que él mismo presidió al inicio de su efímero reinado. Herodiano se refería a este hecho cuando señalaba cómo tras pronunciar su primer discurso en el senado "…lo escoltaron hasta el templo de Júpiter y los otros templos, donde ofreció los sacrificios rituales por el imperio" (Herodiano, II, 11).

## 2. Las primeras series de votos de Septimio Severo

Pero Pertinax ni siquiera pudo celebrar sus *Quinquennalia* o cinco años en el poder, puesto que el 28 de marzo del año 193 d.C. fue asesinado por la misma guardia pretoriana que unos meses antes le había proclamado emperador. Los pretorianos vendieron entonces el trono del imperio a Didio Juliano, un rico senador que ofreció 25.000 sestercios a cada soldado para hacerse con el poder. Tan sólo unos días después, el por aquel entonces gobernador de Panonia, Septimio Severo, fue proclamado por sus tropas emperador en la ciudad de Carnuntum. A partir de entonces éste comenzaría a consolidar su poder, hasta que finalmente lograría alcanzar la púrpura imperial en el año 198 d.C. Sin embargo, antes de conseguirlo hubo de enfrentarse al propio Didio Juliano y a otros dos aspirantes a la dirección del imperio: Pescenio Niger, quien en abril del mismo año había sido nombrado también emperador por las legiones del Este, y Clodio Albino, gobernador de la *Gallia* Bélgica y de Britania.

Tras conseguir que el Senado le proclamase emperador en lugar de Didio Juliano en el mismo año 193 d.C., y tras derrotar a Niger en la batalla de Isos del año 194 d.C., Severo se dirigió hacia la *Gallia* para enfrentarse a su último rival: Clodio Albino. No obstante, antes de su partida realizó una breve estancia en Roma, y fue en ese momento cuando su ceca emitió su primera serie de *votos*. Las monedas, acuñadas probablemente entre finales del 195 d.C. y febrero del 197 d.C. (durante su octava aclamación imperial), en los tres metales (*RIC IV, I, Septimius Severus, 96B Aureus, 96A Denarius, 736 As*), le mostraban en el reverso realizando un sacrificio sobre un altar, con la leyenda VOTA PVBLICA alrededor, y en compañía en el caso de los sestercios (*RIC IV, I, Septimius Severus, 730a Sestertius, 730b Sestertius, 730c Sestertius*), de su hijo Bassiano (el futuro Caracalla). Por lo tanto es muy probable que los votos públicos a los que alude esta serie fueran los que el propio Severo presidió antes de su partida hacia la *Gallia* para pedir a los dioses por su victoria y por su regreso a salvo. Las monedas pudieron labrarse además para hacer frente a las necesidades bélicas del momento y para difundir su imagen entre sus soldados. En opinión de Janiszewska, en sus primeras emisiones (las desarrolladas entre el 193 y 197 d.C.) Septimio Severo intentó plasmar una imagen de líder invencible y crear un vínculo especial con el ejército (Janiszewska 2011:145).

[4] Los donativos o *donativa* eran las pagas extraordinarias que los emperadores concedieron ocasionalmente a los soldados con motivo de aniversarios o celebraciones especiales, como la de su acceso al trono imperial. En ocasiones representaron sumas muy superiores a su propio sueldo anual.

En febrero del año 197 d.C. los ejércitos de Severo y de Albino se enfrentaron en la Batalla de Lugdunum, con una aplastante victoria del primero. De este modo Septimio Severo consiguió imponerse como único emperador e inaugurar la dinastía severa. Sin embargo poco después se vio obligado a marchar hacia Oriente para combatir a los Partos, quienes habían tomado Armenia y Mesopotamia y a quienes derrotó en el año 198 d.C. En ese mismo año se cumplieron los *Quinquennalia* o cinco años de su proclamación como emperador por sus legiones [5], y el acontecimiento se reflejó en una nueva serie de *votos* integrada por denarios y áureos. Acuñados no sólo en Roma, sino también en el taller de Laodicea (Siria), las piezas mostraban en su reverso dos cuños diferentes. Un primer grupo de áureos y de denarios (*RIC IV, I, Septimius Severus, 149 Aureus, 172 Denarius*) mantenían el tipo habitual consistente en el emperador realizando un sacrificio sobre un altar y la leyenda VOTA PVBLICA o bien VOTIS DECENNALIBVS alrededor (*RIC IV, I, Septimius Severus, 519 Denarius*), mientras que otro grupo (*RIC IV, I, Septimius Severus, 520A Aureus, 520B Aureus, 520A Denarius, 520B Denarius*) (labrados presumiblemente en Laodicea), mostraban también VOTIS DECENNALIBVS, pero en el interior de una corona de roble y en varias líneas (*fig. 2*). Esta serie parece que tuvo gran difusión en los territorios del este, hasta el punto conocerse incluso imitaciones de época, de peor estilo y con sus leyendas escritas en caracteres griegos (*fig. 3*).

*Fig. 2. Denario de Septimio Severo (Imagen ampliada)*
*Tomado de http://www.coinarchives.com/c44469e6132269b84cd4dade57586f57/img/roma/e18/image00955.jpg (Consultado el 20/06/2017)*

*Fig. 3. Áureo de imitación de Septimio Severo (Imagen ampliada)*
*Tomado de https://www.numisbids.com/n.php?p=lot&sid=1494&lot=1033 (Consultado el 20/06/2017)*

[5] Su *dies imperii* militar había tenido lugar el 9 de abril del 193 d.C., cuando fue proclamado por las legiones asentadas en Carnuntum.

Tras la conquista del imperio Parto en el año 198 d.C., Septimio Severo permaneció algo más de dos años en el Este en compañía de su esposa Julia Domna y de sus hijos Caracalla y Geta, organizando la administración de la nueva provincia oriental.

## 3. La celebración de los *decennalia* de Septimio Severo en Roma y las series de votos del año 202 d.C.

A comienzos del 202 d.C. se produjo el regreso de la familia imperial a la capital del imperio donde les aguardaban importantes acontecimientos, como el enlace matrimonial entre su hijo Caracalla y la hija del Prefecto del Pretorio Cayo Fulvio Plauciano, Plaucila. En abril del año 203 d.C. se cumplían también los *Decennalia* de Severo, lo que originó de manera anticipada una nueva y extensa emisión de *votos*. Desarrollada en el mismo año 202 d.C., la serie fue emitida en los tres metales y no sólo a nombre del propio emperador, sino también de sus hijos Caracalla y Geta.

Las acuñadas a nombre de Severo llevaban en su reverso la habitual representación: él mismo realizando un sacrificio sobre un altar (*RIC IV, I, Septimius Severus, 186 Denarius*), acompañado en ocasiones de sus hijos, así como de un asistente, un flautista y un *victimarius* a punto de sacrificar a un toro, y en el fondo el Templo Capitolino (*RIC IV, I, Septimius Severus, 832A As, 832B As*). En sus leyendas todas reflejaban de manera anticipada sus próximos *Decennalia* al llevar la expresión *Suscepta* (VOTA SVSCEPTA X, VOTA SVSCEP DECEN, o VOT SVS DEC PM TR P X COS III PP). Las monedas a nombre de Caracalla, con diseño de reverso similar, podían llevar como leyenda VOT SVSC DEC PON TR P V COS (*RIC IV, I, Caracalla, 68 Denarius*), VOTA SVSCEPTA X (*RIC IV, I, Caracalla, 150 Denarius, 179 Denarius, 478a As, 478b As*), o bien VOTA PVBLICA (*RIC IV, Caracalla, 178 Denarius*). En cuanto a las labradas a nombre de Geta (*RIC IV, I, Geta, 24 Aureus, 24 Denarius, 25 Aureus, 26 Denarius*), siempre muestran VOTA PVBLICA (*fig. 4*). Relacionados con los *Decennalia* del emperador existe asimismo una serie de bronces emitidos en Berytos (Fenicia) por la misma época. En su anverso llevan la leyenda IMP C CAES S SEVERANT AVGG y los bustos afrontados de Septimio Severo y de Caracalla y en el reverso la leyenda DECENNALES ANTONINI COS III y Astarté dentro de un templo tetrástilo siendo coronada por la Nike y junto a una columna. En el exergo: COL BER. (*BMC 122, AUB 86*).

*Fig. 4. Áureo de Geta (Imagen ampliada)*
*Tomado de http://www.britishmuseum.org/collectionimages/AN00658/AN00658918_001_l.jpg (Consultado el 20/06/2017)*

Dion Casio relata cómo, con ocasión de sus *Decennalia*, Septimio Severo distribuyó un *congiario* a la población, además de un *donativo* a los soldados y a la guardia pretoriana, en piezas de oro equivalente a los años de su reinado y por un valor de doscientos millones de sestercios [6]. Por esta razón y aunque no existen muchas evidencias que lo confirmen, pensamos que es posible que algún porcentaje de las monedas de votos emitidas en este momento, pudieran haber sido entregadas en el *donativo*.

A finales del año 203 d.C. y en los primeros meses del 204 d.C. Septimio Severo, acompañado como siempre de su familia y del prefecto del pretorio Plauciano, efectuó un viaje a África visitando, entre otras, su ciudad natal: Leptis Magna. Sin embargo el viaje fue de corta duración, puesto que a finales de mayo del 204 d.C. la familia regresaba a Roma, donde el emperador presidiría los *Ludi Seculares* celebrados entre el 31 de mayo y el 2 de junio (Rantala 2013).

## 4. El regreso la familia imperial a Italia (204 d.C.), la campaña de Britania (208-211 d.C.) y las nuevas series de votos

Tras el regreso de la familia imperial a la capital del imperio en mayo del año 204 d.C. el taller de Roma emitió una nueva serie de votos a nombre del emperador. Acuñada exclusivamente en denarios (*RIC IV, I, Septimius Severus, 307 Denarius*), la serie rendía sin duda homenaje a la nueva ceremonia que el emperador debió presidir en compañía de sus hijos para agradecer a los dioses el haber cumplido en abril del 203 d.C. sus diez años en el trono. Por eso, alrededor de la escena del sacrificio y en presencia de sus hijos y de un toro tumbado en el suelo, figuraba la leyenda VOTA SOLVT DEC COS III, utilizando la expresión *soluta* (con sentido de pasado).

Durante los años 207 d.C. y 208 d.C. confluyeron varias celebraciones de gran trascendencia la continuidad dinástica de la familia. A finales del 207 d.C. se cumplían los diez años desde la asociación de Caracalla al trono por su padre como co-emperador y los diez años desde el nombramiento de Geta como césar, y en abril del 208 d.C. se cumplían los *Quindecennalia* de Severo como emperador. Para celebrar dichos acontecimientos, es muy probable que en esos dos años se desarrollasen varias ceremonias religiosas en Roma, las cuales tuvieran reflejo en una nueva y extensa serie de votos a nombre de los tres, con diferentes leyendas como es lógico pero repitiendo de nuevo la escena del sacrificio. A nombre de Geta se acuñaron en el mismo año 207 d.C. monedas en los tres metales (*RIC IV, I, Geta, 38A Aureus, 38A Denarius, 38B Denarius, 133 As, 133 Dupondius*), con su imagen en el reverso realizando un sacrificio sobre un altar y la leyenda VOTA PVBLICA alrededor. La serie de Caracalla, acuñada ya en el año 208 d.C. e integrada sólo por denarios, ofrecía diferentes cuños de reverso. Un primer grupo

[6] "Con ocasión del décimo aniversario de su llegada al poder, Severo efectuó una donación a toda la plebe, que recibió un subsidio de grano, y a los soldados y a la guardia pretoriana una cantidad de piezas de oro en número igual a los años de su reinado. Se enorgullecía especialmente por esta generosidad y, en verdad, ningún emperador antes había entregado tanto a toda la población de una sola vez; la suma total gastada en esto fue de doscientos millones de sestercios" (Dion Casio, Epít. LXXVI, 1,1).


NVMISMA 261. Año LXVII. (2017), pp. 33-48

mostraba su figura en solitario realizando un sacrificio sobre un altar y con el toro del sacrificio detrás (*RIC IV, I, Caracalla, 204 Denarius*), mientras que otro llevaba también la imagen de un flautista y del *victimarius* junto al toro del sacrificio (*RIC IV, I, Caracalla, 205 Denarius*). La leyenda era sin embargo la misma en ambos casos y recogía la expresión *vota soluta* (con sentido de pasado): VOTA SOLVT DEC COS III, puesto que sus *Decennalia* se habían cumplido oficialmente a finales del año 207 d.C. Por lo tanto, los votos reflejados en las piezas fueron los que presidió sin duda el propio Caracalla para agradecer sus diez años de reinado ya cumplidos. Finalmente, otro grupo de denarios emitidos con diseños similares (*RIC IV, I, Caracalla, 181 Denarius*), presentaban la leyenda de reverso VOTA SVSCEPTA XX, anticipándose así a sus próximos *Vicennalia*. Respecto a la serie dedicada a Septimio Severo con motivo de sus *Quindecennalia*, los áureos (*RIC IV, I, Septimius Severus, 309 Aureus*), sestercios (*RIC IV, I, Septimius Severus, 821 Sestertius*), y un primer grupo de denarios (*RIC IV, I, Septimius Severus, 309 Denarius*), mostraban al emperador realizando un sacrificio sobre un altar, con Caracalla frente a él, un flautista en el centro, y la leyenda: VOTA SUSCEPTA XX alrededor, mientras que los dupondios (*RIC IV, I, Septimius Severus, 821A Dupondius*) y otro grupo de denarios (*RIC IV, I, Septimius Severus, 308 Denarius*) lo mostraban en solitario.

En la misma serie se acuñaron también unos denarios (*RIC IV, I, Septimius Severus, 607 Denarius*) sumamente especiales a nombre de la emperatriz Julia Domna [(7)]. En el anverso mostraban su busto rodeado de la leyenda IVLIA AVGVSTA, y en su reverso la figura del emperador realizando el sacrificio sobre el altar y la leyenda VOTA SVSCEPTA XX alrededor. Por primera vez quedaba asociada la imagen de una emperatriz a una serie de votos dedicada a la celebración de un aniversario de reinado de un emperador, lo que parece indicar que su participación en las ceremonias religiosas adquirió gran relevancia en vida de su marido. Prueba de ello es que ésta había sido representada unos años antes formando parte de una escena de sacrificio junto al emperador, en algunos monumentos públicos como en los relieves del Arco de Leptis Magna, o en los del Arco de los Argentarios de Roma. El Arco cuadrifronte de Septimio Severo de Leptis Magna, fue erigido en el año 204 d.C. en recuerdo de la visita de la familia imperial a la ciudad natal del emperador, Leptis Magna (Bartoccini 1931:132-152). El de los Argentarios fue erigido en el año 204 d.C. por el colegio de los cambistas y de los comerciantes de la zona, (los *argentarii et negotiantes boarii huius loci*), y estuvo dedicado íntegramente a Septimio Severo y a su familia: Julia Domna, Caracalla, Geta, y a la mujer de Caracalla, Plautila (Daguet-Gagey 2005:499-519).

En la primavera del año 208 d.C. Septimio Severo, acompañado de su mujer y de sus hijos, marchó hacia Britania para combatir a los Caledonios y a los Macios. Mientras que Caracalla le acompañó al norte de la isla para dirigir las operaciones, Geta permaneció en la retaguardia junto a su madre, administrando los asuntos imperiales en la ciudad de Eboracum (York). Al año siguiente Severo elevó también a Geta al rango de Augusto, convirtiéndose así en el tercer coemperador. Con motivo de su reciente nombramiento, en el año 210 d.C. o a comienzos del 211

[(7)] Sobre la trascendencia de la emperatriz Julia Domna, véase: Langford 2013; Magnani 2008; Burns 2007; Levick 2007; Hidalgo de la Vega 2012.

d.C., se acuñaron de nuevo a su nombre denarios (*RIC I, I, Geta, 93 Denarius*) con la escena del sacrificio protagonizada por él y la leyenda VOTA SVSCEPTA X alrededor, por lo que los votos reflejados en ellos aludían ya a sus futuros *Decennalia*.

En febrero del año 211 d.C. y mientras permanecía en Eboracum recuperándose de una grave enfermedad, Septimio Severo falleció sucediéndole Caracalla y Geta conjuntamente. Aunque Julia Domna intentó ejercer entonces un papel de pacificadora ante la rivalidad existente entre ambos, nada pudo hacer, pues Caracalla planeaba ya el asesinato de su hermano.

Tras la llegada de la emperatriz viuda y de sus hijos a la capital del imperio con los restos de Septimio Severo para ser depositados en el Mausoleo de Adriano, parece que la ceca de Roma emitió una nueva serie de votos a nombre de los dos co-emperadores, integrada sólo por sestercios, dupondios y ases (*RIC IV, I, Caracalla, 513 Sestertius, 517 Dupondius, 523 As, Geta, 187A Sestertius, 187B Sestertius, 188 Dupondius, 192 As*). Su tipología y leyenda de reverso eran las habituales de estas series (escena del sacrificio rodeada de la leyenda VOTA PUBLICA), pero la presencia del toro del sacrificio junto al altar, denotaba votos de gratitud por algún beneficio cumplido por los dioses, pudiendo referirse o bien a las recientes victorias militares conseguidas en Britania, o a los sacrificios que, según Dion Casio (Epít. LXXVII, 1, 4-6), el senado ofreció tras la muerte de Severo por la concordia entre Caracalla y Geta, una concordia que fracasó finalmente. Así, a comienzos del año 212 d.C., y encontrándose la familia imperial en el palacio imperial, Caracalla hizo que sus hombres asesinaran a Geta en presencia de su propia madre. El reinado conjunto de los dos hermanos apenas había durado un año.

## 5. El reinado de Caracalla en solitario (212-217 d.C.), el relevante papel de Julia Domna y las series de votos

Durante el reinado de Caracalla en solitario, Julia Domna reapareció en la escena política del imperio en un aparente segundo plano como emperatriz viuda y como madre del nuevo emperador, aunque ejerciendo en la práctica un papel político prácticamente desconocido hasta entonces entre las mujeres de la casa imperial. Centrado desde el inicio de su reinado en las campañas militares, confió a su madre plenamente el peso de la administración del estado y de la mayoría de sus reformas jurídicas, sociales y religiosas. A finales del mismo año 212 d.C. Caracalla emprendió una serie de campañas contra las tribus germanas que se prolongarán hasta el 213 d.C. y que le supondrán tras varias victorias, los títulos de *Germanicus Maximus* y *Alamanicus Maximus*. Finalmente, durante el invierno del 213-214 d.C. y tras haber reforzado la defensa del limes reno-danubiano, regresó a Roma, aunque como ferviente admirador de Alejandro Magno pronto iniciaría una gran campaña en Oriente.

En el año 214 d.C., en los primeros meses posiblemente, parece que la ceca de Roma emitió una excepcional serie de votos a nombre de Julia Domna (Lusnia 1995:119-140) sin precedentes hasta entonces en la numismática imperial. Los valores acuñados, denarios, sestercios y dupondios (*Roman Silver Coins, III, 251ª, RIC IV, I, Julia Domna, 595 Sestertius, 608 Dupondius*),

mostraban en el anverso su busto rodeado de la leyenda IVLIA PIA FELIX AVG y en el reverso su figura de pie, velada, celebrando un sacrificio sobre un altar y rodeada de la leyenda VOTA PVBLICA (Royo 2017b:299-321) (*fig. 5*).

*Fig. 5. Denario de Julia Domna (Imagen ampliada)*
*Tomado de http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia_domna/RIC_0595[carac].jpg (Consultado el 20/06/2017)*

Se trata de la única serie de votos en donde la emperatriz es quien celebra el ritual religioso y no el emperador como era lo habitual, lo que constituye un hecho sin precedentes en este tipo de emisiones y que no se volverá a repetir ya. Su protagonismo parece mostrar por tanto el importante papel que la emperatriz debió asumir durante el reinado de su hijo en la esfera religiosa. Es posible que a través de dicha imagen se estuvieran reflejando los votos públicos que ella pudo presidir al inicio del reinado de éste, para pedir por su futuro como emperador y actuando de ese modo como intermediaria entre él y los dioses. Sin embargo, también podría aludir a los sacrificios públicos que ella misma pudo celebrar para pedir por la curación de su hijo a comienzos de su reinado. A través de Dion Casio [(8)] conocemos que durante el verano del 213 d.C. Caracalla padeció una dolencia de carácter tanto físico como psíquico, la cual le llevó a implorar la ayuda de las principales divinidades de carácter sanador como Apolo Granus, Esculapio y Serapis [(9)], y a realizar en su honor sacrificios y ofrendas votivas. Como observó Clare Rowan, este hecho se reflejó en algunas de sus emisiones monetarias de este periodo, muchos de cuyos reversos revelan una elevada presencia de las tres deidades sanadoras mencionadas por Dion Casio: Apolo Granus, Esculapio y Serapis (Rowan 2012:110-163).

En los primeros meses del año 214 d.C. Caracalla, acompañado de su madre y del prefecto del pretorio Macrino, marchó hacia Oriente para iniciar su campaña contra los armenios y partos. Tras cruzar el Helesponto la comitiva imperial se dirigió hacia Nicomedia y Bitinia donde decidieron pasar el invierno del 214-215 d.C. A partir de entonces Julia Domna permanecería en Bitinia actuando como auténtica soberana, atendiendo peticiones y respondiendo la correspondencia imperial en nombre de su hijo.

[(8)] "Pues estaba enfermo no solo de cuerpo, con dolencias en parte visibles y en parte invisibles, sino también de mente, sufriendo de ciertas visiones inquietantes; a veces pensaba que era perseguido por su padre y por su hermano, armados con espadas. Y por esto convocaba a los espíritus, entre ellos al de su padre y al de Cómodo para encontrar algún remedio contra ellos" (Dion Casio, Epít. LXXVII, 15, 3-4).

[(9)] "Pero a Antonino ninguno de los dioses dio respuesta alguna que llevara a aliviar su cuerpo o su mente, aunque rindió homenaje a todos los más famosos. Esto demostró de la forma más clara que ellos no tenían en cuenta ni sus ofrendas votivas ni sus sacrificios, sino únicamente sus intenciones y actos" (Dion Casio, Epít. LXXVII, 15, 5-4).

En abril del 215 d.C. el emperador se dirigió con su ejército hacia Antioquía para enfrentarse con los partos. Tras un fracasado primer encuentro contra el ejército enemigo, en el verano del año 216 d.C. invadió su territorio, lo que le valió el título de *Parthicus Maximus* y la celebración de la Victoria Parthica. Los partos se reorganizaron entonces y se prepararon para un nuevo enfrentamiento, mientras que él se estableció en la localidad de Edessa, en la actual Turquía, para pasar el invierno y preparar una nueva campaña.

La última emisión de votos de Caracalla parece que se desarrolló precisamente en los momentos previos a su nueva campaña contra los partos y un poco antes de su muerte. Integrada por denarios y por antoninianos parece que se desarrolló a través de dos series distintas con el mismo diseño de anverso (busto del emperador con corona de laurel, o con corona radiada en los antoninianos, rodeado de la leyenda ANTONINVS PIVS AVG GERM), pero con dos cuños de reverso distintos. En la primera de ellas, emitida posiblemente a finales del año 216 d.C., las piezas (*RIC IV, I, Caracalla, 314a Denarius, 314b var Antoninianus*) mostraban a la Victoria alada sentada hacia la derecha y escribiendo en un escudo sobre su rodilla la inscripción VO / XX y la leyenda VICT PARTHICA alrededor (*fig. 6*). Se trataba de un diseño en el que se unía el elemento puramente votivo (sus próximos *Vicennalia*, que se cumplían oficialmente a finales del año 217 d.C.) con el militar [10] y que había sido utilizado con anterioridad por el emperador Cómodo.

La segunda serie (*RIC IV, I, Caracalla, 297e Denarius, 297d Antoninianus*) debió ser acuñada a comienzos del año 217 d.C. En el reverso aparecía de nuevo la Victoria alada sujetando un escudo con la inscripción VO / XX, pero frente a ella se mostraba un trofeo de armas y en el suelo dos cautivos (*fig. 7*). Su leyenda era además PM TR P XX (el 10 de diciembre del 216 había recibido Caracalla la vigésima Tribunicia Potestad) COS IIII PP, y en el exergo figuraba la inscripción: VIC PART.

*Fig. 6. Antoniniano de Caracalla (Imagen ampliada)*
*Tomado de https://www.numisbids.com/n.php?p=lot&sid=1444&lot=832 (Consultado el 20/06/2017)*

*Fig. 7. Denario de Caracalla (Imagen ampliada)*
*Tomado de http://wildwinds.com/coins/sear5/s6892.html (Consultado el 20/06/2017)*

[10] Sobre las representaciones del ejército en las emisiones de Caracalla, ver Handy 2009:235.

El elemento propagandístico de carácter militar que subyace en las dos series es evidente. La imagen de la Victoria sola o acompañada del trofeo de armas y con los cautivos bárbaros a sus pies, junto a la leyenda VICTORIA PARTHICA, celebraban tanto el anterior triunfo de Caracalla sobre los partos como el nuevo de manera anticipada. Pero además la inscripción VO / XX en el interior del escudo alusiva a los próximos veinte años de reinado del emperador, vinculaba su imagen con un reinado largo y duradero. Por lo tanto es muy probable que dichas piezas se labrasen con el principal propósito de financiar su nuevo enfrentamiento con los partos, siendo entregadas a los soldados antes del combate para mantener su lealtad y su fidelidad.

Pero Caracalla ni volvió a retomar la lucha contra los partos ni llegó a cumplir sus *Vicennalia*. El 8 de abril del 217 d.C., cuando se trasladaba de Edessa a Carras, fue asesinado en el camino en una emboscada que le tendió el Prefecto del Pretorio Opelio Macrino (*Hist. Aug.*, I, 7). Caracalla no dejaba heredero ni había adoptado sucesor. Tras la muerte de su hijo Julia Domna se retiró a Antioquía donde falleció, según algunos, poniendo fin a su vida voluntariamente y según otros como consecuencia de una enfermedad.

## 6. Las emisiones de votos de Macrino (217-218 d.C.) y de Heliogábalo (218-222 d.C.)

Cuatro días después de la muerte de Caracalla el ejército de Oriente elevaba al trono del imperio a Opelio Macrino. De origen humilde y sin elementos de legitimidad, tras su primera proclama a las tropas agregó el nombre de Severo a su onomástica. A pesar de que su reinado fue sumamente breve (desde abril del 217 d.C. a abril o mayo del 218 d.C.), emitió varias series en los tres metales dedicadas a la celebración de votos públicos y utilizando además una gran variedad de cuños de reverso. Ninguna de ellas estuvo dedicada sin embargo a sus *Decennalia* de manera anticipada, como sucedió en el caso de Pertinax. La habitual representación del emperador realizando un sacrificio sobre un altar, tan frecuente en las series de votos de la dinastía Severa, fue reemplazada en sus monedas por muchas de las alegorías romanas más convencionales, como la Salud (*RIC IV, II, Macrinus, 10 Denarius, 11 Antoninianus, 130 Dupondius, 131 As*), la Seguridad (*RIC IV, II, Macrinus, 12 Aureus, 13 Denarius, 132 Sestertius, 133 As*) (*fig. 8*), o la Felicidad (*RIC IV, II, Macrinus, 6a Denarius, 6b Denarius, 7d Antoninianus, 7e Antoninianus, 7f Antoninianus,*

*Fig. 8. Áureo de Macrino (La Seguridad) (Imagen ampliada)*
*Tomado de http://numismatics.org/ocre/results?q=authority_facet:%22Macrinus%22&lang=ro (Consultado el 20/06/2017)*

*127 Dupondius*), así como por la imagen del dios Júpiter (*RIC IV, II, Macrinus, 5a Denarius, 5b Denarius, 126 Sestertius*) y de la *Fides Militum* (*RIC IV, II, Macrinus, 8a Denarius, 8b Denarius, 9 Antoninianus, 128d Dupondius, 128f Dupondius, 129 As*). Todas ellas llevaban en el reverso la leyenda VOTA PVBL PM TR P.

Dichas alegorías podrían aludir a los deseos de Macrino de inaugurar un nuevo reinado lleno de prosperidad y estabilidad, intención recogida por Herodiano (V, 4) cuando se refería a la carta que el emperador dirigió al Senado una vez elegido por las tropas: "vosotros viviréis en una situación de seguridad y libertad de la que fuisteis privados por emperadores patricios". Por lo que se refiere a la presencia del dios Júpiter y de la *Fides Militum* tampoco resulta excepcional en estas series, si tenemos en cuenta que las referencias a la fidelidad del ejército y al dios Júpiter como protector del emperador ocuparon la mayor parte de sus amonedaciones.

El reinado de Macrino fue sin embargo sumamente breve, pues en abril o mayo del 218 d.C. las legiones de Siria proclamaron nuevo emperador al nieto de Julia Mesa y supuesto hijo de Caracalla, Heliogábalo. Aunque su reinado duró casi cuatro años, sus emisiones de votos fueron sumamente escasas. De hecho tan sólo se conoce una única serie de denarios (*RIC IV, II, Elagabalus, 202 Denarius, 203 Denarius*) en la que se retomó la habitual imagen del emperador realizando un sacrificio sobre un altar y la leyenda VOTA PVBLICA alrededor.

En marzo del año 222 d.C. Heliogábalo moría asesinado por los pretorianos. El ejército elevaba entonces al trono del imperio a su primo, el hijo de Julia Mamea y nieto también de Julia Mesa, Alejandro Severo, quien había sido adoptado un año antes a título de César.

## 7. Alejandro Severo (222-235 d.C.) y las últimas series de votos de la dinastía Severa

Bajo el último de los emperadores de la dinastía Severa [(11)] las emisiones de votos volvieron a recuperar su protagonismo, aunque tuvieron lugar hacia mediados de su reinado y en el contexto de su campaña militar en Oriente contra los persas. En el año 231 d.C. el rey Ardashir I había invadido la provincia de Mesopotamia y amenazaba ahora Armenia, Capadocia y la provincia romana de Siria, por lo que Alejandro decidió intervenir personalmente. A finales del invierno del mismo año, acompañado de su madre Julia Mamea y de su ejército, se encaminó hacia Oriente, alcanzando la ciudad de Antioquía a principios del 232 d.C. [(12)]

Con el objetivo de hacer frente a las necesidades bélicas de su próximo enfrentamiento contra Ardashir, parece que la ceca de Roma efectuó por aquel entonces una gran emisión de votos a nombre de Alejandro Severo. Integrada por monedas de los tres metales, las piezas se acuñaron a través de varias series que ofrecían cuños diferentes. Un primer grupo de áureos, denarios, sestercios, y ases (*RIC IV, II, Severus Alexander, 217a Aureus, 217b Aureus, 218a De-*

[(11)] Para un conocimiento sobre el reinado de Alejandro Severo: Bertrand-Dagenbach 1990.
[(12)] Sobre las campañas de Alejandro Severo en Oriente, ver: Rodríguez González 2010:112-116.

*narius, 218b Denarius, 219a Denarius, 219b Denarius, 616 Sestertius, 616a Sestertius, 616b Sestertius, 616c Sestertius, 617 As*) mostraba en el reverso la Victoria de pie hacia la derecha, escribiendo VOT / X en un escudo sobre su rodilla y la leyenda VICTORIA AVGVSTI alrededor (fig. 9). Con la misma tipología y leyenda de anverso pero con la leyenda de reverso: P.M. TR. P. VIIII COS III PP, la ceca de Roma fabricó también un medallón similar (Cohen vol. IV, núm. 396, p. 441).

*Fig. 9. Denario de Alejandro Severo (Imagen ampliada)*
*Tomado de https://www.beastcoins.com/RomanImperial/IV-II/SeverusAlexander/Z3875.jpg (Consultado el 20/06/2017)*

El otro grupo, integrado sólo por ases y dupondios (*RIC IV, II, Severus Alexander, 506a As, 506b As, 506c As*), llevaba en el reverso el mismo diseño pero rodeado de la leyenda: P M TR P VIIII COS III P P. En el mismo periodo la ceca de Roma fabricó también medallones en oro y en bronce con la imagen del emperador en el reverso, sentado en la silla curul, siendo coronado por la Victoria alada y acompañado de un soldado con casco, colocando sobre una columna un escudo con la inscripción VOT X en su interior [13] (*fig. 10*).

*Fig. 10. Medallón de Alejandro Severo (Imagen ampliada)*
*Tomado de http://www.wildwinds.com/coins/ric/severus_alexander/BMC_Note_670.jpg (Consultado el 20/06/2017)*

A través de la presencia de la Victoria alada en los reversos, las monedas se adelantaron de nuevo a los acontecimientos bélicos mostrando anticipadamente la victoria del emperador en el campo de batalla. La *Historia Augusta* (*Hist. Aug.*, 26) señala cómo el emperador distribuyó tres veces un

[13] Cohen, IV, núm. 406 (oro) p. 442 / núms. 407 y 408 p.443 (bronce). Un ejemplar de estas medallas de oro se encontró en el Tesoro de Tarsos (Cilicia) descubierto en el año 1884 y que fue donado por Napoleón III al Gabinete de Medallas de París. Sobre esta cuestión,ver: Dahmen 2008:493-546. Touratsoglou 2008:479-492.

*congiario* al pueblo y un *donativo* otras tres veces a los soldados, por lo que es muy probable que las monedas de esta emisión fueran entregadas al ejército antes del combate como *donativa*.

Tras una serie de éxitos militares sobre los persas en el verano del 232 d.C., el mal tiempo obligó al emperador a replegarse hacia territorio romano, regresando en el invierno del 232-233 d.C. con sus tropas a Antioquía para preparar nuevas operaciones militares. A comienzos del año 233 d.C. parece que tuvo lugar una segunda emisión de votos a su nombre con la que poder hacer frente a su nueva campaña y ser entregada a sus soldados como *donativa*. Compuesta por áureos, denarios y sestercios (*RIC IV, II, Severus Alexander, 260 Aureus, 261 Denarius, 654 Sestertius*) la nueva serie anunciaba de forma anticipada la celebración de sus próximos *Vicennalia*, al mostrar en el reverso la leyenda VOTIS / VICEN / NALI / BVS dentro de una corona de laurel.

En el verano del año 233 d.C. encontrándose aún en Antioquía, Alejandro se enteró de que los germanos habían cruzado el Rin y el Danubio, por lo que decidió suspender las operaciones contra los persas y partir hacia Roma. Su llegada se produjo el 25 de septiembre de dicho año, siendo celebrada con una marcha triunfal y concediéndole el Senado el título de *Persicus Maximus*.

Durante la primavera del 234 d.C. Alejandro se estableció en la ciudad de Maguncia para dirigir ahora su campaña contra los germanos. Sin embargo, al año siguiente, en marzo del 235 d.C., moría a manos de sus propios soldados desapareciendo el último de los emperadores de la dinastía Severa. Maximino el Tracio fue elegido entonces su sucesor por aclamación de los soldados. Sus tres años de reinado se convirtieron ya en la antesala de la Anarquía Militar del siglo III.

## 8. Conclusiones

A lo largo de estas páginas hemos podido conocer cuáles fueron las principales causas que originaron las diferentes series de votos de los distintos miembros de la dinastía Severa. Aunque buena parte de ellas conservó el carácter religioso reflejando los sacrificios celebrados para pedir a los dioses por la salud del emperador o por la prosperidad del estado, otro porcentaje estuvo dedicado a los diferentes periodos de gobierno de los emperadores (*Decennalia*, *Quindecennalia*, *Vicennalia*, etc.) de dicha dinastía. La mayoría de las series de este tipo recogieron casi siempre la celebración de los votos de manera anticipada, es decir, adelantándose a la fecha oficial del periodo ya gobernado por el emperador, mientras que en tan sólo algunos casos se emitieron tras los periodos ya cumplidos (aquellas monedas que muestran la imagen del *Victimarius*, el toro del sacrificio y la leyenda: *Vota Soluta*).

De los diferentes miembros de la dinastía Severa, Caracalla y Alejandro Severo fueron los únicos que incorporaron en algunas de sus emisiones de votos el elemento militar a través de la imagen de la Victoria alada, celebrando al mismo tiempo sus *Vicennalia* en el caso del primero y sus *Decennalia* en caso del segundo. Dichas series se emitieron justo antes de importantes enfrentamientos militares. Por lo tanto pensamos que aunque las fuentes clásicas no remiten nunca al tipo de moneda entregada a los soldados por los emperadores en sus *donativa*, es probable que muchas de las piezas pertenecieran al grupo aquí estudiado.


NVMISMA 261. Año LXVII. (2017), pp. 33-48

## Bibliografía


Aguado García, P. 2009, *Caracalla. La configuración de un tirano*, Madrid.

Aguado García, P. 2010, *Julia Domna emperatriz romana*, Cuenca.

Bartoccini, R. 1931, "L´arco quadrifronte dei severi a Leptis Magna", *Africa Italiana* 4, pp. 132-152.

Bertrand-Dagenbach, C. 1990, *Alexandre Sévère et l' Histoire Auguste*, Bruxelles.

Birley, A. 1999, *Septimius Severus. The African Emperor*, London.

Burns, J. 2007, *Great Women.of Imperial Rome. Mothers and Wives of the Caesars* ("Julia Domna: the philosopher"), pp. 181-205, London.

Chastagnol, A. 1984, "Les jubilés décennaux et vicennaux des empereurs sous les Antonines et les Sévères", *Revue Numismatique* 26 (1984), pp. 104-124.

Cohen, H. 1884, *Description historique des monnaies frappées sous l'Empire Romain*, IV, Paris.

Daguet-Gagey, A. 2005, "L´arc des argentiers à Rome. À propos de la dédicace du monument (CIL VI, 1035=31232=ILS 426)", *Revue Historique* 307, pp. 499-519.

Dahmen, K. 2008, "Alexander in Gold and Silver: Reassesing Third century Ad. Medallions from Aboukir and Tarsos", *American Journal of Numismatics, Second Series* 20, pp. 493-546.

Fox, S. y Pomponi, M. 2010, *Publio Elvio Pertinace, imperatore romano, 126-193 d.C.*, Roma.

Handy, M. 2009, *Die Severer und das Heer*, Berlin.

Hidalgo de la Vega, M.J. 2012, *Las emperatrices romanas. Sueños de púrpura y poder oculto*, Salamanca.

Janiszewska, D. 2011, "The ideology of the victory of the emperor Severus in the period 193-197 AD in numismatic sources", en *Studia Lesco Mrozewicz ab amicis et discipulis dedicata*, Poznan´, pp. 145-151.

Kemkes, M. 2013, *Caracalla: Kaiser Feldherr Tyran*, Mainz.

Langford, J. 2013, *Maternal Megalomania: Julia Domna and the Imperial Politics of Motherhood*, Baltimore.

Lempereur, O. 2010, *L´empereur Publius Helvius Pertinax: recherches historiques et numismatiques*, Université de Grenoble.

Levick, B. 2007, *Women of the Ancient World. Julia Domna. Syrian Empress*, Cap. III, New York.

Lichtenberger, A. 2011, *Severus Pius Augustus. Studien zur sakralen Repräsentation und Rezeption der Herrschaft des Septimius Severus und seiner Familie (193-211 n. Chr.)*, Leyden-Boston.

Lusnia, S. 1995, "Julia Domna´s Coinage and Severan Dynastic Propaganda", *Latomus* 54, pp. 119-140.

Magnani, A. 2008, *Julia Domna. Imperatrice filosofa*, Milano.

Manders, E. 2012, *Coining Images of Power: Patterns in the Representation of Roman Emperors on Imperial Coinage, A.D. 193-284*, Leyden-Boston.

Mattingly, H. y Sydenham, E.A. 1936, *The Roman Imperial Coinage Vol. IV, Part I, Pertinax to Geta*, London.

Mattingly, H. y Sydenham, E.A. 1939, *The Roman Imperial Coinage, Vol. IV, Part II, Macrinus to Pupienus*, London.

Rachel, M. 1980, "Decennalia et Vicennalia sous la dynastie des Antonins", *Revue des Études Anciennes* 82, pp. 200-242.

Rantala, J. 2013, *Maintaining Loyalty, Declaring Continuity, Legitimizing Power. Ludi Saeculares of Septimius Severus as a Manifestation of the Golden Age*, University of Tampere, Finland.

*RIC IV, I y II*, ver Mattingly, H. y Sydenham, E.A.

Rodríguez González, J. 2010, *La dinastía de los Severos. Comienzo del declive del imperio romano*, Madrid.

Rowan, C. 2012, *Under divine auspices. Divine ideology and the visualisation of imperial power in the Severan period*, Cambridge, pp.76-77.

Royo Martínez, M. 2017a, "La celebración de los votos imperiales y su reflejo en las emisiones romanas de los siglos I y II d.C.", en *Homenaje a María Ruiz Trapero*, Madrid, pp. 149-214.

Royo Martínez, M. 2017b, "Propaganda dinástica, militar y religiosa en las monedas de Julia Domna", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua* 30, pp. 299-321.

Schöpe, B. 2014, *Der römische Kaiserhof in severischer Zeit* (193-235 n.Chr.), Stuttgart.

Schöpe, B. 2011, "Pertinax-ein verrückt normaler Kaiser", en *Repräsentationsformen in severischer Zeit*, Berlin, pp. 253-270.

Spielvogel, J. 2006, *Septimius Severus*, Darmstadt.

Syvänne, I. 2017, *Caracalla. A military Biography*, Barsley.

Touratsoglou, I. 2008, "Tarsos, Aboukir, etc. Before and after. Once again", *American Journal of Numismatics, Second Series* 20, pp. 479-492.

Williams, J. 2007, "Religion and Roman Coins", en J. Rüpke (ed.), *A Companion to Roman Religion*, Malden, Oxford, Carlton, pp. 143-163.

Numisma 261. Año LXVII. (2017), pp. 49-61. Recibido: 3-4-2017. Aprobado: 16-6-2017

# Nuevos hallazgos numismáticos en el yacimiento de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria)

*Eusebio Dohijo**

**Resumen**

*Ofrecemos la noticia de nuevos hallazgos numismáticos producidos en el yacimiento de Tiermes. Son tres monedas, corresponden a un AE4, un noven de vellón acuñado bajo el reinado de Alfonso X y un cornado de Enrique II. Fueron descubiertas en la superficie del terreno, en distintos lugares del asentamiento.*

**Abstract**

New numismatic findings at the site of Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria)

*We report new numismatic findings at the site of Termes. Three coins were found at surface-level in different places on this site. One of them is an AE4, another is a noven of King Alfonso X and another is a cornado of King Henry II.*

* * *

## La ciudad de Termes

Tiermes es uno de los cuatro yacimientos más emblemáticos de la provincia de Soria (*fig. 1*), junto a *Uxama Argaela* (Osma), *Ocilis* (Medicaceli) y *Numantia*. La gran mayoría de los trabajos arqueológicos realizados en ella se han centrado principalmente en los períodos celtibérico y altoimperial.

El inicio de la ocupación del cerro –aunque sea parcialmente– se produce en la Edad del Bronce (Gutiérrez Dohijo y Rodríguez Morales 2000:173) a semejanza del área de Carratiermes, donde existió un pequeño asentamiento (Garrido 2001). De la posterior ciudad celtibérica son escasos los restos conservados en la parte superior del emplazamiento, debido a la

(*) Centro de Estudios Sorianos. eusebio.dohijo@csic.es.

intensa actividad constructiva posterior, que eliminó y/o transformó la mayoría de elementos (Argente *et al.* 1997:38-40, Gutiérrez Dohijo y Rodríguez Morales, 2000:173-177). Los restos más representativos de este periodo corresponderían con los hallados en la necrópolis de incineración utilizada durante los siglos IV a.C. al I d. C. (Argente *et al.* 2001). Apiano, al referirse a las guerras celtibéricas durante los años 143-141 a.C., indica que se trata de una ciudad hostil a Roma; y también que Tito Didio, cónsul en el 98 a.C., venció a los Arévacos y les mató 20.000 hombres, obligando a los Termestinos a bajar de la altura al llano, prohibiendo amurallarse.

Como ciudad romana, Tiermes se municipalizó durante el siglo I d.C., momento en el que nuevas infraestructuras se adueñan del espacio. Se producen reformas urbanísticas intensas a lo largo de ese siglo (Pérez, Illarregui y Arribas 2015). Se construyen los edificios y espacios más representativos de una ciudad, abarcando obras públicas de gran envergadura. Las transformaciones que experimentó la ciudad fueron radicales, constituyendo el momento de mayor esplendor y extensión del asentamiento. Su mantenimiento se debe a su posición estratégica como significativo nudo de comunicaciones viarias entre *Uxama*, *Ocilis*, *Segovia* y *Segontia*. Es una de las alternativas para cruzar entre las dos Mesetas.

Los edificios públicos altoimperiales tienen su mejor representación en el Área Foral, siendo muy llamativos debido a su carácter monumental. Se ha excavado arqueológicamente gran parte de esta área (Argente *et al.* 1984; Martínez 2010; Dohijo 2013 y Pérez, Illarregui y Arribas 2015), junto con el Acueducto Romano, el Graderío Rupestre, la Muralla Bajoimperial (Argente *et al*. 1980), el Conjunto Rupestre del Sur (Argente *et al.* 1994), la mansión privada Casa del Acueducto I y II (Argente y Díaz 1994) o la manzana urbana anexa al Foro (Dohijo 2014). La última gran construcción realizada en la *ciuitas* consistió en

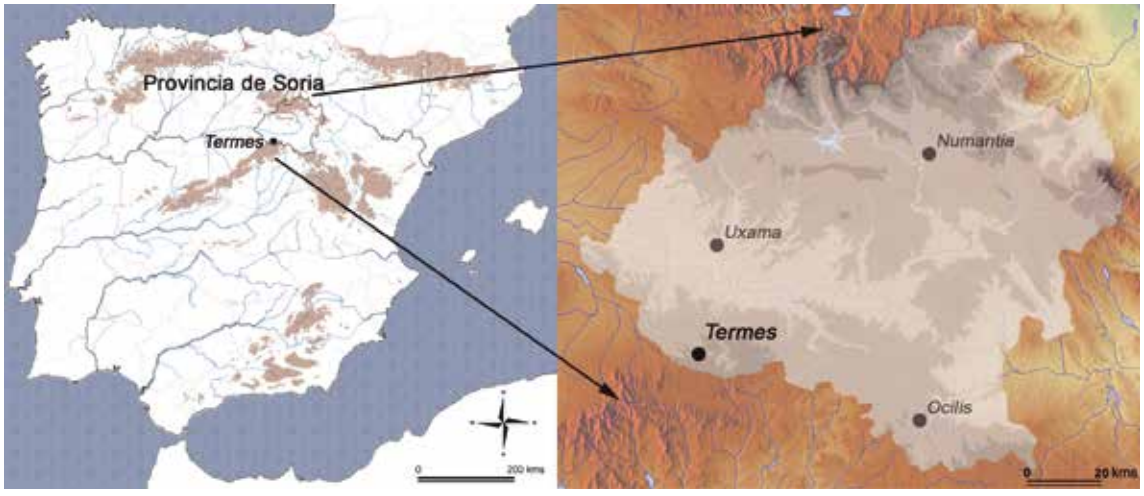


*Fig. 1. Localización de los yacimientos más emblemáticos de la provincia de Soria:* Termes, Uxama Argaela *(Osma),* Ocilis *(Medicaceli) y* Numantia.

edificar una muralla en la segunda mitad del siglo III, lo que permitió dotarla de uno de los elementos de mayor prestigio.

A partir de ese momento, las modificaciones que sufre la ciudad provocan distintos cambios de usos, detectándose compartimentaciones de los espacios, y la sistemática reutilización y desmontaje de elementos arquitectónicos. Los cambios continuarán hasta el siglo VII, momento en el que se edificó junto al área foral una iglesia, constatable por la gran cantidad de sillares decorados recuperados en torno a la ermita de Tiermes (Gutiérrez Dohijo 2003). La cristianización del paisaje urbano se completó con la presencia del cementerio hispanovisigodo, anexo al Área Foral (Dohijo 2007). En líneas generales, la metamorfosis que experimentó *Termes* indica una presencia continua de actividad, que posiblemente produjo la evolución de una *civitas* a un *castrum* (Dohijo 2011:224).

La descomposición del estado visigodo durante el siglo VIII, y la nueva situación geopolítica ocasionó la pérdida de su anterior significación. Durante parte de la Alta Edad Media toda esta área geográfica fluctuó entre los reinos del norte y del sur, hasta que las tierras al sur del Duero quedaron sin un control efectivo. En el siglo XII con el dominio castellano leonés asentado, el área vuelve a tener un control administrativo y/o eclesiástico. Así, se tienen noticias de la existencia de un monasterio y una pequeña aldea en Tiermes, cuyos nombres se recogen en la documentación eclesiástica, debido a diferentes donaciones y pleitos surgidos en esos años. A partir de entonces, Caracena será la cabeza política de la zona. A finales del siglo XV, la parroquia de Tiermes figura en un acta eclesiástica; y ya no se menciona como aldea explícitamente. En la siguiente centuria, Tiermes ya es considerado como un despoblado.

No será hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando el yacimiento vuelve a tener protagonismo, a causa de las rebuscas realizadas por buscadores de tesoros. Poco después fueron sustituidos por excavadores oficiales, que actuaron en el lugar de forma discontinua durante la primera mitad del siglo XX. En 1975 José Luis Argente Oliver comienza a excavar el yacimiento de manera sistemática, convirtiéndole en un lugar de referencia turística y arqueológica.

Las monedas que presentamos ahora son producto de tres hallazgos casuales, debidos a la limpieza del terreno tras las lluvias acaecidas en distintos días durante el verano de 2015 [(1)]. (*fig.2*). Los tres ejemplares se encuentran en el monetario del Museo Numantino de Soria, tras ser depositados, en donación, por parte de sus descubridores. Cada una de las monedas presenta un tipo monetal distinto, cubriendo un amplio espectro cronológico, desde época Bajoimperial hasta la Plena Edad Media. A continuación daremos algunas pinceladas sobre los rasgos más sobresalientes de cada uno de estos tipos. Para finalizar con el catálogo de los tres ejemplares.

[(1)] Agradecemos las facilidades prestadas por el Servicio de Cultura de la Junta de Castilla y León, y al Museo Numantino para poder realizar nuestra labor de investigación, durante la cual se efectuaron los hallazgos aquí reflejados; especialmente a D. Carlos de la Casa, Jefe de Servicio de Cultura, a D. Elías Terés y Dª. Marian Arlegui, director y conservadora del Museo Numantino de Soria, que nos proporcionó los pesos de las monedas, aquí consignados.

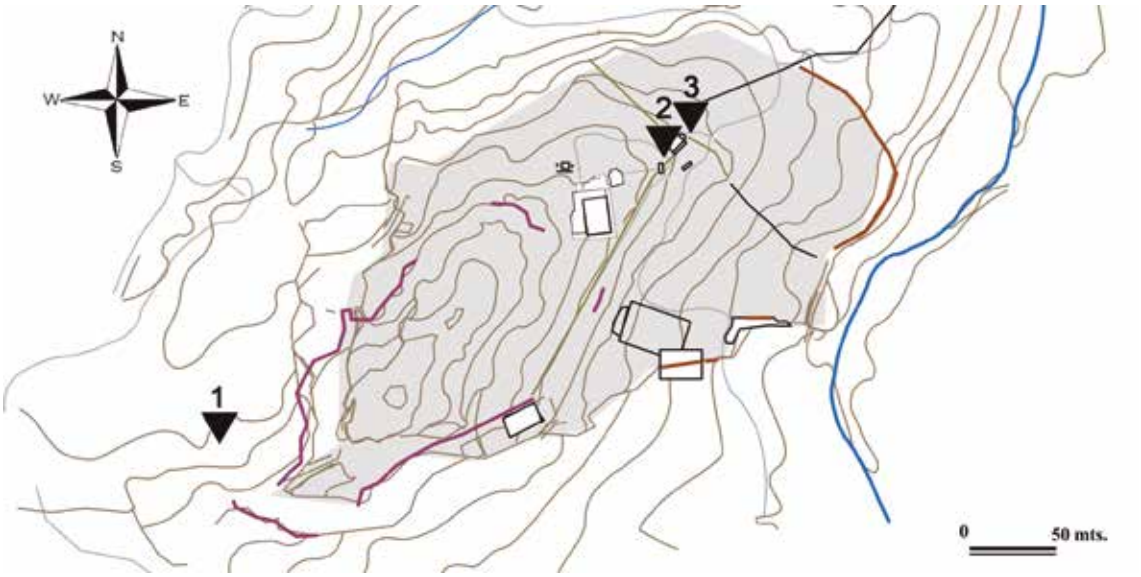


*Fig. 2. Lugares donde se produjeron hallazgos en el yacimiento de* Termes.

## Obolo-Pugesa de Alfonso X de Castilla (1252-1284)

La primera moneda corresponde a un óbolo-pugesa, moneda de vellón acuñada por Alfonso X. Presenta emblemas heráldicos de Castilla y León, inscritos ambos en doble cuadrado. Muestra también grafila de puntos visible parcialmente en el campo del anverso y marca de la ceca de Burgos por encima de los cuartos traseros del león. La leyenda del reverso ofrece una alteración sintáctica observable en otros ejemplares, en las que también cambia la lectura correcta de fonemas (Roma 2000:200). La moneda presenta pliegue de haber sido doblada ligeramente, recientemente; posiblemente por acción del arado. Además de encontrarse gastada por el uso.

Monedas similares fueron halladas en el tesoro de Castrojeriz y depositadas en el Museo Arqueológico Nacional, han sido publicadadas en CER.es (http://ceres.mcu.es). Fueron clasificados como óbolos por Álvarez Burgos *et al.* (1980:38, núm. 221) y por Cayón *et al.* (1998:225), correspondiendo al tipo de reverso LEGIONIS. Por otra parte, Roma (2000) argumenta su denominación como *pugesa* a raíz de una mención en un documento fechado en Vitoria en el año 1288. Sobre este documento, el conocido como *Ordenamiento de Vitoria*, España (1997:117-120) realizó un estudio sobre las emisiones que allí se reflejaban, incluyendo una *pugesa*, y planteando diferentes hipótesis de identificación. La pieza que aportaba, cuyo reverso presentaba una cruz, era distinta a la aquí tratada. Crusafont (2012:305) recoge esta misma nomenclatura –con interrogante– dentro de las monedas clasificadas como *Fracciones Anónimas*, siendo analizadas en el corpus textual bajo el reinado de Alfonso X.

Estas monedas parecen presentar dos modelos. El primero mostraría su leyenda con una lectura correcta (CASTELLE – LEGIONIS). Fueron clasificadas en un primer momento como vellón del reinado de Enrique II, por Heiss (1865:65, núm. 19-20, lám. 8) o medio novén bajo el mismo reinado en el tipo 25.11.10 por Ramón Benedito *et al.* (1974). Para posteriormente considerarse como óbolo bajo el tipo 9 de Alfonso X por Álvarez Burgos *et al.* (1980:38, núm. 221), por Castán y Cayón (1980:145, núm. 613) y Cayón *et al.* (1998:225, núm. 1117). En cambio, Roma (2000:199) las clasifica como moneda cuadrada o pugesa y las considera como producto de una reacción a la riqueza de los dineros prietos, ocasionada a partir del año 1277. Posteriormente, Braña y Roma (2001:65) recalcan que estas *pujesas* debieron acuñarse a partir del 1281 y que "su valor se situaría en la sexta parte de los seisenes, equivalente a un dinero de la primera guerra (0,045 g)". En esa fecha se aprueba en las Cortes de Sevilla la emisión de moneda de plata (De Francisco Olmos 2003:288-289) y se produciría un aumento de emisiones de vellón, apareciendo nuevos tipos, como estas *pugesas*. A su vez, Roma (2010:219) y (2011:55-56) ha vuelto en insistir en esta clasificación y denominación de forma decidida, concretando su emisión después de 1281. A su vez, dicho autor nos ha reseñado que este tipo de moneda aparece en tesorillos monetarios anteriores a 1330, por lo que su uso se centraría entre 1281 y 1300, aproximadamente. Por otra parte, Crusafont *et al.* (2012:305, núms. 429-430) han mantenido con dudas la terminología de "pugesa (?)", y han señalado que 18 de estas monedas aparecieron en el tesorillo de Castrojeriz. A partir de ahí las relacionan con la Segunda Guerra de Granada, con el mismo hito cronológico *postquem*.

Respecto a la iconografía que presentan, la figura de león pasante no es habitual; aparece en escaso numerario, asignado al reinado de Alfonso X. Es significativo que la figura del león pasante mejor elaborada es la que se representa en un maravedí en plata, acuñado en Sevilla con marco de doble cuadrado, que sin duda pudo ser su referente iconográfico (Castán y Cayón 1980:142, núm. 580, tipo 3).

Sobre el preciso contexto arqueológico del ejemplar termestino aquí estudiado tenemos que comentar que fue recogido durante el verano del 2015, por el autor del presente estudio de forma casual en la superficie del terreno en un área del yacimiento que no hay constancia de que haya sido excavada arqueológicamente. La parcela se asocia frecuentemente con un basurero celtibérico-romano o zona fabril por el color negruzco de la tierra que lo compone. Pero también es posible que se trate de un área utilizada como basurero. Se aprecia en superficie gran cantidad de material arqueológico, diferentes especies de cerámicas, restos de material lítico pulimentado, fichas y escorias de diferentes tipos, mientras que no es apreciable la presencia de sigillata, ni de cerámica de épocas posteriores. El lugar fue expoliado superficialmente a principios del siglo XXI por furtivos con detectores de metales. (*fig. 2.1*). La significación de este hallazgo estriba en que es infrecuente el hallazgo de monedas medievales fuera del entorno de la Ermita de Tiermes, lugar en que fueron utilizadas como ajuares/amuletos en diferentes tumbas y/o en contextos asociados al asentamiento medieval circundante (Casa 1984 y 1992:323-350). Concretamente, en las excavaciones realizadas en torno de la ermita, apareció otro óbolo de vellón, como ajuar de la tumba 53, ejemplar 83/5/3489, acuñado bajo el reinado de Alfonso X, pero sin ceca y con el reverso más frecuente: LE GI ON IS (Casa 1984:180).

## Cornado de Enrique II de Castilla (1367-1379)

La moneda que presentamos corresponde a un vellón casi completo de Enrique II. Ofrece efigie del rey y emblema heráldico de Castilla. En su reverso, bajo el castillo muestra inicial de la ceca de Burgos. Su canto se encuentra deteriorado, recortado, por lo que el ejemplar ha perdido parte de su peso original.

El cornado es una de las emisiones producidas durante el cuarto periodo definido dentro de la ordenación de acuñaciones correspondientes a los reinados de Pedro I y Enrique II. Se les asigna una data a partir del año 1373 (Domingo y Balaguer 1978:422), momento en el que ya reina en solitario Enrique II. Estas emisiones, se producen en un contexto de mejoría tras la devastación producida por la contienda civil y frente a la consiguiente pugna por obtener y emitir moneda por ambos contendientes. El nuevo escenario propició que la situación del reino empezase a mejorar paulatinamente. De esta manera, parece que se produjeron batidas de mejor moneda, con una mayor proporción de plata (Casal et al. 2009:26), acercándose a los valores anteriores a la guerra. Es decir habría una mejora del numerario circulante, estabilizándose su valor de emisión, con ley y talla similares a las emisiones de su padre, Alfonso XI (Domingo y Balaguer 1978:443). El cornado tendría una equivalencia de 1 maravedi por 6 cornados, rasgo característico del periodo final del reinado bajo Enrique II. Así, parece que hubo unos años –entre 1373 y 1377– de mayor presencia de esta moneda, lógico dentro del contexto narrado.

Dentro de las emisiones existen diferentes tipos ordenados por los distintos estudiosos. Heiss (1865:64) identificó con su tipo 14 y 15, monedas que Ramón Benedito *et al.* (1974) denomina como 25.11.09, y clasifica con diferentes leyendas, asignables a 4 modelos, siendo A el consignado aquí. Todas ellas correspondientes al reinado de Enrique II. Castán y Cayón (1980:167, ejemplar 786) muestran dentro del tipo 10 de Enrique II cornados con tres modelos iconográficos, muy semejantes, siendo el más parecido con el ejemplar tesmestino aquel que presenta cuello dentado y corona con flores de lis. También fueron reproducidas posteriormente en Cayón *et al.* (1998:254, ejemplar 1301). Fuentes Ganzo (2000:96) en su tabla clasificatoria de acuñaciones de Enrique II, define como Cornado II aquellas con busto a la derecha en orla rota y castillo, con peso de 1,10 g, 18,5 mm de diámetro, correspondientes al periodo 2 de caos monetario I, bajo las ordenanzas de 1369. Son las piezas de emisión "nuevas" relacionadas con la necesidad de liquidar a las mesnadas de Du Guesclin tras su victoria. Roma (2010:261) incluye su tipo 261 dentro de las emisiones posbélicas a partir del 1373. Y nos ha señalado que este tipo aparece en contextos anteriores a los blancos con efigie de *Agnus Dei* y a las cortes de Briviesca de 1387. A su vez, Crusafont *et al.* (2012:362, núm. 572) señala diferentes cornados y dineros acuñados antes de 1373. Entre ellos estaría el número 572, con busto a la derecha. Considera que existirían dos tipos de cornados diferenciables según si tuviesen la inscripción partida por la efigie real o no. Este rasgo es utilizado como discriminante para dividir las emisiones antes o después del año 1373.

A nivel local del propio yacimiento de Tiermes, Casa (1984:193) consideró que el periodo del reinado de Enrique II fue el de "mayor auge" durante la segunda mitad del siglo XIV, debido a que el volumen de moneda correspondiente a este monarca allí encontrada era muy


NVMISMA 261. Año LXVII. (2017), pp. 49-61

superior al del resto. Además, el mayor número de ejemplares semejantes proceden de la ceca de Burgos. En el yacimiento de Tiermes han aparecido un significativo número de cornados de vellón acuñados bajo Enrique II, bajo el mismo tipo, con busto de perfil coronado y castillo de tres torres, (números 76/8/57, 76/8/59, 76/8/281; 76/26/27; 76/26/36, 76/26/71, 76/26/185 (Casa 1984:183-184 y Casa e Izquierdo 1980:304-5). Todos ellos en contextos previsiblemente medievales.

Respecto al contexto de hallazgo de este nuevo cornado, esta vez fue recogido en superficie por María Teresa Díaz Nieto junto a los pies de la ermita de Nuestra Señora de Tiermes, en su esquina suroeste. Esta zona fue excavada por Carlos de la Casa y José Mª. Izquierdo (Casa e Izquierdo 1980) en la década de los años ochenta. Posteriormente el área fue tapada entre 1995-6, restableciendo el nivel de suelo anterior al de las excavaciones. Las tierras de relleno procedían principalmente del área Foral. Este hecho no asegura que fuese esa su procedencia de origen. (*fig. 2.2*). Se puede considerar como un contexto de superficie, cuyo proceso de formación es producto de la acción antrópica relacionada con labores de acondicionamiento del propio yacimiento arqueológico.

## AE4 constantiniano

La moneda que presentamos pertenece al tipo AE4 por módulo y peso. El reverso es ilegible, en el momento de su hallazgo; mientras que en el reverso se atisba la iconografía clásica de un soldado lanceando a un jinete bárbaro caído en el suelo. Es una escena desarrollada ampliamente durante la dinastía constantiniana (317-363). Se encuentra muy gastada por el uso.

Reversos con la efigie del soldado sobre bárbaro vencido corresponden principalmente a emisiones constantinianas dentro de los tipos AE2, AE3 y AE4. Emisiones entorno a los 16 mm de diámetro y peso de 1,7 g las encontramos bajo los gobiernos de Constancio II (337-361 d. C.) caso de los ejemplares: (*RIC* VIII, Alexandria 80, American Numismatic Society 1944.100.23419) (http://numismatics.org), (*RIC* VIII, Alexandria 84, American Numismatic Society 1944.100.23449) (http://numismatics.org), (*RIC* VIII, Rome 306, American Numismatic Society 1944.100.20967) (http://numismatics.org) y de Juliano II (360-363 d. C.) con el ejemplar (*RIC* VIII, Lugdunum 200, American Numismatic Society 1944.100.20704) (http://numismatics.org).

Sutherland y Carson (1981:39) señalan como esta imagen aparecería desde el comienzo de las emisiones de la ceca de Antioquía durante el gobierno de Constancio II, existiendo diferentes maneras de representar la escena; incluso con diversos atuendos portados por los bárbaros caídos, que inducen a asociarlas con enemigos orientales (al tener el gorro frigio) u occidentales. La escena narra lo que sería una alegoría sobre la manera en que se vence a los "bárbaros" enemigos confrontando su latente superioridad militar frente al ingenio y habilidad táctica romana. Ello es narrado por Amiano Marcelino (*Historia*, 16.12.22) en un escenario muy concreto, cuando Juliano II derrota a los germanos en Estrasburgo. Se describe la posición en batalla del franco izquierdo del ejército bárbaro, disponiendo los soldados mezclados de a pie y de infantería ligera:

"Y es que sabían que uno de sus soldados a caballo, por hábil que fuera, cuando se enfrentara a uno de nuestros clibanarios, como tenía que sujetar las riendas y el escudo y, además, manejar su lanza con una sola mano, no podría herir a un soldado cubierto con armadura de hierro. Y, en cambio, un soldado a pie, en el fragor del combate, como tendemos a preocuparnos tan sólo de aquello que está ocurriendo, deslizándose por el suelo a escondidas, puede atravesar el vientre del caballo y hacer caer al jinete sin que éste pueda evitarlo, matándole así sin mayores problemas" (Harto Trujillo 2002:237).

La nueva moneda que aportamos fue igualmente hallada por María Teresa Díaz Nieto, ahora junto a la cabecera de la Ermita de Nuestra Señora de Tiermes, también de una manera fortuita. Esta zona también fue excavada por Carlos de la Casa en la década de los años ochenta y posteriormente tapada a finales de los años 90. (*fig. 2.3)*. De esta manera, el entorno de la Ermita volvió a recuperar la cota de altura anterior a que se practicasen las excavaciones. Igual que en el caso anterior la procedencia de las tierras de relleno fue la zona Foral.

## Catálogo

Acerca de la metodología empleada para elaborar el catálogo de las piezas queremos indicar que para la realización del presente catálogo habíamos seguido la normalización documental establecida por el MECD (Carretero *et al.* 1996), junto con las actualizaciones efectuadas para su aplicación informática DOMUS y por el Thesauro específico dedicado a la numismática (Alfaro *et al.* 2009). Además insistíamos en señalar la discordancia existente entre algunos elementos descriptivos recogidos en la normalización documental y el thesauro numismático. En este último trabajo determinados campos, como los referentes a *Inscripciones, Firmas/marcas* se incluyen en el campo *Descripción* (Alfaro *et al.* 2009:287-288). Nosotros habíamos optado por mantener la normalización originaria (Carretero *et al.* 1996:83-4 y 118), ya que una de las finalidades de dicho trabajo fue unificar los elementos descriptivos y clasificatorios para realizar el inventario y catálogo en los museos. Por ello creemos que no es justificable eliminar este criterio, ya que rompe la igualdad documental. Hemos querido mantener estas opiniones por el interés que suscitan. Por otra parte, los apartados que ahora desarrollamos corresponden al modelo proporcionado por el editor de la revista para ajustarse a las normas de la presente edición.

1 (*fig. 3*)

**Núm. de inventario:** 2015/27/1
Alfonso X, Óbolo - Pugesa
0,43 g; 14 mm; 3 h
*Anv.:* Castillo de tres torres, con almenas pareadas triangulares, con puertas inferiores bajo cada una de ellas, pero sin ventanas. El castillo se encuentra inscrito en doble cuadrado. ○CA○ - ○*ST*○ - ○*EL*○ - ○*LE*○. (Leyenda entre círculos de interpunción por fuera del doble cuadrado y por dentro de la grafila de puntos)

*Rev.:* León pasante a izquierda, con las cuatro extremidades sobre el terreno, e inscrito en doble cuadrado. ○*EL*○ – ○*OI*○ – ○*IS*○ - ○*EI*○. (Leyenda entre círculos de interpunción por fuera del doble cuadrado)
**Datación tipológica:** 1252-1284 Alfonso X. (Posterior a 1277 y/o 1281, circa 1284)
**Procedencia:** Tiermes (Área sur-oeste, Cenizal)
**Ref. Bibliográfica:** Álvarez Burgos *et al.* (1980:38, núm. 221), Castán y Cayón (1980:145, núm. 613), de Cayón *et al.* (1998:225, núm. 1117), Roma (2010:219), y Crusafont (2012:734, núm. 430)

*Fig. 3. Moneda nº. 2015/27/1, nº. 2015/27/2 y nº. 2015/27/3*

2 (*fig. 4*) [(2)]

**Núm. de inventario:** 2015/27/2
Enrique II. Cornado
0,78 g; 18 mm; 6-7 h
*Anv.:* Busto coronado a izquierda, circundado por gráfila de puntos. Corona bien definida con flores de lis, con el cuello de la indumentaria dentado, con lunar o verruga bien identificada como signo legitimador. [ENRIC] - VS - •REX. (Leyenda entre interpunciones fuera la gráfila de puntos)
*Rev.:* Castillo de tres torres, unidas por líneas simples y cada una de ellas con puertas apuntadas y ventanas dobles, salvo la izquierda circular. C[AS]TELLE •ET - LEGIONIS
**Datación tipológica:** 1367-1379 Enrique II de Castilla. Postquem 1369. Antequem 1387.
**Procedencia:** Tiermes (Exterior Ermita, a sus pies)
**Ref. Bibliográfica:** Álvarez Burgos *et al.* (1980:57, núm. 410), Castán y Cayón (1980:786, tipo 10 de Enrique II), Cayón *et al.* (1998:254, ejemplar 1301); Roma (2010:261, núm. 261.6 con leyenda distinta) y Crusafont *et al.* (2012:362, tipo 572)

3 (*fig. 5*)

**Núm. de inventario:** 2015/27/3
AE4
1,77 g; 16 mm; 4 h
*Anv.:* Busto coronado a izquierda de un emperador que mira a la derecha
*Rev.:* Soldado a pie con escudo en el brazo izquierdo y levantando una lanza con su brazo derecho, que clava a un enemigo bárbaro caído
**Datación tipológica:** Constantiniana (317-363 d. C.). Preferentemente, entre los gobiernos de Constancio II y Juliano II (337 – 363 d. C.)
**Procedencia:** Tiermes (Exterior Ermita, en la cabecera)

[(2)] Agradecemos los comentarios que Antonio Roma nos ha realizado sobre la clasificación tipológica de esta moneda, así como del resto de comentarios sugeridos y bibliografía facilitada.

## Bibliografía


Alfaro Asíns, C. et al. 2009, *Diccionario de numismática*, Madrid.

Álvarez Burgos, F., Ramón Benedito, V.J. y Ramón Pérez, V. 1980, *Catálogo general de la moneda medieval Hispano-cristiana desde el siglo IX al XVI*, Madrid.

Argente Oliver J.L. *et al.* 1980, *Tiermes I (Campañas 1975-1978), Trabajos de excavaciones realizados en la ciudad romana y en el entorno de la Ermita Románica de Nuestra Señora de Tiermes*, Excavaciones Arqueológicas en España 111, Madrid.

Argente Oliver J.L. *et al.* 1984, "Investigaciones del Mundo Romano en Tiermes", en *Actas del I Symposium de Arqueología Soria 1982*, Soria, pp. 245-284.

Argente Oliver J.L. *et al.* 1994, *Tiermes, Excavaciones Arqueológicas, Campaña 1994*, Soria.

Argente Oliver J.L. *et al.* 1997, *Tiermes, Excavaciones Arqueológicas, Campaña 1997*, Soria.

Argente Oliver, J.L. y Díaz Díaz, A. 1994, *Tiermes IV, La Casa del Acueducto (domus altoimperial de la ciudad de Tiermes): Campañas 1979-1986*, Excavaciones Arqueológicas en España 167, Madrid.

Argente Oliver J.L. *et al.* 2001, *Tiermes V. Carratiermes Necrópolis Celtibérica. Campañas 1977 y 1986-1991*. Memorias 2000, Arqueología en Castilla y León 9.

Braña Pastor, J.L. y Roma Valdés, A. 2001, "Notas sobre una moneda de Alfonso X de Castilla y de León", *Gaceta Numismática* 142, pp. 63-66.

Carretero Pérez, A. *et al.* 1996, *Normalización Documental de museos: elementos para una aplicación informática de gestión museográfica*, Madrid.

Casa Martínez, C. de la 1984, "Moneda Medieval hispano-cristiana en Tiermes", *Gaceta Numismática* 74-75, pp. 177-197.

Casa Martínez, C. de la 1992, *Las necrópolis medievales de Soria*, Valladolid.

Casa Martínez, C. de la e Izquierdo Bertíz, J.M. 1980, "Necrópolis en torno a la Ermita románica de nuestra señora de Tiermes I. Campañas 1975 – 1978", *Excavaciones Arqueológicas en España* 111. pp. 251-328.

Casal, R., González Vila, G. y Roma Valdés, A. 2009, "Monedas de Enrique II fabricadas entre 1369 y 1373. Una posible emisión compostelana", *Gaceta Numismática* 174-5, pp. 21-34.

Castán, C. y Cayón, C. 1980, *Las monedas hispano musulmanas y cristianas 711-1981*, Madrid.

Cayón, A.; Cayón, C. y Cayón, J. 1998, *Las monedas Españolas. Del Tremis al Euro, del 411 a nuestros días*, Madrid.

Crusafont, M. balaguer, A.M. y Grierson, P. 2012, *Medieval European Coinage. With a Catalogue of the Coins in the Fitzwilliam Museum, Cambridge. 6 The Iberian Peninsula*, Cambridge.

De Francisco Olmos, J.M. 2003, "La moneda en la Castilla Bajomedieval. Medio de propaganda e instrumento económico", en *II Jornadas Científicas sobre Documentación de la Corona de Castilla (siglos XIII-XV)*, Madrid, pp. 277-345.

Dohijo, E. 2007, "La necrópolis hispanovisigoda del área foral de Termes", *Pyrenae* 38, vol 1. pp. 129-169.

Dohijo, E. 2011, "Evolución y transformación urbana de las ciudades del Alto Valle del Duero durante la Antigüedad Tardía", *Espacios urbanos en el occidente mediterráneo (s. VI - VIII)*, pp. 219-228.

Dohijo, E. 2013, "Una visión retrospectiva de los trabajos efectuados en el yacimiento de Tiermes (Soria). Campañas 1998-2000", *Oppidum* 8-9 (2012-2013), pp. 145-178.

Dohijo, E. 2014, "De nuevo sobre la cronología de la necrópolis tardoantigua rupestre de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria)", en *Investigaciones arqueológicas del valle del Duero: Del Neolítico a la Antigüedad tardía. Actas de las segundas Jornadas de Jóvenes Investigadores del Valle del Duero*, pp. 377-393, Valladolid.

Domingo Figuerola, L.; Balaguer, A. 1978, "Ordenación cronológica de las emisiones monetarias de Pedro I y de Enrique II", *Nvmisma* 150-155, pp. 421-448.

España, L. 1997, "Las acuñaciones monetarias de Sancho IV según el Ordenamiento de Vitoria", *Nvmisma* 240, pp.101-122.

Fuentes Ganzo, E. 2000, "De doblas a meajas: las acuñaciones y reformas de Enrique II: León ad exemplum", *Brigecio, Revista de estudios de Benavente y su tierra* 10, pp. 67-98.

Garrido Pena, R. 2001, "Ocupación Prehistórica", en Argente Oliver J. L. *et al. Tiermes V. Carratiermes Necrópolis Celtibérica. Campañas 1977 y 1986-1991. Memorias 2000*, Arqueología en Castilla y León 9, pp. 251-261.

Gutiérrez Dohijo, E. 2003, "Puntualizaciones sobre las hipótesis de un edificio visigodo alrededor de la Ermita de Nuestra Señora de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria)", en *III Encuentro Internacional Hispania en la Antigüedad Tardía. Santos, Obispos y Reliquias. Alcalá de Henares, del 13 al 16 de Octubre de 1998*, pp. 173- 192, Alcalá de Henares.

Gutiérrez Dohijo, E. y Rodríguez Morales, F. J. 2000, "Tiermes. Nacimiento, formación y desarrollo de una ciudad romana en la Celtiberia", en *Mesa Redonda. Emergência e desenvolvimento das cidades romanas no norte da Península Ibérica. Mayo 1999, Porto*. pp. 171-190, Porto.

Harto Trujillo, M. L. 2002, *Amiano Marcelino. Historia*, Madrid.

Heiss, A. 1865, *Descripción general de las monedas hispanocristianas desde la invasión de los árabes*, tomo I, Madrid.

Martínez Caballero, S. 2010, "El foro romano de Termes (Hispania Citerior). Síntesis histórica, arqueológica y topográfica. S. I a. C.- s. II d. C.", *Archivo Español de Arqueología* 83, pp. 221-266.

Pérez González, C.; Illarregui Gómez, E. y Arribas Lobo, P. 2015, "Evidencias materiales para la caracterización del foro altoimperial de Tiermes", en J.M. Álvarez Martínez; T. Nogales Basarrate e I. Rodà de Llanza (*Eds.*) *Actas XVIII Congreso Internacional Arqueología Clásica. Centro y periferia en el mundo clásico*. pp. 831-837, Mérida.

Ramón Benedito, V.J.; Álvarez Burgos, F. y Ramón Pérez, V. 1974, *La moneda medieval hispano cristiana*, Madrid.

Roma Valdés, A. 2000, *Moneda y sistemas monetarios en Castilla y León durante la Edad Media (1087-1366)*, Barcelona-Madrid.

Roma Valdés, A. 2010, *Emisiones monetarias leonesas y castellanas de la Edad Media: organización, economía, tipos y fuentes*, Santiago de Compostela.

Roma Valdés, A. 2011, *Notes on Castilian Coinage. The XIII century,* s.l..

Sutherland C.H.V.; Carson, R.A.G. 1981, *The Roman Imperial Coinage. Vol. VIII. The Family of Constantine I. A.D. 337-364*, London.

Numisma 261. Año LXVII. (2017), pp. 63-82. Recibido: 11-1-2018. Aprobado: 27-1-2018

# Monedas de la ceca de Florencia hasta 1533 en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid

*Massimo De Benetti* [1]

**Resumen**

*Este artículo presenta un catálogo completo de las monedas de la ceca de Florencia (hasta 1533) conservadas en las colecciones del Museo Arqueológico Nacional de Madrid y los resultados de su estudio. Entre ellas destacan algunas piezas de particular interés, como un florín de oro procedente del tesoro hallado en Pamplona en 1940, que ha sido finalmente identificado, y un florín con marca desconocida que, por el momento, es el único conocido. Esta pieza presenta también características peculiares que indican que pueda tratarse de una imitación, probablemente acuñada en torno a la mitad del siglo XIV o en los años siguientes.*

**Abstract**

Coins of the mint of Florence (before 1533) in the National Archaeological Museum of Madrid

*The article presents a complete catalogue of the Florentine coins (before 1533) in the collection of the National Archaeological Museum of Madrid, together with the results of their study. The group includes specimens of particular interest, such as a gold florin from the hoard discovered in Pamplona in 1940, which is identified here for the first time. Another gold florin carries an unknown privy mark, the only example with this mark that has ever come to light. It also shows anomalous characteristics of lettering and style, which raise suspicions that it may be a deceptive imitation, probably struck around the middle of the fourteenth century or in the years following.*

* * *

[1] Doctorando en Historia y Artes / Ciencias de la Antigüedad en co-tutela Universidad de Granada y Universidad Ca' Foscari de Venecia (Italia). El estudio de las monedas del Museo Arqueológico Nacional de Madrid (MAN) ha sido desarrollado como parte de la investigación de tesis doctoral para una nueva clasificación de los florines de oro de la ceca de Florencia y ha sido posible gracias al apoyo de Dña. Paloma Otero Morán, Conservadora Jefe del Departamento de Numismática y Medallística del Museo.

## Introducción

En las colecciones del Museo Arqueológico Nacional de Madrid (MAN) se conserva un pequeño grupo de monedas de la ceca de Florencia (Toscana, Italia), acuñadas antes de 1533. Se trata de piezas que han sido estudiadas y clasificadas solo en parte y sobre las cuales se presenta por primera vez un catálogo completo.

Las piezas pertenecen a los fondos antiguos del Museo y se conservan ordenadas en tres grupos según el metal (oro, plata, vellón). Estas monedas han sido examinadas y fotografiadas en el mes de marzo de 2017 y se ha decidido proceder a su catalogación respetando tal subdivisión y ordenando cronológicamente las emisiones por cada metal. De las treinta y nueve monedas conservadas como emisiones de la ceca de Florencia, dos ejemplares han resultado pertenecer a otra ceca [(2)]. Por lo tanto, se presenta en este artículo la catalogación de un total de treinta y siete piezas, incluyendo un florín de oro que por sus características parece ser una imitación de uno de Florencia. Diez son florines de oro, diecinueve, monedas de plata y ocho, monedas de vellón (*Cuadro 1*).

**Cuadro 1. Monedas de Florencia en el MAN**

| *Cat.* | *Grupo* | *Inv.* | *Número piezas* |
|---|---|---|---|
| 1-10 | Florines de oro | 104.776, 104.782-783, 104.785-786, 104.789, 104.791, 104.795, 106.160-161 | 10 |
| 11-29 | Monedas de plata | 2009/140/1852-1870 | 19 |
| 30-37 | Monedas de vellón | 2009/140/1871-1877, 2009/140/1880 | 8 |
| | | | Total 37 |

La ceca de Florencia, cuya actividad empezó alrededor de 1235, debe su fama a la acuñación a partir del 1252 del florín de oro, una de las monedas de mayor prestigio internacional durante la Edad Media. Mateu y Llopis en su glosario hispánico de numismática lo definió como "una de las piezas más celebres de la numismática, con la flor de lis en el anverso y San Juan Bautista en el reverso. Tipos conservados siempre e imitados por diferentes países de Europa" (Mateu y Llopis 1946) [(3)].

Debido al prestigio internacional que esta moneda confirió a la ciudad de Florencia, en 1317 los maestros de ceca Gherardo Gentili y Giovanni Villani [(4)] encargaron la compilación de un registro con el cual empezar la anotación de toda la información sobre la actividad de la ceca, incluyendo datos sobre los años anteriores. Entre las razones de tal decisión estuvo también la

[(2)] Se trata de las dos monedas inv. 2009/140/1878-1879 del valor de un "soldo", acuñadas en la ceca de Modena (Emilia Romagna, Italia) por Francesco III d'Este (1737-1780), con una flor de lis en el anverso.

[(3)] En el presente artículo se considera como anverso la cara del florín con la flor de lis y leyenda FLORENTIA, símbolo y nombre de la autoridad emisora, y reverso la cara con San Juan Bautista y la marca del maestro de ceca.

[(4)] Giovanni Villani (1275-1348) fue también uno de los más importantes cronistas de su época, autor de la famosa Crónica de la historia de Florencia en la cual se encuentra información sobre como el florín fue acuñado por primera vez en el mes de noviembre de 1252 (Villani, Lib. VII, cap. LIII).

voluntad de que permaneciesen en el recuerdo los nombres de los oficiales y maestros de la ceca y las marcas utilizadas en los florines de oro. Además este registro debía funcionar como un único documento oficial donde reunir toda la información sobre la futura actividad de la ceca [5].

Gracias a este registro, denominado *Libro de la ceca* o *Fiorinaio*, los estudios sobre la moneda florentina disponen hoy de una fuente primaria de gran importancia sobre la actividad de la ceca, las monedas que se acuñaban y las marcas utilizadas desde 1303, año hasta el cual fue posible la recogida de datos en 1317. Se trata de un caso prácticamente único en Europa, que permite datar las emisiones de Florencia con extrema precisión no solo por años sino también por semestre de emisión, considerando que el encargo de maestro de ceca duraba normalmente seis meses. El periodo anterior al 1303, sobre el que el Libro contiene solo una lista incompleta de las marcas de los florines de oro, es tradicionalmente definido como el periodo de los maestros de ceca desconocidos.

## Los florines de oro de Florencia y una posible imitación

Los florines de oro del MAN constituyen probablemente el grupo más interesante entre las piezas de Florencia que se encuentran en el Museo. Estas monedas han sido objeto de estudio y publicación en 1984 por Mercedes Rueda Sabater, junto con otros florines de oro acuñados por la corona de Aragón y por otras cecas europeas a imitación del florín de Florencia, también conservados en las colecciones del Museo. El progreso de los estudios sobre el florín de oro, debido sobre todo al estudio de tesoros, permite hoy presentar una nueva catalogación de estas monedas, con información más precisa sobre la identificación de las marcas y de las cronologías de emisión.

La mayoría de las piezas conservadas en el MAN pertenece al periodo del florín *stretto* (estrecho), acuñado desde 1252 hasta 1421 y caracterizado por un peso de 3,53 g y 20 mm de diámetro. Solo dos son los ejemplares pertenecientes al periodo del florín *largo* (ancho), acuñado a partir de 1422, cuando las autoridades florentinas decidieron aumentar el peso del florín a 3,55 g y el módulo a 21 mm para adaptarlo al ducado de Venecia, cuyo peso teórico era de 3,56 g.

El florín más antiguo conservado en el MAN pertenece al periodo de "los maestros de ceca desconocidos" (1252-1303) y presenta la marca de una flor de cinco pétalos (*fig. 1*). Recientemente ha sido posible identificar esta marca con la descrita como "rosa" en el listado de marcas de este periodo contenido en el *Libro de la ceca*. Además, gracias al estudio de un tesoro datado en los años ochenta del siglo XIII y a la investigación sobre la evolución de estilo de los florines de este periodo, es posible ahora proponer una cronología más precisa de esta emisión, acuñada con mucha probabilidad hacia 1267 y 1270 (De Benetti 2015:93-94, núms. 21-22 y De Benetti 2017).

Los florines de oro, símbolo de la potencia económica de la ciudad de Florencia a nivel internacional, fueron realizados y acuñados con gran precisión y no se encuentran frecuentemente ejemplares con errores en la composición de la leyenda o en la representación de la flor de lis o del santo. Así pues, no es común encontrar florines como la pieza del MAN (*fig. 2*), en la cual se

[5] El Libro de la ceca se conserva en Florencia, en el archivo del Estado. ASFi, *Fondo Ufficiali della moneta poi maestri di Zecca*, n. 79.

observa como el borde inferior del manto de San Juan presenta una doble línea, probablemente a causa de un error del grabador en la composición de la figura.

Es interesante constatar que cinco de los diez florines de oro del MAN se datan entre 1325/I y 1342/II, periodo éste de máxima producción y difusión del florín de Florencia (*fig. 2-6*). Algunas de estas piezas presentan una conservación similar y a falta de datos sobre su ingreso en el MAN, no se puede descartar la hipótesis de que en origen pudieran haber formado parte de un tesorillo. Hay que señalar que uno de estos ejemplares, el florín con marca de dos palmas cruzadas del 1331/I (*fig. 3*), junto con el ejemplar con marca rosa de cinco pétalos (*fig. 1*), han sido publicados en un estudio sobre la moneda en Navarra como procedentes del tesoro descubierto en Pamplona en la calle de la Merced [(6)]. En realidad estas dos monedas no formaban parte de este tesoro [(7)] y en el apartado siguiente se presenta un análisis más detallado sobre las monedas de Florencia que podrían proceder de tal hallazgo.

Entre los florines del MAN, dos piezas pertenecen al periodo del florín *largo* (ancho), y pueden ser datadas en el 1486/I y 1520/I (*fig. 8-9*). Se puede observar cómo el florín de oro siguió manteniendo los mismos tipos en el anverso y en el reverso a lo largo de los siglos, mientras el estilo de la flor de lis y del Santo evolucionaba. En relación a esto se muestra cómo, por ejemplo, la forma del manto es distinta de la de las emisiones anteriores, con los bordes sin flecos, y la túnica es de piel en lugar de ser de paño. También en este periodo hay un cambio evidente en las marcas usadas en las monedas, que en vez de símbolos de varios tipos, pasan a representar casi siempre el escudo de familia del maestro de ceca responsable de la emisión.

Entre los florines de oro se ha clasificado al final un ejemplar de particular interés (*fig. 10*). Se trata de un florín con marca desconocida, una flor de cuatro pétalos en forma de cruz, que por el momento parece un *unicum*, ya que no hay ejemplares descritos en los principales repertorios de clasificación publicados sobre las monedas de la ceca de Florencia, el vol. XII del *Corpus Nummorum Italicorum (CNI)* y el *Corpus Nummorum Florentinorum (CNF)*. Los resultados de su estudio detallado, de próxima publicación en el Boletín del MAN, indican que puede tratarse de una posible imitación. Más concretamente se trataría de un florín de oro acuñado con los mismos tipos y leyendas del anverso y reverso que el florín de oro de Florencia, cuya diferencias estilísticas indicarían una probable realización en otra ceca distinta. En cuanto a su cronología de emisión, la identificación de otros ejemplares realizados con idéntico estilo y supuestamente por el mismo grabador, pero con marcas diferentes de las cuales la más reciente se data en 1351, indicaría una acuñación entorno a la mitad del siglo XIV o en los años siguientes [(8)].

---

[(6)] AA.VV. 2001:345, *fig.* 125, "(j) y (k): Florines de Florencia (20 mm, 3.5 g; 19.6 mm, 3.49 g) (MAN 104.786; 104.782)".

[(7)] Agradezco esta información a la Sra. Otero Morán, Conservadora Jefe del Departamento de Numismática y Medallística del MAN.

[(8)] Este tema de investigación ha sido desarrollado recientemente, con el estudio del tesoro de florines de oro hallado en Willanzheim (Alemania) en 1853. Algunos ejemplares con características peculiares y marcas no descritas en el Libro de la Ceca o realizadas imitando las marcas de la ceca de Florencia, han sido reconocidos como probables imitaciones. El tesoro de Willanzheim fue probablemente ocultado poco después del 1325 y se conserva hoy en el Museo Numismático Nacional de Múnich en Alemania (Staatliche Münzsammlung) (Day-De Benetti 2018). En ese trabajo se ha utilizado el término de imitación "no firmada" para distinguirlas desde las imitaciones "firmadas" del florín de oro, en las cuales un cambio en la leyenda del anverso permite identificar la autoridad emisora.

## El tesoro de Pamplona y las piezas de Florencia

El tesoro de Pamplona fue hallado en la calle de la Merced durante unas obras en uno de sus edificios en 1940 y comprado por el Museo en 1941. Se trata de un tesoro que fue ocultado en tiempos de Carlos III el Noble, alrededor de 1400 (después de 1387) y cuya importancia la determina, sobre todo, el número elevado de monedas de oro foránea que contiene, junto con un alto número de florines de Aragón (Ibañez Artica 1998:184). Las primeras informaciones acerca del tesoro se deben a Mateu y Llopis que en 1943 publicó la noticia del descubrimiento y un elenco de las piezas en la revista *Ampurias*, en uno de sus artículos de la serie *Hallazgos monetarios* (Mateu y Llopis 1943:234). Según esta nota, comunicada a Mateu y Llopis por el conservador del Monetario del MAN, el tesoro se componía de ciento diecisiete piezas de oro, de las cuales noventa y un florines y medio florines de Aragón, de distintas cecas, seis doblas de Castilla y veinte monedas extrapeninsulares, entre las cuales se encuentran también descritos "dos florines de Florencia".

Como indicaba Rueda Sabater en su estudio sobre los florines del MAN (Rueda Sabater 1984:15), con el paso del tiempo y el traslado del monetario del Museo, algunos florines del tesoro se mezclaron con los fondos antiguos del Museo, y si para la mayoría de las piezas ha sido posible una identificación precisa con las del tesoro adquirido, para algunas no se ha podido todavía determinar con exactitud de qué monedas se tratan. Es este el caso, por ejemplo, de los dos florines de Florencia.

Posteriormente a la nota de 1943, aparecen descripciones de las monedas del tesoro de Pamplona, entre otras, en el volumen publicado en 1947 por el MAN sobre las adquisiciones del Museo durante el periodo de 1940 a 1945. Esta publicación es particularmente relevante porque contiene, también, las fotos de algunas de las piezas. Con respecto a las monedas de Florencia, encontramos noticia acerca de que cuatro florines ingresaron en el Museo en aquellos años: dos sin descripción alguna e indicación "Compra al Tesoro Público" y dos con indicación de procedencia del "Tesoro de Pamplona". Sobre estos últimos se encuentra la siguiente descripción: "2 florines de la ciudad de Florencia con signos de los maestros de ceca Nicolo Manovelli y Domenico Doninsegni (láminas CXII y CXIII, fotos 8 y 9)" (MAN 1947:229). Sin embargo, las descripciones no corresponden con las fotos de las monedas de las láminas. Tampoco encajarían con la procedencia del tesoro de Pamplona, considerando que se trata de emisiones posteriores al probable periodo de ocultamiento del tesoro. Niccolò di Manovello Manovelli fue maestro de ceca para las monedas de oro en 1425/II (marca: letra L con estrella de seis rayos sobrepuesta) y Domenico di Leonardo di Domenico Boninsegna cubrió el mismo encargo en los semestres 1433/I, 1438/I, 1451/I (marca: escudo Boninsegna de tipo distinto según el semestre). Por lo tanto las descripciones indicadas para los dos florines no parecen correctas. Además florines de estas emisiones no se encuentran hoy entre las monedas de Florencia que pertenecen a las colecciones del MAN.

Con respecto a las fotos correspondientes publicadas en las láminas CXII y CXIII (fotos 8 y 9) del mismo volumen, es interesante observar que son erróneas porque no solo no corresponden a las descripciones de los dos florines, sino que tampoco el anverso y reverso de cada una de las dos monedas ilustradas pertenecen al mismo ejemplar. En la lámina CXII, foto núm. 8, se observa el reverso de un florín de Provenza con marca "lis bajo un segmento", que corresponde al ejemplar

núm. 228 publicado por Rueda Sabater en 1984 (Rueda Sabater 1984:83, núm. 228, lámina XXVIII; MAN inv. 2005/71/288), mientras la foto del anverso ilustrada en la lámina CXIII es de un florín del condado de Luxemburgo, exactamente el ejemplar publicado por Rueda Sabater núm. 253 (Rueda Sabater 1984:85, núm. 253, lámina XXXI). En cuanto al segundo ejemplar, la foto núm. 9 de la lámina CXII ilustra un florín con leyenda FLOR-ENTIA, que puede ser reconocido con uno de los ejemplares de la ceca de Florencia de las colecciones del MAN, pero también en este caso la fotografía publicada en la lámina CXIII no corresponde a su reverso [9].

El florín de Florencia ilustrado en la lámina CXII puede ser identificado con el ejemplar del 1381/I, hoy en las colecciones del MAN (*fig. 7*). En consideración a su cronología de emisión y a la foto publicada en el volumen *Adquisiciones*, es muy probable que pueda tratarse de uno de los dos florines descritos como "de Florencia" hallado en el tesoro de Pamplona. Sin embargo surgen dudas acerca del número exacto de ejemplares de Florencia del tesoro, teniendo en cuenta que las otras fotos publicadas poco después de la adquisición del tesoro por el MAN y relativas a los dos florines descritos como de Florencia, ilustran florines de otras cecas.

## Monedas de plata y de vellón

El florín de plata fue la primera moneda acuñada en la ceca de Florencia, probablemente alrededor del 1235, teniendo en cuenta que su circulación es documentada a partir de 1237. Tenía un valor de 12 dineros y hasta el 1252, fecha de introducción del florín de oro, fue la única denominación acuñada por la ceca de Florencia, de la cual se conocen diferentes emisiones [10]. En el MAN se conservan cuatro piezas del florín de plata, caracterizadas por la presencia de una estrella al final de la leyenda del anverso. Este tipo de florín ha sido identificado como el florín de *stella* (estrella) documentado en algunos libros de cuentas y de aritmética del último cuarto del siglo XIII [11]. Una de las piezas del MAN pertenece al tipo con leyenda del reverso IOHANNES B, datado antes del 1252 (*fig. 11*), mientras tres monedas se caracterizan por la leyenda S IOHANNE B, acuñadas con probabilidad en la década de 1250 (*fig. 12-14*).

Para el periodo posterior al 1303, la información contenida en el *Libro de la ceca* permite una precisa clasificación de la mayoría de las emisiones. En las colecciones del MAN se encuentran dos gruesos de 15 dineros con marca rosa del 1318/I (*fig. 15-16*). Se trata de una emisión acuñada durante muy pocos años, entre 1318 y 1321, que fue retirada de la circulación porque no se había calculado bien el cambio oficial entre florines de oro, monedas de plata y de vellón (Bernocchi III:173).

A causa de la crisis económica de los años 40 del siglo XIV, el precio de la plata subió rápidamente. Como consecuencia de la diferencia entre los precios del oro y de la plata de Italia y

[9] La baja calidad de la imagen no permite una identificación segura, pero con seguridad la fotografía de la lámina. CXIII relativa a la foto núm. 9 no corresponde a ningún ejemplar de la ceca de Florencia hoy en las colecciones del MAN. Se trata probablemente de un florín de otra ceca.

[10] El sistema usado en Florencia para el oro, la plata y la moneda era el siguiente: 1 libra = 12 sueldos = 288 dineros = 6912 granos, equivalentes a 339,542 gramos. Cuando fue emitido, el florín de oro equivalía a una lira, con el florín de plata con valor de un sueldo y el denario como unidad del sistema (documentado a partir de 1256).

[11] Para más información sobre los libros de cuentas y los tratados de aritmética del periodo: Travaini 2003.

Medio Oriente, que hacía que fuese más rentable vender plata a cambio de oro en la otra parte del Mediterráneo, la moneda de plata prácticamente desapareció de la circulación en Florencia (Day 2011:676). Para realinear los valores de la moneda de plata y de vellón, a partir de 1347 Florencia acuñó nuevas emisiones del grueso, del valor de cinco sueldos, y de *quattrini*, la moneda de vellón con valor de cuatro dineros. Dos gruesos y un *quattrino* del MAN pertenecen a estas emisiones, que fueron acuñadas en gran cantidad (*fig. 17-18, 31*).

La mayoría de las piezas de plata de Florencia del MAN se datan en el periodo comprendido entre el último cuarto del siglo XV y los primeros años del siglo XVI. El Museo conserva cinco gruesos que se datan entre 1453 y 1485, entre los cuales se encuentra un claro ejemplo de moneda cercenada (*fig. 21*). La moneda es un grueso de 6 sueldos y 8 dineros acuñado en 1483/I, recortado muy probablemente para disminuir el valor de la pieza y permitir su circulación junto con las nuevas emisiones de gruesos de menor peso y valor de 7 sueldos acuñados a partir de 1503. Un claro ejemplo de la circulación de un grueso de 6 sueldos y 8 dineros idéntico a la pieza del MAN junto con las emisiones del principio del siglo XVI, se encuentra en el tesorillo de Montespertoli (Florencia), ocultado alrededor de 1529 [(12)]. También el MAN conserva un grueso de 7 sueldos, en este caso un ejemplar acuñado en 1512/I (*fig. 28*).

De las emisiones posteriores al 1503, se encuentran en el MAN cuatro ejemplares: del valor de 10 sueldos de *quattrini*, y con la representación del bautismo de Jesús por San Juan Bautista en el reverso. El *Libro de la ceca* desvela las razones de la acuñación de esta moneda. En las provisiones del 2 agosto 1504, se lee que durante la temporada de producción de vino y aceite, el uso de gruesos y *quattrini* para el pago de las gabelas sobre estas mercancías que entraban por las puertas de la ciudad, generaba muchas veces errores, en consideración al elevado número de personas y transportistas que era necesario atender. La realización de una moneda de plata de valor igual a la gabela que pagar (una moneda por un barril de vino y dos por un barril de aceite), habría facilitado las operaciones de pago [(13)]. Por esta razón fue acuñado el *carlino*, que muy pronto fue llamado *barile* en consideración a su valor equivalente a la gabela sobre un barril de vino. Las primeras emisiones se caracterizaban por la marca del maestro de ceca situada entre las dos figuras del reverso (*fig. 25-26*), mientras que en las emisiones posteriores aparece situada al final de la leyenda (*fig. 27, 29*).

Como en la mayoría de las colecciones que se han formado hace bastante tiempo, el número de monedas de vellón de Florencia del MAN se limita a pocos ejemplares (*fig. 30-37*). Debido

---

[(12)] En este tesoro de 422 monedas de plata, se han encontrado algunas piezas de gruesos de 6 sueldos y 8 dineros de los semestres 1481/I, 1483/I, 1487/II recortadas para alinear sus pesos a las emisiones posteriores al 1503, que constituyen la mayoría de los ejemplares hallados (De Benetti 2010).

[(13)] *"Atteso come da non molti anni proxime passati in qua, nella detta zhecca s'è battuto buona quantità di monete, cioè grossoni e grossi di quattro l'uno, et mezzi quattrini et quattrini grossi bianchi, in modo che la città et, in buona parte, el contado n'è assai ripieno, et il publicho et il privato ne riceve chommodità (…) et benché tali monete battute anchora servino alle porte per le gabelle, si vede manifestamente che, al tempo delle richolte del vino et dell'olio, qualche volta, per la moltitudine de' vecturali et altri che a uno tratto si riduchono alle porti per pagare, soprastanno maxime quando s'hanno a contare quattrini; et qualche volta si piglia errore, quando in danno del publicho et quando del privato; et che quando si facessi una nuova moneta d'ariento, che a punto pigliassi quello si pagha per uno barile di vino et le due uno barile d'olio, ne seguirebbe commodità et utile al publicho et al privato, et similmente negli altri pagamenti si facessino di tali monete (...)"* (Bernocchi I:427).

a la pobreza del metal y al mal estado de conservación en el cual normalmente se encuentran, resultaron en un pasado poco interesantes para los coleccionistas que, sobre todo en el caso de monedas medievales y modernas, preferían elegir piezas de oro y plata. La buena conservación de algunas de las piezas del MAN hace posible identificar la marca del maestro de ceca en algunos ejemplares, permitiendo así una clasificación precisa.

En las páginas siguientes se muestra el catálogo completo de las piezas junto a sus imágenes.

## Catálogo de las monedas de Florencia en el MAN (hasta 1533)

### Monedas de oro

*Florín; c. 1267 - c. 1270 – Maestro: desconocido*

1 - AV; 3,50 g; 20 mm; h. 2; inv. 104.786
*Anv.:* + FLOR-ENTIA ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* • S • IOHA-NNES • B (rosa pequeña de cinco pétalos); san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir
**Publicado en:** Rueda Sabater 1984, núm. 209 (marca: flor de 5 pétalos)
**Bibl.:** *CNI* XII, p. 98, núm. 674; *CNF*, p. 15, núms. 147-149; De Benetti 2015, núms. 21-22

*Florín; 1325/II – Maestro: Giovanni di Buonaccorso*

2 - AV; 3,44 g; 20,5 mm; h. 5; inv. 104.791
*Anv.:* + FLOR-ENTIA ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* • S • IOHA-NNES • B (león pequeño sentado); san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir
**Publicado en:** Rueda Sabater 1984, núm. 207 (marca: perro)
**Bibl.:** *CNI* XII, p. 31, núm. 190; *CNF*, pp. 147-148, núms. 1325-1328; Day-De Benetti 2018, núm. 53

*Florín; 1331/I – Maestro: Iacopo di Alberto Alberti*

3 - AV; 3,49 g; 20 mm; h. 7; inv. 104.782
*Anv.:* FLOR-ENTIA ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* S IOHA-NNES B (dos palmas cruzadas); san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir
**Publicado en**: Rueda Sabater 1984, núm. 203 (marca: dos clavos cruzados)
**Bibl.:** *CNI* XII, p. 35, núm. 216; *CNF*, pp. 157-158, núms. 1381-1385

*Florín; 1333/I - Maestro: Ruggerio di Nerio Ricci*

4 - AV; 3,52 g; 19,8 mm; h 12; inv. 104.784
*Anv.:* + FLOR-ENTIA ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* • S • IOHA-NNES • B (media flor de lis y media cruz); san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir
**Publicado en:** Rueda Sabater 1984, núm. 204

**Bibl.:** *CNI* XII, p. 36, núm. 226; *CNF*, p. 162, núms. 1406-1411

*Florín; 1335/I - Maestro: Lapaccio del Bene*

5 - AV; 3,40 g; 19 mm; h 5; inv. 106.160
*Anv.:* +FLOR-ENTIA ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* •S•IOHA-NNES•B (palacio); san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir
**Publicado en:** Rueda Sabater 1984, núm. 205 (marca: torre)
**Bibl.:** *CNI* XII, p. 37, núm. 235; *CNF*, p. 165, núms. 1423-1425

*Florín; 1342/II - Maestro: Filippo di Lippo Angiolieri*

6 - AV; 3,51 g; 19,2 mm; h 12; inv. 104.789
*Anv.:* +FLOR-ENTIA ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* S•IONA-NNES•B• (letra S); san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir
**Publicado en:** Rueda Sabater 1984, núm. 212
**Bibl.:** *CNI* XII, p. 42, núms. 266-267; *CNF*, pp. 178-179, núms. 1496-1502

*Florín; 1381/I - Maestro: Bindo di Lapo di Giglio*

7 - AV; 3,50 g; 20 mm; h 6; inv. 106.161
*Anv.:* +FLOR-ENTIA ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* •S•IOIIA-HHES•B (círculo con B); san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir
**Publicado en:** Rueda Sabater 1984, núm. 206
**Bibl.:** *CNI* XII, p. 61, núm. 384; *CNF*, p. 242, núm. 1894

*Florín; 1486/I - Maestro: Iacopo di Angelo Acciaiuoli*

8 - AV; 3,50 g; 22 mm; h. 7; inv. 104.795
*Anv.:* •+•FLOR-ENTIA• ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* •S•IOA-NNES•B• (escudo Acciaiuoli, con una I sobrepuesta); san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir
**Publicado en:** Rueda Sabater 1984, núm. 210
**Bibl.:** *CNI* XII, p. 180, núm. 217; *CNF*, pp. 453-454, núms. 3334-3335

*Florín; 1520/I - Maestro: Paolo di Niccolò Cerretani*

9 - AV; 3,47 g; 22 mm; h 1; inv. 104.776
*Anv.:* :+•FLOR-ENTIA• ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* •S•IOA-NNES•B• (escudo Cerretani, con una P sobrepuesta); san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir
**Publicado en:** Rueda Sabater 1984, núm. 211
**Bibl.:** *CNI* XII, p. 220, núm. 527; *CNF*, p. 530, núms. 3833-3836

*Posible imitación del florín de oro de Florencia (ceca desconocida)*

*Florín;* post *1351*

10 - AV; 3,45 g; 20 mm; h 1; inv. 104.783
*Anv.:* +FLOR-ENTIA ; flor de lis de Florencia

*Rev.:* •S•IOИΛ-ИИES•B• (flor con cuatro pétalos); san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir
**Publicado en:** Rueda Sabater 1984, núm. 208 (ceca: Florencia)
**Bibl.:** *CNI* XII - ; *CNF* -

**Monedas de plata**

*Florín grueso de estrella de 12 dineros o 1 sueldo* (fiorino grosso di stella); *tipo I*; ante *1252*
11 - AR; 1,66 g; 20 mm; h 8; inv. 2009/140/1864
*Anv.:* + FLORENTIA (estrella); flor de lis de Florencia
*Rev.:* + IOHANNES•B• ; busto de san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir
**Bibl.:** *CNI* XII, p. 4, núm. 11; *CNF*, p. 5, núms. 27-28
**Nota:** con dos perforaciones

*Florín grueso* de estrella *de 12 dineros o 1 sueldo* (fiorino grosso di stella); *tipo II*; ante *1260*
12 - AR; 1,71 g; 20 mm; h 5; inv. 2009/140/1863
13 - AR; 1,48 g; 20 mm; h 9; inv. 2009/140/1866 (perforado)
14 - AR; 1,34 g; 19,5 mm; h 5; inv. 2009/140/1865
*Anv.:* + FLORENTIA (estrella); flor de lis de Florencia
*Rev.:* + 'S' IOHANNE•B• ; busto de san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir {S con signo de abreviación}
**Bibl.:** *CNI* XII, p. 4, núm. 12; *CNF*, p. 5, núm. 33

*Grueso de 15 dineros; 1318/I – Maestro: Bonaguida di Fabro di Tolosino*
15 - AR; 0,94 g; 18,5 mm; h 7; inv. 2009/140/1867
16 - AR; 0,71 g; 18 mm; h 4; inv. 2009/140/1868
*Anv.:* + (estrella de seis puntas) DE•FLORENTIΛ (estrella de seis puntas); flor de lis de Florencia
*Rev.:* (rosa de cinco pétalos) +•S•IOHΛ-NNES•B•; media figura de san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto; en la mano izquierda tiene una cinta con inscripción ECCE.
**Bibl.:** *CNF*, p. 131, núms. 1217-1219

*Grueso guelfo de 5 sueldos; 1347-1352; Maestro: desconocido*
17 - AR; 2,65 g; 25,5 mm; h 12; inv. 2009/140/1857
*Anv.:* DET TIBI•FLORERE•XPS•FLORENTIA:VERE ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* SANCTVS•IOhANNE-S BΛPThISTA (zorro rampante a la derecha); san Juan Bautista nimbado y con manto, sentado en un trono. Tiene la mano derecha levantada para bendecir, con arriba el símbolo del *arme del popolo*, y en la mano izquierda una asta con cruz
**Bibl.:** CNF, pp. 80-81, núms. 855-861 (lám. XI, 24)
**Nota:** plateado (?)

*Grueso guelfo de 5 sueldos; 1363/II – Maestro: Gucciozzo di Ardingo Ricci*

18 - AR; 2,81 g; 26 mm; h 4; inv. 2009/140/1856

*Anv.:* DET TIBI•FLORERE•XPS•FLORENTIA:VERE ; flor de lis de Florencia

*Rev.:* SANCTVS•IOhANNE-S BΛPThISTA (erizo); san Juan Bautista nimbado y con manto, sentado en un trono. Tiene la mano derecha levantada para bendecir, arriba el símbolo del *arme del popolo*, y en la mano izquierda una asta con cruz.

**Bibl.:** *CNF*, p. 215; núms. 1719-1722 (lám. XIX, 5)

*Grueso de 5 sueldos y 4 dineros; 1453/II – Maestro: Alessandro di Antonio di Jacopo del Vigna*

19 - AR; 2,12 g; 24 mm; h 2; inv. 2009/140/1858

*Anv.:* DET• TIBI•FLORERE•XPS•FLORENTIA•VERE ; flor de lis de Florencia

*Rev.:* SANTVS • IOANNES• BATISTA• (escudo Del Vigna con una A sobrepuesta); san Juan Bautista nimbado y con manto, sentado en un trono. Tiene la mano derecha levantada para bendecir, con arriba el símbolo del *arme del popolo*, y en la mano izquierda una asta con cruz.

**Bibl.:** *CNI* XII, p. 145, núms. 225-226; *CNF*, p. 379, núms. 2750-2754 (lám. XXVIII, 5)

*Grueso de 6 sueldos y 8 dineros; 1479/I – Maestro: Bertoldo di Bartolomeo di Bertoldo di Filippo Corsini*

20 - AR; 2,21 g; 24 mm; h 8; inv. 2009/140/1862

*Anv.:* • + • FLOR-ENTIA• ; flor de lis de Florencia

*Rev.:* •S•IOHAN-NES•B• (escudo Corsini y simbolo con letra B dentro); san Juan Bautista con nimbo, asta con cruz y manto, con una cinta con inscripción · ECCE · en la mano derecha

**Bibl.:** *CNF*, p. 437, núms. 3198-3201

*Grueso de 6 sueldos y 8 dineros; 1483/I – Maestro: Cante di Giovanni di Cante Compagni*

21 - AR; 1,36 g; 22 mm; h 5; inv. 2009/140/1869

*Anv.:* • + • FLOR-ENTIA• ; flor de lis de Florencia

*Rev.:* •S•IOHAN-NES•B• (escudo Compagni con una K sobrepuesta); san Juan Bautista con nimbo, asta con cruz y manto, con una cinta con inscripción · ECCE · en la mano derecha

**Bibl.:** *CNF*, p. 446, núms. 3271-3274

**Nota:** moneda cercenada

*Grueso de 6 sueldos y 8 dineros; 1483/II – Maestro: Antonio di Migliore di Tommaso Guidotti*

22 - AR; 1,81 g; 24 mm; h 8; inv. 2009/140/1861

*Anv.:* • + • FLOR-ENTIA• ; flor de lis de Florencia

*Rev.:* •S•IOAN-NES•B• (escudo Guidotti con un punto); san Juan Bautista con nimbo, asta con cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir

**Bibl.:** *CNF*, p. 447, núms. 3281-3283

*Grueso de 6 sueldos y 8 dineros; 1484/I – Maestro: Gerozio di Cambio di Vieri Medici*

23 - AR; 1,57 g; 22 mm; h 3; inv. 2009/140/1860

*Anv.:* • + • FLOR-ENTIA• ; flor de lis de Florencia

*Rev.:* •S•IOAN-NES•B• (escudo Medici con una G sobrepuesta); san Juan Bautista con nimbo, asta con cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir

**Bibl.:** *CNF*, p. 449-450, núms. 3304-3308

**Nota:** perforado

*Grueso de 6 sueldos y 8 dineros; 1485/II – Maestro: Piero di Gino di Nerio di Gino Capponi*

24 - AR; 2,27 g; 25 mm; h 3; inv. 2009/140/1859

*Anv.:* • + • FLOR-ENTIA• ; flor de lis de Florencia

*Rev.:* •S•IOAN-NES•B• (capón con una P sobrepuesta); san Juan Bautista con nimbo, asta con cruz y manto, y la mano derecha puesta para bendecir

**Bibl.:** *CNF*, p. 483, núms. 3331-3333 (lám. XXXII, 16)

*Carlino de 10 sueldos de quattrini blancos; 1504/II – Maestro: Banco di Andrea di Matteo Albizzi*

25 - AR; 3,28 g; 27 mm; h 12; inv. 2009/140/1852

*Anv.:* * + * FLOR-ENTIA * ; flor de lis de Florencia

*Rev.:* * S * IO * BAP-TIZANS * ; san Juan que bautiza a Cristo; abajo entre las dos figuras, escudo Albizzi con una B sobrepuesta

**Bibl.:** *CNF*, p. 487, n. 3490; *CNI* XII, p. 196, núm. 323, lám. XVIII, 25.

*Carlino de 10 sueldos de quattrini blancos; 1505/II – Maestro: Filippo di Niccolo di Andrea Sacchetti*

26 - AR; 3,18 g; 28 mm; h 1; inv. 2009/140/1853

*Anv.:* * + * * FLOR-ENTIA * ; flor de lis de Florencia

*Rev.:* * S * IO * BAP-TIZANS * ; san Juan que bautiza a Cristo; abajo entre las dos figuras, escudo Sacchetti con una F sobrepuesta

**Bibl.:** *CNF* p. 488, núm. 3503; *CNI* XII, p. 197, núm. 330, lám. XIII, 465.

*Barile de 10 sueldos de quattrini blancos; 1510/II - Maestro: Antonio di Bartolomeo di Bertoldo di Filippo Corsini*

27 - AR; 3,08 g; 27 mm; h 12; inv. 2009/140/1854

*Anv.:* * + * FLOR-ENTIA * ; flor de lis de Florencia

*Rev.:* * S * IOAN-NES * B* (escudo Corsini con ·A· sobrepuesta); san Juan que bautiza a Cristo

**Bibl.:** *CNF*, p. 506, núm. 3653; *CNI* XII, p. 207, núm. 408.

**Nota:** perforado

*Grueso de 7 sueldos; 1512/I – Maestro: Giovan Battista di Niccolò Bartolini*

28 - AR; 1,43 g; 23,5 mm; h 7; inv. 2009/140/1870

*Anv.:* […]LOR-ENTIA • ·; flor de lis de Florencia

*Rev.:* • S • IOAN-NES • B· (león rampante con una G sobrepuesta); san Juan Bautista con nimbo, asta con cruz y manto, con una cinta con inscripción · ECCE · en la mano derecha

**Bibl.:** *CNF*, p. 510, núm. 3689; *CNI* XII, p. 209, núm. 429.

*Barile de 10 sueldos de quattrini blancos; 1517/I – Maestro: Luigi di Francesco Venturi*

29 - AR; 2,68 g; 26 mm; h 9; inv. 2009/140/1855

*Anv.:* * + * FLOR-ENTIA * ; flor de lis de Florencia

*Rev.:* * S * IOAN-NES * B* (escudo Venturi con ·L· sobrepuesta); san Juan que bautiza a Cristo

**Bibl.:** *CNF*, p. 522, núms. 3776-3777; *CNI* XII, p. 216, núm. 486, lám. XIV, 482.

**Monedas de vellón**

*Florín Piccolo de un dinero; 1325-1400*

30 - VE; 0,32 g; 13 mm; 12 h; inv. 2009/140/1880
*Anv.:* [...]TIA ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* [...] (marca ilegible); trazas de la media figura de san Juan Bautista
**Bibl.:** Bernocchi III, lám. XLIX

*Quattrino de 4 dineros; 1347/I – 1371/I; Maestro: desconocido*

31 - VE; 0,54 g; 18 mm; 10 h; inv. 2009/140/1876
*Anv.:* +FLOR-ENTIA ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* •S•IO[...]-NNES•B• (letra I); media figura de san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, con la mano derecha puesta para bendecir
**Bibl.:** *CNF*, p. 62, núms. 635-636 (lám. IX, 20)

*Quattrino de 4 dineros; 1371/II –1374/I; Maestro: desconocido*

32 - VE; 0,60 g; 17 mm; 11 h; inv. 2009/140/1874
*Anv.:* +FLOR-ENTIA ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* • - S IOHA-IIIES B (pastoral con B); media figura de san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, con la mano derecha puesta para bendecir
**Bibl.:** *CNF*, pp. 63-65, núms. 643-664 (lám. IX, 25)

*Quattrino de 4 dineros; 1371/II –1374/I*

33 - VE; 0,71 g; 16 mm; 4 h; inv. 2009/140/1872
*Anv.:* [...]LOR-EII[...] ;flor de lis de Florencia
*Rev.:* [...] (marca ilegible); media figura de san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, con la mano derecha puesta para bendecir
**Bibl.:** Bernocchi III, lám. LVIII

*Quattrino de 4 dineros; 1479/I – Maestro: Bertoldo di Bartolomeo di Bertoldo di Filippo Corsini*

34 - VE; 0,50 g; 17 mm; 11 h; inv. 2009/140/1875
*Anv.:* •+•FLOR-ENTIA• ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* •S•IOAN-NES•B• (símbolo Corsini con letra B dentro); media figura de san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, con la mano derecha puesta para bendecir
**Bibl.:** *CNF*, p. 438, núms. 3210-3212 (lám. XXXI, 19)

*Quattrino blanco de 4 dineros; 1490/I-1494/I*

35 - VE; 0,68 g; 18 mm; 5 h; inv. 2009/140/1871
*Anv.:* • + • FLOR-ENTIA • + ; flor de lis de Florencia
*Rev.:* •S•IOAN-NES•B (marca ilegible); san Juan Bautista con nimbo, asta con cruz, manto y la mano derecha puesta para bendecir
**Bibl.:** Bernocchi III, lám. LXXXV

*Quattrino de 4 dineros; 1499/I semestre – Maestro: Antonfrancesco di Bartolomeo di Luigi Scali*

36 - VE; 0,67 g; 18 mm; 7 h; inv. 2009/140/1873

*Anv.:* •+•FLOR-ENTIA ; flor de lis de Florencia

*Rev.:* •S•IOAN-NES•B• (escudo Scali con una A sobrepuesta); media figura de san Juan Bautista con nimbo, asta con cruz, manto y la mano derecha puesta para bendecir

**Bibl.:** *CNF*, p. 477 (lám. XXXIV, 14)

*Quattrino de 4 dineros; 1472/II-1509/I*

37 - VE; 0,39 g; 13 mm; 3 h; inv. 2009/140/1877

*Anv.:* [...]FLOR-[...] ; flor de lis de Florencia

*Rev.:* [...]-NE[...] (marca ilegible); media figura de san Juan Bautista con nimbo, cetro coronado por una cruz y manto, con la mano derecha puesta para bendecir

**Bibl.:** Bernocchi III, lám. LXI

**Nota:** moneda cercenada

# Resumen de las monedas de Florencia del MAN (hasta 1533)

## Cuadro 2. Monedas de oro

| *Fig.* | *Denominación* | *Cronología* | *Marca* | *Maestro de la ceca* | *Inv.* |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Florín | c. 1270 | rosa pequeña de cinco pétalos | desconocido | 104.786 |
| 2 | Florín | 1325/II | león pequeño sentado | Giovanni di Buonaccorso | 104.791 |
| 3 | Florín | 1331/I | dos palmas cruzadas | Iacopo di Alberto Alberti | 104.782 |
| 4 | Florín | 1333/I | media flor de lis y media cruz | Ruggerio di Nerio Ricci | 104.784 |
| 5 | Florín | 1335/I | palacio | Lapaccio del Bene | 106.160 |
| 6 | Florín | 1342/II | letra S | Filippo di Lippo Angiolieri | 104.789 |
| 7 | Florín | 1381/I | circulo con B | Bindo di Lapo di Giglio | 106.161 |
| 8 | Florín | 1486/I | escudo Acciaiuoli, con una I sobrepuesta | Iacopo di Angelo Acciaiuoli | 104.795 |
| 9 | Florín | 1520/I | escudo Cerretani, con una P sobrepuesta | Paolo di Niccolò Cerretani | 104.776 |
| 10 | Florín (probable imitación) | *post* 1351 | Flor con cuatro pétalos | desconocido | 104.783 |

## Cuadro 3. Monedas de plata

| *Fig.* | *Denominación* | *Cronología* | *Marca* | *Maestro de la ceca* | *Inv.* |
|---|---|---|---|---|---|
| 11 | Florín grueso de estrella" de 12 dineros | *ante* 1252 | estrella | desconocido | 2009/140/1864 |
| 12 | Florín grueso *de estrella* de 12 dineros | *ante* 1260 | estrella | desconocido | 2009/140/1863 |
| 13 | Florín grueso *de estrella* de 12 dineros | *ante* 1260 | estrella | desconocido | 2009/140/1866 |
| 14 | Florín grueso *de estrella* de 12 dineros | *ante* 1260 | estrella | desconocido | 2009/140/1865 |
| 15 | Grueso de 15 dineros | 1318/I | rosa de cinco pétalos | Bonaguida di Fabro di Tolosino | 2009/140/1867 |
| 16 | Grueso de 15 dineros | 1318/I | rosa de cinco pétalos | Bonaguida di Fabro di Tolosino | 2009/140/1868 |
| 17 | Grueso *guelfo* de 5 sueldos | 1347-1352 | zorro rampante a la derecha | desconocido | 2009/140/1857 |
| 18 | Grueso *guelfo* de 5 sueldos | 1363/II | erizo | Gucciozzo di Ardingo Ricci | 2009/140/1856 |
| 19 | Grueso de 5 sueldos y 4 dineros | 1453/II | escudo Del Vigna con una A sobrepuesta | Alessandro di Antonio di Jacopo del Vigna | 2009/140/1858 |
| 20 | Grueso de 6 sueldos y 8 dineros | 1479/I | escudo Corsini y simbolo con letra B dentro | Bertoldo di Bartolomeo di Bertoldo di Filippo Corsini | 2009/140/1862 |
| 21 | Grueso de 6 sueldos y 8 dineros | 1483/I | escudo Compagni con una K sobrepuesta | Cante di Giovanni di Cante Compagni | 2009/140/1869 |
| 22 | Grueso de 6 sueldos y 8 dineros | 1483/II | escudo Guidotti con un punto | Antonio di Migliore di Tommaso Guidotti | 2009/140/1861 |
| 23 | Grueso de 6 sueldos y 8 dineros | 1484/I | escudo Medici con una G sobrepuesta | Gerozio di Cambio di Vieri Medici | 2009/140/1860 |
| 24 | Grueso de 6 sueldos y 8 dineros | 1485/II | capón con una P sobrepuesta | Piero di Gino di Nerio di Gino Capponi | 2009/140/1859 |
| 25 | Carlino de 10 sueldos de *quattrini* blancos | 1504/II | escudo Albizzi con una B sobrepuesta | Banco di Andrea di Matteo Albizzi | 2009/140/1852 |
| 26 | Carlino de 10 sueldos de *quattrini* blancos | 1505/II | escudo Sacchetti con una F sobrepuesta | Filippo di Niccolo di Andrea Sacchetti | 2009/140/1853 |
| 27 | Barile de 10 sueldos de *quattrini* blancos | 1510/II | escudo Corsini con •A• sobrepuesta | Antonio di Bartolomeo di Bertoldo di Filippo Corsini | 2009/140/1854 |
| 28 | Grueso de 7 sueldos | 1512/I | león rampante con una G sobrepuesta | Giovan Battista di Niccolò Bartolini | 2009/140/1870 |
| 29 | Barile de 10 sueldos de *quattrini* blancos | 1517/I | escudo Venturi con •L• sobrepuesta | Luigi di Francesco Venturi | 2009/140/1855 |

**Cuadro 4. Monedas de vellón**

| *Fig.* | *Denominación* | *Cronología* | *Marca* | *Maestro de la ceca* | *Inv.* |
|---|---|---|---|---|---|
| 30 | Florín *piccolo* de un dinero | 1325-1400 | ilegible | - | 2009/140/1880 |
| 31 | *Quattrino* de 4 dineros | 1347/I – 1371/I | letra I | desconocido | 2009/140/1876 |
| 32 | *Quattrino* de 4 dineros | 1371/II –1374/I | pastoral con B | desconocido | 2009/140/1874 |
| 33 | *Quattrino* de 4 dineros | 1371/II –1374/I | ilegible | - | 2009/140/1872 |
| 34 | *Quattrino* de 4 dineros | 1479/I | símbolo Corsini con letra B dentro | Bertoldo di Bartolomeo di Bertoldo di Filippo Corsini | 2009/140/1875 |
| 35 | *Quattrino* blanco de 4 dineros | 1490/I-1494/I | ilegible | - | 2009/140/1871 |
| 36 | *Quattrino* de 4 dineros | 1499/I | escudo Scali con una A sobrepuesta | Antonfrancesco di Bartolomeo di Luigi Scali | 2009/140/1873 |
| 37 | *Quattrino* de 4 dineros | 1472/II-1509/I | ilegible | - | 2009/140/1877 |

## Bibliografía


AA.VV. 2001, *La moneda en Navarra: [Catalogo de la] Exposición del Museo de Navarra (Pamplona) del 31 de mayo a 25 de noviembre de 2001*, Pamplona.

Alfaro Asins, C. *et alii* 2009, *Diccionario de Numismática*, Madrid.

ASFi = Archivio di Stato di Firenze (Archivo Nacional de Florencia).

Bargello = Toderi, G. y Vannel, F., *Monete italiane del Museo Nazionale del Bargello, vol. II, Firenze: Repubblica*, Firenze 2007.

Bernocchi I = Bernocchi, M., *Le monete della Repubblica Fiorentina, vol. I: Il Libro della Zecca*, Firenze 1974.

Bernocchi III = Bernocchi, M., *Le monete della Repubblica Fiorentina, vol. III: Documentazione*, Firenze 1976.

CNF = Bernocchi M., *Le monete della Repubblica Fiorentina, vol. II: Corpus Nummorum Florentinorum*, Firenze 1975.

CNI XII = *Corpus Nummorum Italicorum, vol. XII: Toscana (Firenze)*, Roma 1930.

Day, W.R. Jr. 2011, "Firenze (Toscana)", en L. Travaini (*ed.*), *Le zecche italiane fino all'Unità*, Vol I, Roma, pp. 667-681.

Day, W.R. Jr. y De Benetti, M. 2018, "The Willanzheim hoard (1853) of Florentine Gold Florins", *Rivista Italiana di Numismatica* 119, pp. 45-106.

De Benetti, M. 2010, "Il ripostiglio di Montespertoli e la monetazione in argento della zecca di Firenze", AA.VV., *Ripostiglio di Montespertoli (1943)*, Ripostigli Monetali in Italia, Documentazione dei Complessi, Soprintendenza Archeologica della Toscana, pp. 18-80.

De Benetti, M. 2015, *Il tesoro di Alberese: Un ripostiglio di fiorini d'oro del XIII secolo*, Ripostigli monetali in Italia, Documentazione dei complessi, Firenze.

De Benetti, M. 2017, "The Alberese hoard: seventy-six gold florins of the second half of 13th century", en *Proceedings of the XVth International Numismatic Congress*, vol. II, pp. 1098-1102.

De Benetti, M. 2018, "Un florín de oro de Florencia con marca desconocida en las colecciones del Museo Arqueológico Nacional: ¿una posible imitación?", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional, pp. 309-320.*

Ibáñez Artica, M. 1998, "Circulación de moneda extranjera en Navarra en la Edad Media", en *Mito y realidad en la historia de Navarra: ponencias del IV Congreso de Historia de Navarra Congreso de Historia de Navarra (1998. Pamplona)*, Pamplona, pp. 179-190.

MAN 1947, *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1940-1945)*, Madrid.

Mateu y Llopis, F. 1943, "Hallazgos monetarios II", *Ampurias* 5, pp. 221-238 + 2 lám.

Mateu y Llopis, F. 1946, *Glosario hispánico de numismática*, Madrid.

MIR Firenze = Montagano, A. (2011): *Monete Italiane Regionali: Firenze*, Pavia.

Rueda Sabater, M. 1984, *Los florines del Museo Arqueológico Nacional de Madrid*, Barcelona.

Travaini, L. 2003, *Monete, mercanti e matematica. Le monete medievali nei trattati di aritmetica e nei libri di mercatura*, Roma.

Villani, G. 1991, *Nuova Cronica*, Parma.

## Laminas

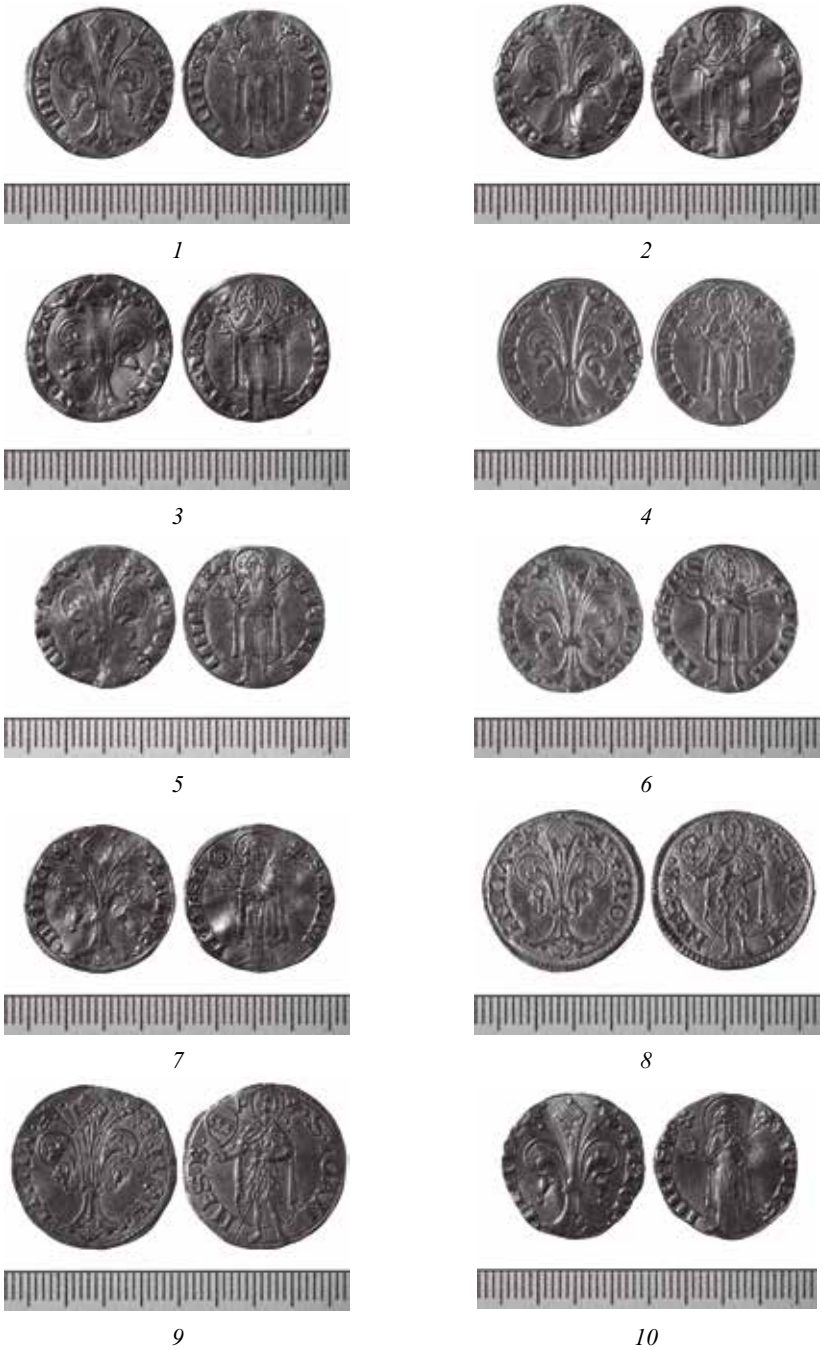

*Figs. 1-7. Florines de oro de Florencia, tipo "stretto" (estrecho) (1252-1421). 8-9. Florines de oro de Florencia, tipo "largo" (ancho) (1422-1533) 10. Posible imitación del florín de oro de Florencia (después de 1351)*

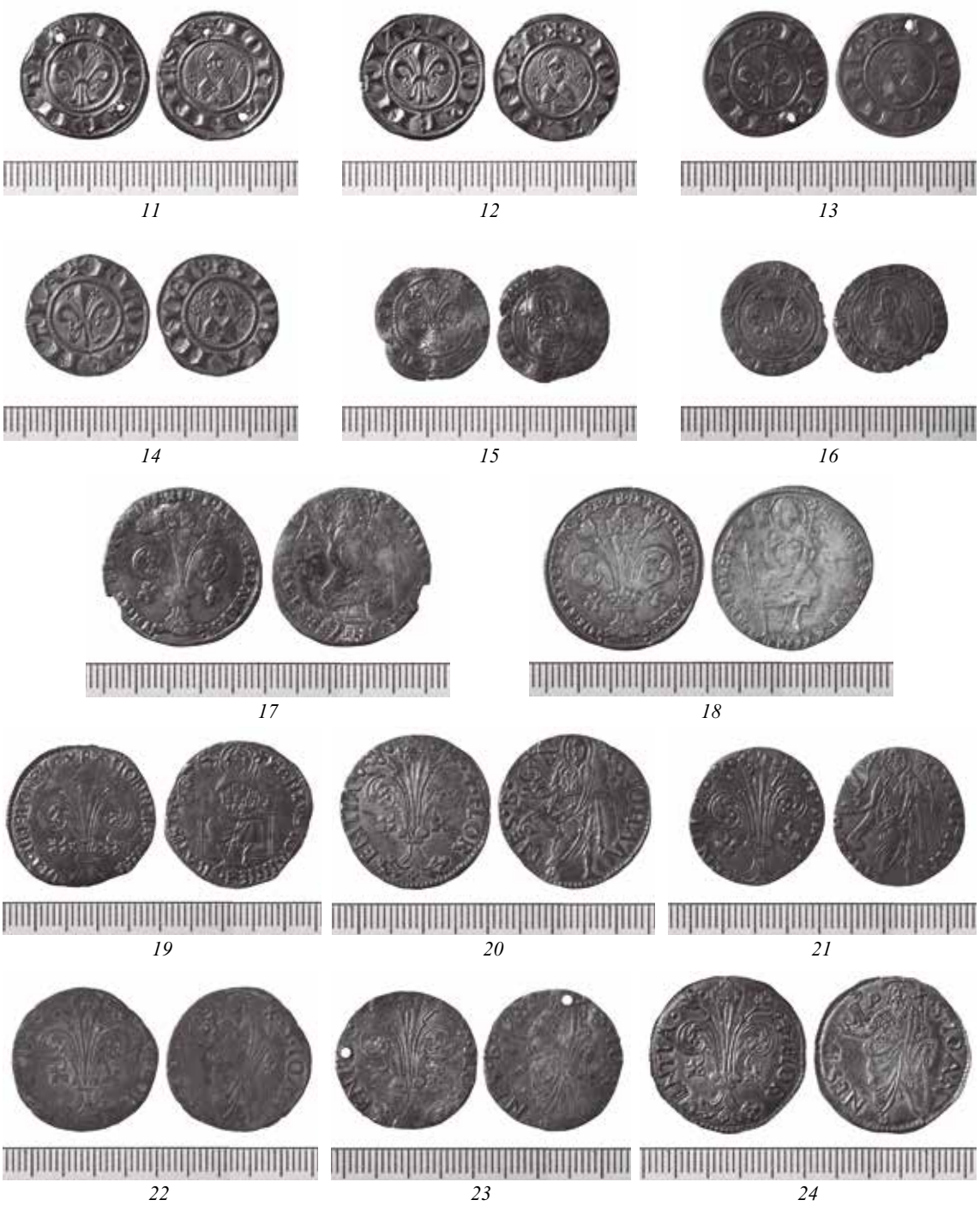


*Fig. 11-14. Florencia: florines de plata de 12 dineros (antes de 1260). 15-16. Florencia: Gruesos de 15 dineros (1318/I). 17-18. Florencia: gruesos "guelfi" de 5 sueldos (1347-1363) 19-24. Florencia: gruesos (1453-1485)*

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

*Fig. 25-29 Florencia: "Carlini"y "Barili"de 10 sueldos y grueso de 7 sueldos (1504-1517). 30. Florencia: florín "piccolo" de vellón (1325-1400). 31-37. Florencia: "quattrini" de vellón (1347-1509)*

Numisma 261. Año LXVII. (2017), pp. 83-104. Recibido: 3-1-2018. Aprobado: 27-1-2018

# Un tesoro de maravedís en Murcia

*Eduardo Almenara Rosales y Candelaria Martín del Río Álvarez*

**Resumen**

*La ciudad de Murcia escondía en su subsuelo un tesoro fuera de lo común, no tanto por su valor material sino por la información que podría suministrarnos sobre la realidad monetaria y económica de Castilla en los momentos centrales del siglo XVII. Desde 2015 se desarrolla el Proyecto Pozo de San Nicolás que engloba dos ámbitos de análisis: el numismático, que gestiona la catalogación de una veintena de kilos de monedas, y el dedicado al estudio de la documentación de archivo relacionada con la ocultación. Los resultados preliminares obtenidos por ambas vías son expuestos en el presente trabajo.*

**Abstract**

A treasure trove of *maravedís* in Murcia

*The city of Murcia was concealing in its subsoil a truly exceptional treasure, not so much for its material value but for the information it might give us on the monetary and economic reality of Castile in the central moments of the 17th century. Since 2015, the Project "Pozo de San Nicolás" has been in place, which includes two areas of analysis: a numismatic one, which manages the cataloguing of twenty kilos of coins; and one devoted to the study of archive documentation related to the concealment. The preliminary results obtained in both ways are presented in this article.*

* * *

## Introducción

Cuando decidimos abordar el estudio y catalogación del conjunto monetario denominado Pozo de San Nicolás, depositado en el Museo Arqueológico de Murcia [(1)], bastaron solo unos pocos días para comprender el enorme reto al que nos enfrentábamos. Un desafío en el que había más incógnitas que certezas. La complejidad inherente al conjunto podemos resumirla en tres apartados: catalogación, información y singularidad.

[(1)] Deseamos agradecer a Manuel Lechuga y Luis de Miquel por su decidido apoyo al proyecto de catalogación del conjunto monetario Pozo de San Nicolás.

En el análisis inicial comprobamos que la mayor parte del circulante se encontraba en el estado original del momento del hallazgo (*fig. 1)*. Estaba constituido por un número indeterminado de piezas de cobre, con un almacenamiento incoherente (cajas diversas, bolsas, sobres y bandejas), producto de los diferentes intentos de intervención desde su llegada al museo. Aunque el grupo de maravedís tenía asignado un número general de registro (0/538), no existía individualización alguna de las piezas.

*Fig. 1. Muestra del estado en que se encontraba la mayor parte del conjunto monetario en 2015*

Otra dificultad añadida consistía en la total ausencia de documentación concerniente al descubrimiento. Esta situación es puesta de relieve en un inventario del monetario del museo, donde se especifica que a partir de 1956 "la documentación relativa a los fondos numismáticos es prácticamente inexistente, coincidiendo, de forma paradójica, con una etapa en la que éstos son incrementados de manera significativa gracias, sobre todo, al ingreso de diversos conjuntos monetarios cuyas circunstancias de hallazgo se desconocen en gran medida por esa razón" (Lechuga Galindo; Matilla Séiquer 1990:226).

Asimismo, la ocultación de unos veinte kilogramos de monedas, de un metal diferente al precioso, es un acontecimiento inusual en época moderna. El atesoramiento de una gran cantidad de maravedís se nos antoja un hecho singular y máxime si se trata del desacreditado circulante de cobre de mediados del siglo XVII.

Estas peculiaridades han supuesto que este ambicioso proyecto evolucione paulatinamente y conforme al ritmo marcado por los trabajos de limpieza y restauración. Dado que nos encontramos en una fase preliminar, la evaluación de datos y estadísticas está aún en proceso. En paralelo

al estudio numismático propiamente dicho, se realiza una labor en el campo historiográfico que abarca diferentes temáticas. Ello nos ha permitido dar respuesta a muchos de los interrogantes planteados desde el inicio del trabajo.

## 2. Hallazgo del tesoro de maravedís

Si bien el museo ha contado con diferentes registros y memorias que recogen los ingresos numismáticos, el expediente correspondiente al momento de admisión de los maravedís es inexistente. Por ello las circunstancias del hallazgo son desconocidas y se han abierto líneas de investigación transversales para procurar recomponerlas.

Los primeros datos al respecto proceden del libro de registro elaborado por José Miguel García Cano, en el que se inscribe diligencia de aquellas colecciones arqueológicas ingresadas con anterioridad al 11 de mayo de 1984 [(2)]. Aunque se trataba de una vaga información, suponía un punto de partida (*Cuadro 1*).

**Cuadro 1. Asiento del tesoro de maravedís en el libro de registro del MAM**

| *Fecha de ingreso* | *Núm. registro* | *Objeto* | *Datos complementarios* |
|---|---|---|---|
| Antiguo | 0/358 | Monedas de bronce | Tesorillo de maravedís resellados Felipe III y IV |

| *Procedencia* | *Adquisición* | *Ref. topográfica* |
|---|---|---|
| Pozo c/. San Nicolás (Murcia) | Donación / compra | Exposición / fondos |

Sin embargo las referencias más precisas aparecieron en el catálogo topográfico efectuado con la reorganización del citado García Cano a partir de 1986. En la hoja de reseña textual se indica "monedas de 1.691 *(sic)*, en cobre. Reacuñada. Procedente del pozo ciego del edificio nº 3 de la calle S. Nicolás de Murcia (…) Halladas el 16.4.1971" [(3)].

La fecha y la calle referenciada permitieron conocer que, el 26 de octubre de 1970, el Ayuntamiento de Murcia concedió licencia para construir un edificio de cinco plantas en dicha parcela [(4)]. La localización se produciría durante las obras de preparación del terreno. Los trabajos de hemeroteca dieron resultados más concretos. Tan solo cinco días después de la fecha indicada, la prensa local informaba sobre un tesoro de monedas. Únicamente existía discrepancia en el lugar de aparición, que atribuimos a los rumores que circulaban en la calle. En una breve nota en la última página del periódico *Línea de Murcia*, podemos leer el siguiente titular: "Hallazgo de monedas del siglo XVII, a espaldas del Museo Salzillo" [(5)]. Informaba el rotativo que:

[(2)] Museo Arqueológico de Murcia. Libro de registro, 1987.
[(3)] Museo Arqueológico de Murcia. Catálogo topográfico: sala XI, vitrina 3.
[(4)] *Boletín de Información del Ayuntamiento de Murcia* 52 (5-12-1970):10.
[(5)] *Línea de Murcia* 10.402 (21-04-1971):24.

> "Una abundante colección de monedas que datan del siglo XVII ha sido hallada cuando se procedía a la excavación en los terrenos donde se ha de construir la estación de autobuses, a espaldas del Museo Salzillo. Asimismo han aparecido fragmentos de arcilla que datan de la época árabe. Todo ello ha sido entregado al director de la Casa de Cultura, señor Jorge Aragoneses.
>
> Según noticias que hemos recogido en la calle, algunas monedas comenzaron a ser vendidas por los primeros que las hallaron entre los escombros, recuperándose rápidamente por la Policía y pasando a incrementar el hallazgo general. Se ha comenzado a formar una relación, por épocas, de las monedas. La noticia, al ser hoy divulgada, ha de producir la curiosidad e interés general, como ya lo ha sido en el barrio de San Andrés".

La referencia a la estación de autobuses pudo ser una maniobra de los vendedores para ocultar el verdadero lugar de aparición. Hubiera sido extraordinaria la coincidencia de dos tesoros de monedas distantes solo cuatrocientos metros y con una diferencia de cinco días. A lo que habría que añadir el mismo volumen y cronología: abundantes monedas del siglo XVII. No obstante, el museo solo tiene registrado en esas fechas el Pozo de San Nicolás. La indicación sobre la participación de la policía en la incautación y traslado, abría nuevas vías de búsqueda con el fin de consultar los atestados de la época, que permitirían ampliar la información aportada por el periódico.

Otro indicio sobre el descubrimiento lo localizamos durante el análisis del circulante. Se trata del único documento contemporáneo a la recepción de los maravedís con referencias directas al conjunto monetario. Una de las piezas del Ingenio de Segovia, se encontraba envuelta en un papel con una nota manuscrita que decía "donación de una moneda del lote calle San Nicolás" [(6)]. En el documento también figuraba el nombre y dirección del donante: Calle Doctrinos, 3-1º (Murcia). Aunque habían pasado más de cuarenta años, se estimó que una entrevista con la persona indicada o un familiar a quien hubiera referido la anécdota del tesoro, podría arrojar luz al respecto.

El primer revés, sobrevino al intentar situar el lugar, pues nadie conocía una calle Doctrinos en Murcia. Una búsqueda en internet dio como resultado la existencia de una institución benéfica denominada *Colegio de Doctrinos o Niños de la Doctrina Cristiana*, cuyo patronazgo corría a cargo del Ayuntamiento de Murcia (1573-1837) (Fernández Palazón 2013:182-213). Se encontraba en un edificio ubicado en un extremo de la plaza de San Agustín. Un tramo de la vía lateral que la limitaba recibía dicho nombre. En un antiguo plano de la ciudad observamos la calle, denominada aquí *de Doctrina*, y la zona de viviendas donde residía el donante de la moneda en las fechas que apareció el tesoro (*fig. 2*) [(7)]. No obstante el acceso a la página del catastro confirmó que todas habían sido derribadas y en su lugar se había levantado una nueva edificación, lo cual dejaba zanjada esta vía. Al menos, la localización de la calle nos ha permitido relacionarla con el barrio donde se vendieron las monedas.

---

[(6)] MAM 0/538/0120. Fechada el 30 de junio de 1971.

[(7)] Plano general de Murcia, 16 de julio de 1896. http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=441923

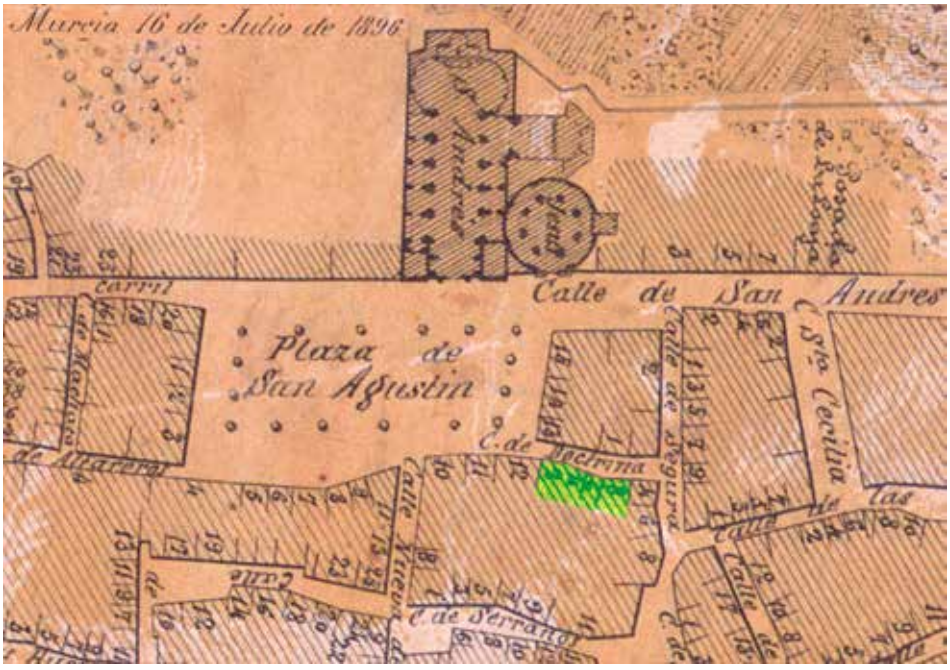


*Fig. 2. Detalle del barrio de San Andrés (Murcia), donde puede apreciarse la calle* de Doctrina*, y el tramo de viviendas donde habitaba el donante de una moneda perteneciente al conjunto (MAM 0/538/0120)*

## 3. El yacimiento

Al estar inserto en el tejido urbano de Murcia se consultó el catastro para conocer su planta y dimensiones. La parcela en cuestión no sólo presentaba frente hacia San Nicolás, sino también a San Pedro y un peatonal en la parte de atrás. En definitiva, un terreno de considerables dimensiones, que ocupa un total de 421 m². Con la nueva edificación perdimos irremediablemente la posibilidad de conocer y analizar los vestigios arqueológicos subyacentes. No obstante, existía una posibilidad de adquirir una idea de lo que había allí, gracias a uno de los solares colindantes.

La intervención arqueológica dirigida por Navarro Palazón, reveló parte del antiguo entramado urbano, siendo lo más relevante la necrópolis hispanomusulmana de los siglos XI al XIII (*fig. 3*). Esta zona se corresponde con un extremo del cementerio, el cual está delimitado por un tapial. Durante las dos campañas que duraron las excavaciones se extrajeron 1200 individuos (García-Barros García 2013:24). En la memoria preliminar se indica "que por el sur continúa bajo un edificio de nueva planta; construcción que debió mutilar y destruir, al menos, los enterramientos superficiales" (Navarro Palazón 1986:8). Por ello, podemos concluir que el área donde aparecieron los maravedís estaba cubierta por los cuerpos que formaban parte de la *maqbara* de San Nicolás. En cuanto a los hallazgos mencionados son principalmente fragmentos cerámicos, coincidiendo con lo expresado por la prensa de 1971. Los arqueólogos también sacaron a la luz

diferentes estructuras post-islámicas, que son las más interesantes para el presente trabajo. Están constituidas por tres pozos y una escombrera o pozo negro (*fig. 4*) (González Martín 1999:66). Todo ello nos permite conocer de forma aproximada lo que había en la parcela analizada.

*Fig. 3. Confluencia de las calles San Nicolás con San Pedro. La sección verde se corresponde con la parcela de San Nicolás, núm. 3 y en tono amarillo el extremo de la necrópolis hispano-musulmana*

*Fig. 4. Pozo y, en segundo plano, la escombrera seccionada, en un momento avanzado de la excavación en la parcela de San Nicolás, núm. 5*

## 4. El Pozo de San Nicolás en el MAM

Aunque los orígenes del Museo Arqueológico de Murcia se remontan a mediados del siglo XIX, los maravedís de San Nicolás están ligados a su andadura como Palacio Provincial de Archivos, Bibliotecas y Museos. La inauguración del nuevo edificio se produjo en 1956, bajo la dirección de Manuel Jorge Aragoneses.

Es muy probable que el tesoro estuviese expuesto poco después de su descubrimiento. Ello se desprende de las palabras de su director en otro artículo de prensa, próximo a la fecha del hallazgo. A la pregunta sobre los rumores de que en los sótanos había el doble de lo exhibido, Jorge Aragoneses responde categóricamente: "No es cierto. Lo que llega al museo y tiene valor arqueológico y artístico pasa rápidamente a un lugar de exposición en las vitrinas" [(8)]. Este debía encontrarse en la sala X de la planta baja, que estaba dedicada a las "Colecciones numismáticas y los epígrafes" [(9)].

Del período de Aragoneses, solo disponemos de estas referencias indirectas. No obstante, la primera noticia que tenemos sobre el tesoro expuesto coincide con la importante reorganización realizada bajo la gestión de José Miguel García Cano (1986-1999). Hasta 1991 el conjunto monetario se mostraba en la vitrina 3 de la sala XI (*fig. 5*). La renovación efectuada en esas fechas es

*Fig. 5. Exposición del conjunto Pozo de San Nicolás (sala XI – vitrina 3), antes de la remodelación de 1991 (Catálogo topográfico – Museo Arqueológico de Murcia)*

[(8)] *Línea de Murcia* 10.322 (16-01-1971):6.
[(9)] *Línea de Murcia* 11.593 (27-02-1975):9.

expresada en los siguientes términos: "Algo parecido se ha hecho en la Sala XI donde se procedió a un cambio radical del montaje (…) En la vitrina 3 se ha retirado parte del tesorillo de maravedíes del pozo de San Nicolás (Murcia) y una parte significativa del estado de aparición y proceso de restauración de las mismas se ha ubicado en la vitrina 1" (Bernal Pascual *et al.* 1991:251-252).

Con el proyecto museográfico de Eiroa García volvemos a saber del conjunto de maravedís. En dos secciones de la Sala 11, monográfica de numismática, pretendía exponer una parte restaurada, por un lado, y un bloque de monedas, por otro. Además, incluir algunas piezas representativas del período en la sala 13, dedicada a las épocas Moderna y Contemporánea (Eiroa García 1996:286-7 y 289). Almacenado al cierre de la institución para las reformas, no volvería a ver la luz hasta la espectacular exposición *Tesoros. Materia, ley y forma* (dic. 2014- abr. 2015) (Lechuga Galindo y Gómez Ródenas 2014:92 y 95).

## 5. Tentativas de catalogación desde 1971

Desde el mismo momento del depósito se han realizado diversas tentativas de ordenación y clasificación. La primera debió de efectuarse tras la entrega a Jorge Aragoneses, como reza en el artículo de prensa ya citado, la cual no ha podido ser localizada. En la publicación del inventario de monedas de 1990 se destaca su importancia y la necesidad de catalogación.

> "El Museo de Murcia cuenta en sus fondos con un rico y variado monetario (…) La mayor parte de esos ejemplares han permanecido hasta hoy, sin embargo, inéditos y carentes de una catalogación sistemática, incluyendo una serie de conjuntos monetarios o "tesorillos" del mayor interés (…) dichos conjuntos constituyen, como ya hemos señalado, uno de los mayores atractivos de toda la colección, ya sea por su rareza, ya por su cuantía, y, en cualquier caso, por las consideraciones de tipo histórico, económico o de circulación monetaria, que añaden a su importancia meramente numismática. Si bien han sido estudiados todos aquéllos pertenecientes al mundo antiguo, la mayor parte de los restantes (épocas medieval, moderna y contemporánea), carecen aún de dicho estudio e inventario" (Lechuga Galindo y Matilla Séiquer 1990:225-226).

En esas mismas fechas se produce un intento de ordenación de unas cuatrocientas piezas, conforme a la ceca del resello decretado en 1641 (*fig. 6*). Este notable esfuerzo se vio afectado por el incipiente desarrollo de su estudio. Básicamente podemos resumirlas en el desconocimiento de la marca de Trujillo (que representa a la virgen de la Victoria) y la similitud de las iniciales Burgos-Sevilla y Cuenca-Granada. Por ello, no se recoge moneda alguna para Trujillo y un considerable número de piezas fue a parar al sobre equivocado [(10)]. La solución a este problema lo hemos encontrado en el propio conjunto monetario y los avances alcanzados en esta materia [(11)]. Su análisis nos ha permitido elaborar un catálogo de improntas, con el motivo determinante: la corona (*fig. 7*). Esta diferenciación ha permitido realizar una correcta asignación, no solo en los casos dudosos, sino también en aquellos donde nada ha quedado de la ceca.

[(10)] El 70% de las identificadas como Burgos son de Sevilla, mientras que el 40% de las de Cuenca pertenecen a Granada.
[(11)] Almenara Rosales 2010 y 2014, Centeno Yáñez 2012 y Jarabo Herrero; Sanahuja Anguera, 2014.


NVMISMA 261. Año LXVII. (2017), pp. 83-104

*Fig. 6. Piezas seleccionadas con resello de Burgos (1641) durante la intervención realizada hacia 1990 (Museo Arqueológico de Murcia)*

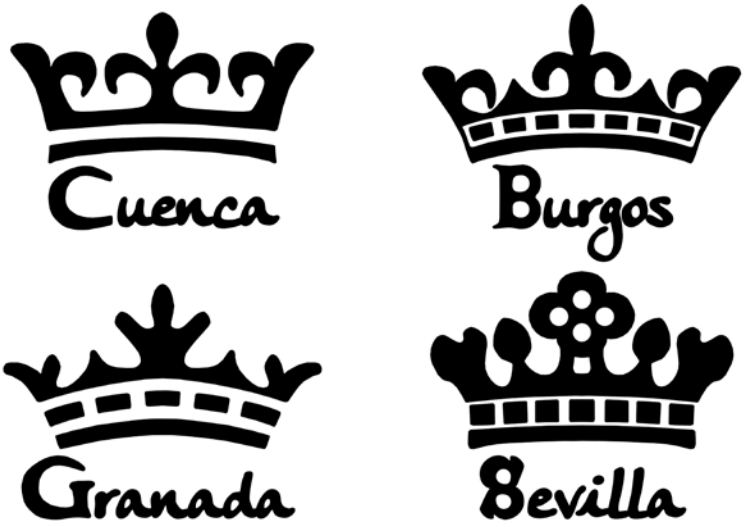


*Fig. 7. Diferenciación de las coronas de los resellos de Cuenca – Granada y Burgos – Sevilla*

En 2014, Manuel Lechuga reitera el interés por el análisis del conjunto: "A falta de un estudio más detallado y una vez se complete su limpieza, se trata, en su mayor parte, de piezas de 4 y 8 maravedís acuñadas a martillo, aunque también están presentes los ejemplares fabricados en el Real Ingenio, que portan el resello estampado en 1641" (Lechuga Galindo y Gómez Ródenas 2014:95). Esta vez, este nuevo llamamiento fue atendido y la respuesta ha sido el proyecto de catalogación Pozo de San Nicolás, que viene desarrollándose desde 2015 hasta la actualidad. La finalidad de esta iniciativa es su cuantificación, individualización, descripción y catalogación.

## 6. Análisis del conjunto monetario

Las características propias del tesoro propician una investigación con múltiples vertientes sobre el circulante de cobre del siglo XVII. Por un lado las numismáticas y por otra las relacionadas con la política económica y los circuitos comerciales del momento.

Pero antes de realizar dicho análisis, se ha precisado una ardua labor de limpieza e identificación. Como se indicó, las piezas se encontraban en el estado original de su hallazgo y sólo unas pocas habían sido tratadas para su exposición. Al haber estado en un entorno relacionado con la humedad, se habían fusionado en diversos conglomerados. El resto estaba afectado por concreciones terrosas y focos de corrosión. Así pues, se hizo necesario establecer un protocolo de actuación que permitiera dinamizar el proceso de limpieza y de catalogación.

Se establecieron tres niveles. El primero integraba las monedas optimizadas para ser exhibidas y aquellas menos afectadas que permitían su estudio mediante una limpieza superficial. El segundo reunía las que requerían actuaciones en el laboratorio y no hacían viable su identificación, mientras que el tercero se componía de nueve agrupamientos, entre los que destaca el de 2,3 kg. Estos últimos se reservan como testigos y recursos expositivos.

Una vez finalizada esta tarea, se procedió a identificarlas de manera individualizada, otorgándoles un número de registro y cumplimentando los datos en una ficha. En esta se recogía tanto las características de la moneda como la de los resellos que portaban y sus correspondientes fotografías. El primer grupo y parte del segundo ya han sido valorados, lo que permite gestionar las líneas de investigación previstas.

A la hora de describirlas nos encontramos con dificultades para distinguir leyendas, cecas o años de ejecución. En numerosos casos están afectadas por concreciones o defectos de acuñación, que obligarían a etiquetar muchas de las casillas de mayor interés como "frustra". Al respecto se procedió a identificar las características de diseño de cada taller, lo que propició la creación de catálogos de improntas que posibilitan cubrir esas lagunas de información. Esto mismo se está aplicando a los resellos, donde el perfil de las coronas es definitivo para su asignación. Otra labor paralela es la diferenciación de aquellas contramarcas efectuadas por los falsarios.

Los trabajos efectuados durante estos últimos años han permitido evaluar cerca de un millar de piezas y obtener diversos resultados preliminares.

### 6.1 Cuantificación

A este respecto se consultaron las referencias reflejadas en diferentes fuentes, dejando claro que la cantidad de monedas que componen el tesoro ha supuesto una importante incógnita sin resolver hasta el momento.

– 1971: "Una abundante colección de monedas que datan del siglo XVII" [(12)].

– 1990: "más de 1.000 ejemplares (aún quedan varias pellas sin limpiar) de maravedís del s. XVII" (Lechuga Galindo; Matilla Séiquer 1990:227).

– 1996: "más de 2000 piezas de cobre, en F, una parte restaurada y un bloque de monedas en E" (Eiroa García 1996:287).

– 2014: "conjunto integrado por más de 1000 piezas" (Lechuga Galindo y Gómez Ródenas 2014:95).

El volumen y su estructura nunca permitieron una cuantificación, ni siquiera aproximada. Actualmente, la organización del conjunto y el proceso de individualización, han permitido concluir que, la parte catalogable del tesoro, está formada por 2.838 monedas.

Además hay que tener en cuenta los agrupamientos que ejemplifican el estado de las monedas en el momento del hallazgo. Los ocho menores hacen un total de 40 piezas. Para obtener una cifra aproximada del núcleo principal (*fig. 8*), pesamos mil piezas sin limpiar (6,32 kg). Comparando el resultado con el peso de la pella (2,30 kg), podría estar formada por unas 364. Por ello, podemos afirmar que el conjunto está compuesto por unas 3.242 monedas. Sin lugar a dudas es una cifra que supera con creces todas las estimaciones realizadas hasta la fecha.

*Fig. 8. Agrupamiento principal de monedas MAM 0/538/A001, formado por más de trescientas piezas*

[(12)] *Línea de Murcia* 10.402 (21-04-1971):24.

### 6.2 Series y valores

Pese a estar en plena evaluación de resultados podemos confirmar las series monetarias y valores detectados. Hasta ahora se estimaba que el conjunto estaba formado por piezas de los reinados de Felipe III y IV, de la serie de 1602 [13]. Sin embargo hemos identificado monedas del siglo XVI. En concreto procedentes de la de 1597, así como una emisión aún más antigua (c. 1580).

En cuanto a los valores, se han atestiguado hasta el momento solo las piezas mayores de cada serie: cuatro y ocho maravedís para la de 1602, dos y cuatro en la de 1597 y únicamente dos maravedís en la emisión de mayor antigüedad (*fig. 9*).

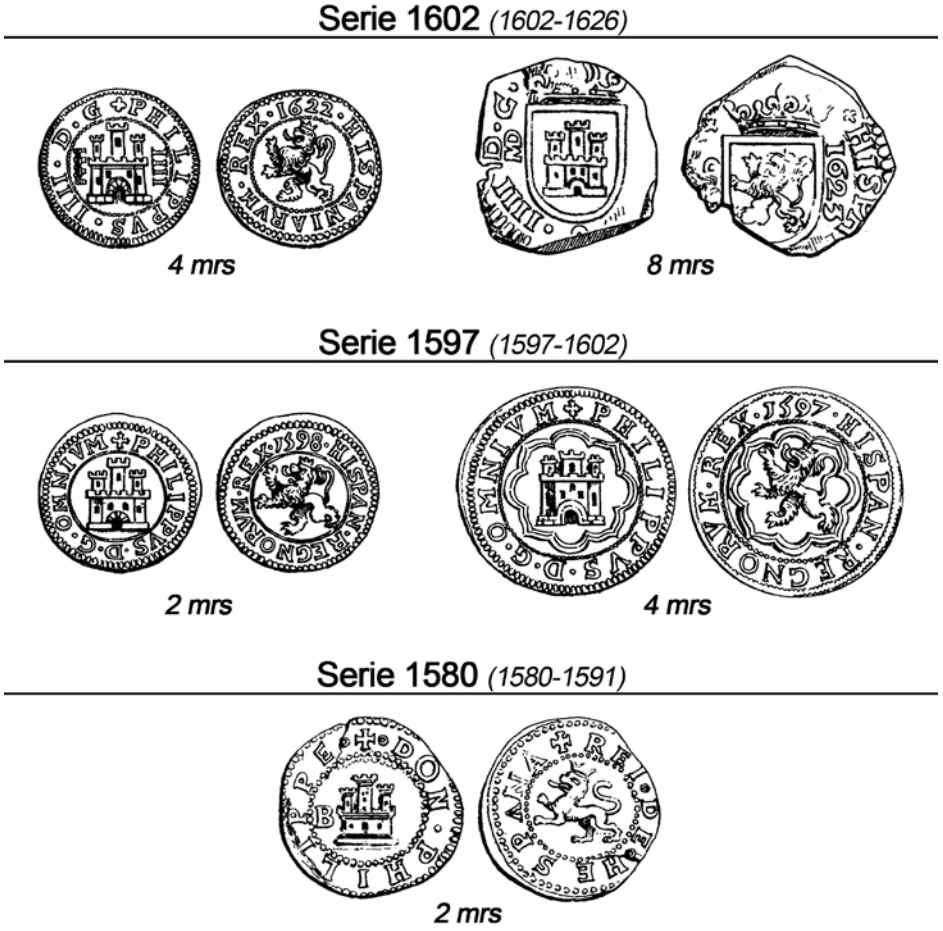


*Fig. 9. Series y valores localizados hasta el momento en el conjunto monetario Pozo de San Nicolás*

[13] Museo Arqueológico de Murcia: catálogo topográfico (sala XI, vitrina 3) y libro de registro (1987). Lechuga Galindo; Gómez Ródenas 2014:95.

### 6.3 Período de la ocultación

El análisis de un volumen considerable del conjunto permite concretar un período más o menos extenso para la ocultación del tesoro. Tomando como referencia los datos antes citados, el momento inicial debe coincidir con la serie más reciente de las tres, es decir, la de 1602. Dado que el último año de labor de esta ha quedado constatado, estableceremos 1626 como fecha *post quem*. El límite opuesto debería encontrase en la siguiente emisión que no estuviera representada. En este caso sería la de vellón, que fue promulgada en 1660. Esto posibilita la delimitación de dicho lapso en treinta y cuatro años.

Asimismo, el circulante de cobre fue alterado en diversas ocasiones a lo largo del siglo XVII. Estas modificaciones se hicieron patentes en las monedas aplicando un punzón con el contravalor, así como la fecha en aquellos efectuados durante el reinado de Felipe IV. En el Pozo de San Nicolás figuran piezas reselladas mediante las órdenes de 1603, 1636 y 1641. La total ausencia de contramarcas posteriores permite reducir la horquilla de datación a solo nueve años: 1642-1651 (*fig. 10*).

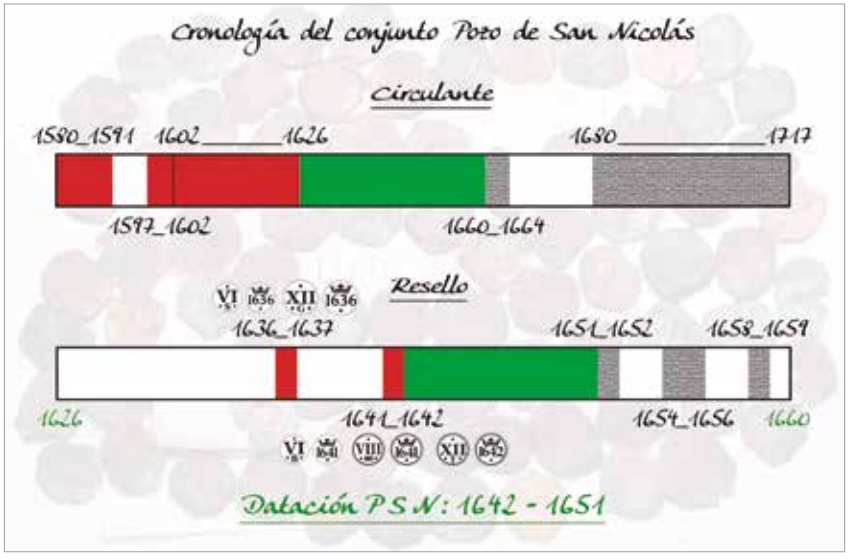


*Fig. 10. Cronología de la ocultación del conjunto a través del circulante y sus resellos*

## 4. La ocultación en contexto con el momento histórico de Murcia

La acotación cronológica y su singularidad, atesoramiento de moneda de cobre, dejaban una puerta abierta para determinar las posibles motivaciones y causas de su abandono. Para ello debemos preguntarnos si hubo algún suceso destacado que pudo mover a su propietario a actuar contra el sentido común, en circunstancias normales.

La revisión de la historia de Murcia en esas fechas fue reveladora. El lapso concreto de la ocultación es coincidente con los años más catastróficos de la centuria (1647-1653) (Abad González 2015:93-4). Períodos de sequía y plagas de langosta menguaron las cosechas, causando desabastecimiento y hambruna. No obstante existen dos eventos que tuvieron una brutal incidencia: la devastadora peste bubónica y una terrible inundación.

La epidemia de peste que asoló Murcia en 1648 produjo un daño irreparable en el tejido demográfico y, por ende, en la economía. Solo en la ciudad, la mortandad se estimó entre el 48 y el 58%, lo que supuso una pérdida de ocho a diez mil almas (Miralles Martínez 2000:343). A la peste y restantes calamidades, se sumó la histórica inundación de 1651, conocida como riada de San Calixto. Las lluvias torrenciales causaron un millar de muertos y la destrucción de unas 1000 casas. Cuentan las crónicas que, en la Catedral, el agua llegó hasta los púlpitos (Abad González 2015:96 y 114). Encabezando una hoja del libro de actas del consistorio, encontramos la siguiente anotación:

> "Sávado 14 de octubre de 1651, no hubo cabildo hordinario, porque el río de Sigura creció tanto, que a las seis de la mañana ynundó la çiudad, llegando el agua hasta la mitad de las paredes de las casas de la población" [(14)].

Como es notorio, Murcia no era ajena a los peligros del río, pero el momento no podía ser más inoportuno para una histórica riada como la de San Calixto. El Malecón, que funcionaba como dique de contención, no soportó el caudal. Así la ciudad quedó arrasada por el agua y la huerta totalmente anegada "llevándose los frutos sembrados, ganados mayores y menores, derribando torres, barracas y casas y barrios enteros" [(15)]. En palabras de José Miguel Abad, constituyó un auténtico cataclismo para la capital, añadiendo a la nueva pérdida de vidas, la destrucción de innumerables edificios e infraestructuras. Entre estas se encontraba una de vital importancia para la subsistencia de la huerta: la Contraparada.

Estos traumáticos eventos tuvieron una devastadora incidencia sobre la población de Murcia. Tanto uno como otro pudieron estar estrechamente vinculados con el motivo de la ocultación.

## 5. Lugar de residencia del propietario de los maravedís

Han podido delimitarse las fechas, el momento histórico y las posibles motivaciones. Sin embargo, también cabe preguntarse si sería posible saber algo sobre el propietario de los maravedís. Al menos conocer si vivía en una zona céntrica o marginal, o si estaba relacionado con alguna actividad gremial.

Entre las escasas referencias encontradas, la más específica nos representa un barrio marginal, deshabitado y relacionado con la prostitución [(16)]. Para verificar la realidad de la calle de San Nicolás y sus alrededores, indagamos en las fuentes de la época.

---

[(14)] Archivo Municipal de Murcia (AMMU), Actas Capitulares (AC), leg. 269, fol. 291v.
[(15)] AMMU, AC, leg. 269, fol. 296r.
[(16)] Portal del Ayuntamiento de Murcia (http://www.murcia.es/web/portal/san-nicolas).

Si consultamos un plano antiguo y marcamos la parcela de la ocultación, podemos observar que el centro económico y político de la ciudad, sito en la Plaza de Santa Catalina, distaba escasos cien metros a través de la calle Jiménez Baeza, antigua Lencerías. Esta funcionó como plaza mayor y estaba circundada por notables edificios. Asimismo se encontraba cercano a los lugares de principal actividad económica: La Lonja, el emblemático Contraste de la Seda (sede del "gremio mayor" y del ayuntamiento), las Carnicerías, la Reja del Pescado y, finalmente, el Almudí (pósito de grano y emplazamiento de las arcas principales del municipio). Estos eran los espacios relevantes de la actividad mercantil, donde se generaban importantes ingresos al consistorio, a través de los impuestos (*fig. 11*).

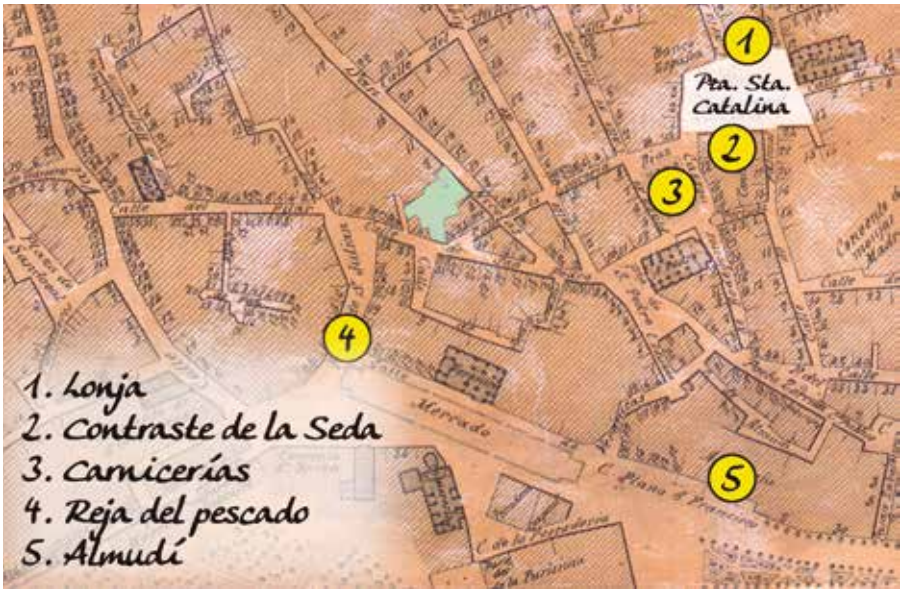


*Fig. 11. Vivienda donde fue ocultado el conjunto monetario, en relación con la zona céntrica y lugares relevantes de Murcia de mediados del siglo XVII*

Igualmente, si lo analizamos respecto a otras referencias administrativas, como por ejemplo los concurridos lugares designados para los pregones oficiales, observamos de nuevo que tiene una ubicación relevante. Es decir, a caballo entre la Plaza de Santa Catalina, Carnicerías, Plaza Nueva (actualmente de San Julián), la Puerta de Vidrieros, que se encontraba a la altura de la ermita del Pilar, y Carretería, junto al Almudí. Ambas reseñas no hacen sino ratificar que el barrio de San Nicolás se encontraba en un lugar estratégico y la parcela en cuestión, en un entorno idóneo para gestiones comerciales y administrativas.

No obstante, debemos tener en consideración que los lugares habitados quedaron reducidos a los alrededores de la plaza de Santa Catalina. Esta circunstancia queda reflejada en una junta del consistorio, de junio de 1650, donde se manifiesta la imposibilidad de poder facilitar soldados, por los estragos ocasionados por la peste.

> "Y la experiençia lo da bien a entender, pues solo a quedado con alguna poblaçión un pedazo muy corto de esta çiudad, que es çerca de la plaça pública y comerçio, y todo lo demás restante está sin abitaçión, algunas çerradas todas las casas y caídas muçhas dellas (…) y es en tanto estremo, que en saliendo de los límites de la plaça pública y comercio, en todas las demás calles, a ninguna ora, ni en ningún tiempo se enquentra jente alguna" [(17)].

Asimismo consideramos significativo conocer si la calle San Nicolás tenía en el siglo XVII una afinidad gremial que nos orientara sobre la posible ocupación del propietario. Aunque posterior en el tiempo, disponemos de un padrón municipal de Murcia que puede servir de referencia (Miralles Martínez 2000:356). El área urbana de la parroquia de San Nicolás estaba compuesto por 236 habitantes. Si bien no existe una dedicación particular, destacan: los nobles, miembros del consistorio y trabajadores relacionados con la seda. Aunque no es concluyente, estos tres grupos suponen el 50% de los censados en el barrio. Igualmente cabe destacar la ausencia de mercaderes entre los vecinos, pese a haber más de cincuenta registrados en la ciudad.

## 6. Magnitud del tesoro

La idea de un tesoro de más de tres mil piezas, que suponen unos veinte kilogramos, puede hacer volar la imaginación, evocando una considerable riqueza. Sin embargo, se trata de circulante de cobre y, concretamente, de un tiempo en el que sufrió constantes alteraciones.

Aunque aún falta una parte considerable del conjunto por analizar, conforme a lo intervenido hasta el momento, se ha calculado en unos 25.500 maravedís. Podríamos por tanto anunciar que el tesoro estaba compuesto por una suma relevante, pero no estaríamos ajustándonos a la realidad. La cifra obtenida a través de su valor facial o extrínseco de la moneda, sirve exclusivamente para su catalogación y descripción. Sin embargo este no es el valor por el que circulaba en el momento de la ocultación. Debe tenerse en cuenta que a mediados de siglo se produjeron continuas mutaciones en este numerario, por lo que la estimación al depositarlo en el pozo era muy inferior. En consecuencia este atesoramiento debió estar próximo a los 6.450 maravedís.

Y esta no era la única merma que le afectaba. El desprestigio del vellón lo penaba con una cantidad extra cuando se deseaba trocar a plata o adquirir productos pagaderos en ella. En esas fechas esa suma, denominada premio, llegó a alcanzar el 50% (*fig. 12*).

Traslademos la teoría a la práctica y evaluemos qué encarnaba este montante en la vida diaria, a través de algunos ejemplos contemporáneos al depósito.

– A la muerte del máximo representante real en Murcia por contagio de peste, Martín de Reina y Narváez, le sucede en el cargo de corregidor Fernando de Saavedra [(18)]. Antes de dirigirse a Murcia recaló en Cartagena, donde recibió los ciento cincuenta ducados que tenía asignados

[(17)] AMMU, AC, leg. 268, fol. 146.
[(18)] 23 de junio de 1648 (AMMU, AC, leg. 266, fol. 167r).

*Fig. 12. Estimación del valor facial y real del conjunto monetario*

como salario anual. Si se le hubiera efectuado el pago en moneda de vellón con el 43% de premio [(19)], por corresponderle cobrarlo en plata, el conjunto del Pozo de San Nicolás podría haber liquidado cerca de un mes de su sueldo [(20)].

– Tras la destructiva riada de San Calixto, los regidores centraron sus esfuerzos en la reconstrucción de la ciudad y sus infraestructuras. La prioridad era el Azud Mayor o Contraparada que derivaba parte del agua hacia las acequias mayores. Resultaba apremiante que la huerta, como principal sustento económico, dispusiera de agua en el menor tiempo posible. Los jornaleros enviados a tal efecto cobrarían a razón de tres reales al día, por lo que el tesoro hubiera cubierto dos meses y medio de sueldo de un trabajador [(21)].

[(19)] El 2 de agosto de 1648, fecha en que se libró el salario del corregidor (Archivo Municipal de Cartagena (AMCT), Actas Capitulares (AP), leg. 59, fol. 605r.), el premio estaba establecido en el 43% (Serrano Mangas 1996:84).
[(20)] Casal Martínez 1951:56. Al corregidor le correspondería una mensualidad de 12 ½ ducados (4.687 ½ maravedís), que liquidado en cobre con el 43% de premio equivale a 6.703 maravedís.
[(21)] AMMU, AC, leg. 269, fols. 349v-350r. Punto del orden del día de la junta ordinaria del ayuntamiento, de fecha 28 de noviembre de 1651, titulado "A la obra de la Contraparada, travajadores".

– El encargado del reloj de la torre de Santa Catalina, Juan Bautista Lozano, tenía en 1651 una asignación de trescientos reales al año. Con los maravedís del pozo, el consistorio hubiera podido liquidar más de siete meses del mantenimiento del reloj [(22)].

– En tiempos de la peste las fuentes en Cartagena quedaron sin suministro. Por ello, el ayuntamiento acordó que el mercader Alejandro Marallán entregase ciento noventa y ocho reales para el pago de los peones que debían realizar los arreglos de canalización de la fuente de San Sebastián [(23)]. Dicha cantidad era equivalente al dinero procedente de la ocultación.

De estos ejemplos se desprende que, si bien no era una cantidad extraordinaria, se trataba de una suma considerable.

## 7. Singularidad

Lo realmente excepcional de este tesoro es que contraviene uno de los pilares de la economía de mercado: la Ley de Gresham. La saturación del comercio con circulante de cobre durante el siglo XVII, lo aboca a su depreciación y desprestigio. Del mismo modo que cualquier otro producto en abundancia, disminuye su valor irremediablemente. Este numerario, a pesar de estar afectado por sucesivas devaluaciones desde 1628, fue incapaz de mantener su equivalencia frente al de oro y plata. En el caso del Pozo de San Nicolás se estaba atesorando la moneda "mala", frente al sentido común de retener la "buena" [(24)].

Esta particularidad hacía necesaria la búsqueda de paralelos con otros depósitos en moneda de vellón y cobre de los siglos XVI y XVII. Hasta el momento han sido pocos los que presentan similitudes con el Pozo de San Nicolás. Cuatro de ellos han aparecido en entornos rurales y están relacionados con labores de falsarios, principalmente piezas de cizalla y cospel sin acuñar [(25)]. Solo existen dos que puedan equipararse: el tesoro de Alcalá de Henares y el del Castillo de Medina Sidonia [(26)]. Ambos cumplen con parámetros fundamentales como la cronología y la especie monetaria. Sin embargo, los conjuntos localizados mantienen diferencias sustanciales con los maravedís murcianos. En líneas generales, todos proceden de entornos extramuros de las poblaciones, son de una cuantía significativamente inferior y, salvo los citados, están asociados con la obra de falsificadores.

---

[(22)] AMMU, AC, leg. 269, fol. 342r

[(23)] AMCT, AP, leg. 59, fol. 597r.

[(24)] Tesorillos de oro, plata e incluso vellón rico, como los tesoros de Castrojeríz (s. XIII), con 3684 piezas, o el del Palacio de la Galiana (s. XIII-XIV), con 5000 monedas, ambos del Museo Arqueológico Nacional.

[(25)] Mateu y Llopis 1954:49-56; Fontenla Ballesta 2007:153-156; Carmona Ávila y Moreno Rosa 1997:111.118; Carmona Ávila 2014:122-133.

[(26)] Tesoro de Alcalá de Henares, Museo Arqueológico Nacional (http://ceres.mcu.es/pages/Main); Montañés Caballero; Montañés Caballero; Ocaña Erdozáin 2016:1203-1216.

## 7. Conclusiones

Una de las principales razones de que el conjunto de maravedís no haya sido analizado, tras más de cuarenta años en el Museo Arqueológico de Murcia, tiene una estrecha vinculación con su complejidad. Concretamente por la elevada cantidad de piezas y el estado de conservación, con un noventa por ciento afectado por concreciones y oxidaciones (*fig. 13*).

*Fig. 13. Ejemplar de ocho maravedís del Ingenio de Segovia, antes y después de la intervención en el laboratorio (Museo Arqueológico de Murcia 0/538/-)*

A esto se sumaba la carencia de información de índole arqueológica, al proceder de un hallazgo casual, y no existir en la institución receptora anotaciones adicionales sobre las circunstancias de su acceso. Aunque desde primer momento fuimos conscientes de la dificultad que entrañaba, se presentaba una oportunidad única para estudiar un tesoro de monedas de cobre del siglo XVII. Como bien indica Carmen Marcos "se trata de bienes culturales, cuyo interés no radica en el material con el que se fabricaron, sino en su valor histórico" [(27)]. Precisamente esa importancia es la que nos permite acceder a conocimientos del pasado.

A pesar de partir de cero, la labor historiográfica ha posibilitado la reconstrucción de las circunstancias del hallazgo, el lugar de aparición y el devenir del conjunto desde su llegada al museo. Con el análisis del material se ha logrado cuantificarlo con exactitud y determinar qué especie

[(27)] http://encuentrosdigitales.rtve.es/2012/carmen_marcos.html

monetaria y valores lo componían. Los datos obtenidos han servido para concretar el período de ocultación en solo nueve años (1642-1651), el contexto histórico y valor real en el momento del depósito.

En resumen nos encontramos, sin lugar a dudas, ante un conjunto monetario excepcional. Una especie de cápsula del tiempo, que nos brinda la oportunidad de obtener una información desconocida hasta el momento, inimaginable de poder adquirir por otras vías. En los próximos meses esperamos disponer de las piezas suficientes para alcanzar resultados más concretos. Entre ellos estaría la composición porcentual del circulante de cobre de mediados del siglo XVII. A través de diversos documentos conocemos las sumas estimadas de numerario de vellón grueso y de calderilla. Ahora podríamos tener una visión más amplia sobre estos dos grupos heterogéneos, con una cuantificación por series y valores. Asimismo, estaríamos en disposición de determinar, la proporción por cecas y fechas, tanto en las monedas como en los resellos. La contraposición de ambos pondría de relieve los flujos del circulante de cobre por Castilla y los diferentes circuitos comerciales.

## Bibliografía


Abad González, José Miguel 2015, *Imago Mundi. Las percepciones del Reino de Murcia del Barroco a la Ilustración* (tesis doctoral), Murcia.

Almenara Rosales, Eduardo 2010, "1641: Anatomía de un resello", *Numisma* 254, pp. 177-196.

Almenara Rosales, Eduardo 2014, "Identificación de la moneda castellana de vellón resellada", *Numisma* 258, pp. 131-142.

Bernal Pascual, F.; García Cano, J.M.; García Serrano, C.; Gutiérrez García, Mª J.; López Martínez, Mª L.; López Soldevilla, F. 1991, "Crónicas del museo 1991", *Verdolay* 3, pp. 249-260.

Caballero Ponce, José Fernando 2016, "Las dificultades para cumplir con la cuarentena en Murcia durante la peste de 1648", *Revista Historia Autónoma* 9, pp. 51-69.

Carmona Ávila, Rafael 2014, "4. Cueva de los Cuarenta y cizalla numismática: la evidencia de falsificación de moneda (siglo XVII)", en Juan Carlos Vera Rodríguez (*Coord.*) "Dossier: La Cueva de los Cuarenta (Priego de Córdoba). Avance a los resultados de la Intervención Arqueológica de 2007", *Antiqvitas* 26, pp. 71-133 [122-130].

Carmona Ávila, Rafael; Moreno Rosa, Antonio 1997, "La cueva de los Tocinos (Priego de Córdoba) y la falsificación de moneda en el siglo XVII: resultados de una prospección arqueológica", *Antiqvitas* 8, pp. 111-118.

Casal Martínez, Federico 1951, *Dos epidemias de peste bubónica en Cartagena, en el siglo XVII (1648 y 1676), y una terrible de paludismo en 1785*, Murcia.

Centeno Yáñez, Joaquín 2012, "Las coronas del resello de Felipe IV (1641-1642)", *OMNI* 5, pp. 92-95.

Eiroa García, Jorge Juan 1996, "Proyecto museológico para la renovación del Museo Arqueológico de Murcia", *Anales de prehistoria y arqueología* 11-12, pp. 275-293.

Fernández Palazón, José Antonio 2013, *Reflejos sociales del desamparo: la labor asistencial del Cabildo Catedralicio y del Concejo en Murcia (1696-1753)* (tesis doctoral), Murcia.

Fontenla ballesta, Salvador 2007, "Un depósito numismático de finales del siglo XVII hallado en el Paraje Reverte, Lorca", *Alberca* 5, pp. 153-156.

García Guerra, Elena Mª 2008, "Una operación ruinosa para Hacienda y contribuyente: la baja y consumo de la moneda de vellón de 1652", en *IX Congreso Internacional de la Asociación Nacional de Historia Económica*, Murcia.

García-Barros García, Paula 2013, *El conocimiento de las poblaciones del pasado a través de los restos óseos: aproximación a la interpretación de un espacio funerario: el cementerio hispano-musulmán de San Nicolás (Murcia)*, (proyecto de fin de carrera). Madrid.

González Martín, Armando 1999, *Infancia y adolescencia en la Murcia musulmana: estudios de restos óseos* (tesis doctoral), Madrid. file:///C:/Users/EDU/Downloads/23045_armando_gonzalez%20(2).pdf (24.10.2017).

Heiss, Aloïss 1865, *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*, Madrid.

Jarabo Herrero, Íñigo; Sanahuja Anguera, Xavier 2014, *Catálogo de las monedas del reino de Castilla y León: El vellón de los Austrias (1566-1718)*, Barcelona.

Lechuga Galindo, Manuel; Gómez Ródenas, Mª Ángeles 2014, *Tesoros. Materia, ley y forma.* Murcia.

Lechuga Galindo, Manuel; Matilla Séiquer, Gonzalo 1990, "El monetario del Museo de Murcia (I). Historia y composición. Series hispano-latinas", *Verdolay* 2, pp. 225-241.

Mateu y Llopis, Felipe 1954, "Para la historia monetaria del reinado de Felipe III. (A propósito de una falsificación de «quartos»)", *Numisma* 12, pp. 49-56.

Miralles Martínez, Pedro 2000, *Seda, trabajo y sociedad en la Murcia del siglo XVII* (tesis doctoral), Murcia.

Montañés Caballero, S.; Montañés Caballero, M.; Ocaña Erdozáin, A. 2016, "Ocultamiento de maravedís de los siglos XVI y XVII en el castillo de Medina Sidonia (Cádiz)", en *Actas del XV Congreso Nacional de Numismática*, Madrid-Cádiz, pp.1203-1216.

Navarro Palazón, Julio 1986, "El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar", en *Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Medieval Española*, v. IV, Zaragoza, pp. 7-37.

Navarro Palazón, Julio; Robles Fernández, Alfonso 1993, "El baño árabe de S. Nicolás de Murcia. Memoria preliminar", *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia* 4 (1989), pp. 329-340.

Santiago Fernández, Javier de 2000, *Política monetaria en Castilla durante el siglo XVII*, Madrid.

Serrano Mangas, Fernando 1996, *Vellón y metales preciosos en la Corte del rey de España (1618-1668)*, Madrid.

Numisma 261. Año LXVII. (2017), pp. 105-122. Recibido: 3-05-2017. Aprobado: 16-06-2017

# La serie de Q. Pomponio Musa (RRC 410)

*Luis Amela Valverde**

**Resumen**

*La serie de Q. Pomponio Musa, actualmente fechada en la segunda mitad de la década de los años cincuenta del siglo I a.C., es una de las más interesantes del panorama numismático tardo-republicano por su curiosa figuración, en la que se representa a las Musas y a su protector, Hércules. Discusión de la cronología de esta serie, así como indicar la existencia de un error en la descripción de esta emisión.*

**Abstract**

Series of Q. Pomponius Musa (RRC 410)

*The series of Q. Pomponius Musa, at present dated in the second half of the fifties of the first century B.C., is one of the most interesting in the panorama of late Republican numismatics due to its curious figuration, with the Muses and his protector, Hercules. Discussion of the chronology of this coinage, as well as reference to the existence of an error in the description of this issue.*

* * *

Durante el siglo I a.C., los monetarios que encargaban los diseños de las imágenes de las distintas piezas a menudo hacían referencia a ancestros famosos, a sus cultos favoritos o, como en el presente caso que vamos a comentar, a juegos de palabras con sus nombres (Crawford, 1974:733). Q. Pomponio Musa, responsable de la emisión *RRC* 410, es un personaje conocido únicamente para la Historia por su serie de monedas de denarios de plata, emitida en la ciudad de Roma [(1)], que en un principio se ha ubicado en la década de los años 60 del siglo I a.C., por criterios de carácter estilístico: los años 68-66 a.C. [(2)], el año 67 a.C. [(3)], el año 66 a.C. [(4)], el año

(*) Grupo CEIPAC. Universidad de Barcelona.

(1) Cohen 1857:268; Grueber 1910:441 n. 1; Crawford 1974:439; Davis 2015:393. Mommsen 1870: 516 había fechado esta serie entre los años 74 y 50 a.C.

(2) Sydenham 1952:134-136; Zehnacker 1973:754-755, 773, 801, 803 y 814; Calicó y Calicó 1983:225.

(3) Grueber 1910:441 y n. 1.

(4) Seaby 1967:77; Crawford 1974:437; Domingo 1983:12; Sear 2000:138-140; Catalli 2001:231; De Francisco 2001:142; Fernández, Fernández y Calicó 2002:137-139; Schmitt y Prieur 2004:118; Wiseman 2004:184; Castaldo 2008:112; Albert 2011:184; Zehnacker 2006:60; Gobbi 2009:224, 226 y 229; Fontana 2016:233 y 238.

65 a.C. [5], o en el año 64 a.C. [6]. Su serie ha sido calificada como la más importante efectuada por un solo monetario (Sear 2000:138; Schmitt y Prieur 2004:118), una apreciación para nosotros un tanto exagerada.

La cronología anterior se debe a que las acuñaciones tardo-republicanas *RRC* 410-412 presentan un estilo caracterizado por rasgos finos y agudos y una estructura que es ligeramente convexa y bastante ensanchada, por lo que debieron efectuarse en un mismo momento, que M.H. Crawford sitúa entre los años 66 y 64 a.C. A este respecto, hay que señalar dos pequeños detalles: la cabeza de Apolo en la emisión de Pomponio Musa (*RRC* 410) es muy cercana a la de algunas piezas de la serie de C. Calpurnio Pisón (*RRC* 408), y uno de los cónsules del año 65 a.C., en el que el sabio británico sitúa la acuñación de L. Torcuato (*RRC* 411), fue L. Manlio Torcuato (Crawford 1974:437).

*Denario RRC 408/1a de C. Pisón L. f. Frugi* [7]

*Denario RRC 411/1b de L. Torcuato* [8]

El tesoro de Mesagne (58 a.C.), compuesto por 5.900 denarios, ha cambiado la cronología de numerosas emisiones del momento anterior a la Segunda Guerra Civil (49-45 a.C.), dado que no existe una ocultación igual en el periodo de los años 74-58 a.C. (Mattingly 1995:101).

[5] Carson 1978:51-53; Harlan 2012:XIV y 195.
[6] Rolland s.d.:175; Cohen 1857:269; Babelon 1886:360; Platner 1929:255; Mattingly 1960:61.
[7] Classical Numismatic Group, Inc. (CNG), nº 868746, ofrecida directamente por web.
[8] Classical Numismatic Group, Inc. (CNG), subasta 312, lote nº 167 de 9 de octubre de 2013.

Ningún ejemplar de la presente serie figura en él, por lo que de manera forzosa las monedas de Pomponio Musa han de considerarse de una fecha más tardía de lo que se había propuesto tradicionalmente.

Lo anterior no es impedimento para que M. Harlan siga manteniendo una cronología de mediados de la década de los años sesenta, sobre la base de que no existe espacio para este monetario en la década de los años cincuenta ya que, según este autor, debido a que había desarrollado diez variantes diferentes de su emisión, sería el primer monetario en acuñar moneda en su año de oficio (Harlan 2012:195), lo que no tiene por qué. Así mismo, el citado investigador considera que la no presencia de esta acuñación en el ocultamiento de Mesagne se debe a su rareza (Harlan 2012:XIV), extremo último que niega A. McCabe, quien alude a la constante presencia de monedas de esta serie en las subastas así como a que la emisión de Pomponio Musa utilizó al menos 180 cuños de anverso (correspondencia privada de R. Schaefer con A. McCabe) (McCabe 2012:367).

Ningún ejemplar de esta serie aparece tampoco en el tesoro de Compito (*RRCH* 345) ni en el depósito mixto de armas y monedas de Alesia (52 a.C.), aunque sí en el de Ancona (*RRCH* 344) (Harlan, 2012:195), pero su exigüidad (formado únicamente por 47 denarios) no sirve para dar una cronología a esta emisión (Mattingly 1995:101). Monedas de Pomponio Musa aparecen en el tesoro de Grazzanise (*RRCH* 349) y en el ocultamiento de Compreignac (dept. Haute-Vienne), al norte de Limoges, en territorio de los Lemovices, compuesto por unas 500 monedas galas y unos 60 denarios (Mattingly 1995:106), este último relacionado seguramente con la campaña cesariana en las Galias del año 51 a.C. (Mattingly 1995:107). Por ello, H.B. Mattingly ha datado esta emisión en el año 52 a.C. (Mattingly 1995:107), una fecha considerada ciertamente baja (Guzzetta 2000:169), pero parece ser más adecuada según el testimonio del ocultamiento de Grazzanise, que no, por ejemplo, el año 56 a.C. (Hersh y Walker 1984:table 2 y 133; Cerutti 1993-1994:86), fecha que también se ha barajado. Finalmente, B.E. Woytek sitúa, de manera hábil, nuestra serie ca. los años 56-52 a.C. (Woytek, 2013:377), al barajar la información anterior, cronología en donde ha de ubicarse nuestra acuñación.

Los reversos presentan un total de diez variantes diferentes, una para cada una de las nueve Musas (*RRC* 410/2-10), que hacen referencia al *cognomen* del monetario (Cohen 1857:268; Babelon 1886:360; Grueber 1910:441 n. 1; Seaby 1967:77; Crawford 1974:87; Carson 1978:51; Calicó y Calicó 1983:225; Catalli 2001:193 y 231; Schmitt y Prieur 2004:118; Albert 2011:184; Harlan 2012:204), cada una de ellas con sus atributos respectivos; y la décima con la imagen de Hércules con la inscripción HERCVLES MVSARVM ("Hércules de las Musas") quien, como líder del coro, aparece tocando la lira (*RRC* 410/1). Esta elección de motivos debió de realizarse porque Pomponio Musa presumiblemente no tenía antepasados célebres. La relación entre Hércules y las Musas parece ser una referencia al neoplatonismo (Castaldo 2008:113) o, mejor incluso, al pitagorismo (De Stefano 2014:406; Fontana 2016:239). Sea como fuere, esta selección hace de esta serie una de las más interesantes de la numismática romano-republicana tanto desde el punto de vista tipológico como desde el artístico (Alteri 1990:49; Woytek 2013:378).

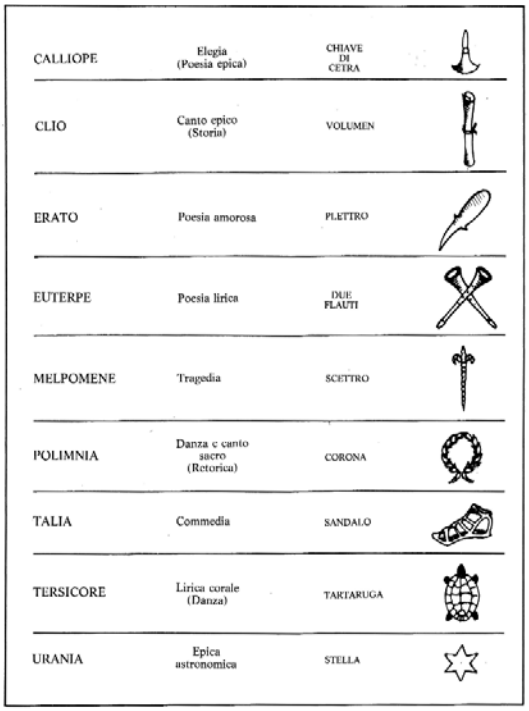


*Símbolos del anverso identificando las Musas (según A. Banti)*

Esta riqueza plástica no se debe a una necesidad de la producción de la masa monetaria, pues puede observarse que en teoría cada grupo no presenta más que una decena de cuños de anverso, por lo que, como indica H. Zehnacker, en el presente caso, la iconografía no es una necesidad sino un lujo. Al parecer, estamos ante lo que el citado autor califica de "mecenazgo antes de tiempo, en el que la ilustración de su *cognomen Musa* no es más que un pretexto" (Zehnacker 2006:61).

En el anverso de esta serie figura la imagen de Apolo [9], quien presidía las Musas, la cual presenta dos variantes, una con la imagen de Hércules en el reverso (*RRC* 410/1) y otra con las Musas (*RRC* 410/2-10). A destacar que varios de los atributos de las Musas que aparecen detrás de la cabeza de Apolo, a pesar del ser el mismo en cada variante, son tratados de diferente manera según el artesano abridor de cuños, lo que puede ser de interés para los coleccionistas, circunstancia que reproducimos.

La descripción de las diferentes variantes es la siguiente, según la ordenación de M.H. Crawford, que está basada en Pseudo-Apolodoro (Apolod. *Bibl.* 1, 3, 1) (Crawford 1974:439). A destacar no sólo que la letra P es abierta, lo habitual en este momento, sino que la letra V de

[9] Harlan 2012:201 considera que en realidad se trata de una representación de una Musa más que de Apolo, lo que Davis 2015:399, n. 28 piensa que es una opinión sugerente pero por lo demás quizás innecesariamente especulativa.

la palabra MVSA está acentuada, que debe corresponder al acento griego de Μοῦσα y Μούσων (Babelon 1886:361) [(10)]:

*RRC* 410/1.
*Anv.:* Cabeza de Apolo a derecha, con el pelo atado con una banda; detrás Q·POMPONI hacia abajo; delante, MVSA hacia arriba. Línea de puntos.
*Rev.:* Hércules a derecha, llevando una piel de león y tocando la lira; delante, maza; a la derecha, HERCVLES hacia abajo; a la izquierda, MVSARVM hacia abajo. Línea de puntos.
Cuños de anverso: [<10]. Cuños de reverso [<11] (Crawford 1974:437).

*RRC* 410/2a [(11)].
*Anv.:* Cabeza de Apolo a derecha; detrás llave de lira [(12)]. Línea de puntos.
*Rev.:* Calíope a derecha, tocando la lira descansando sobre una columna; a la derecha, Q·POMPONI hacia abajo; a la izquierda, MVSA hacia abajo. Línea de puntos.

*RRC* 410/2b.
*Anv.:* Similar.
*Rev.:* Similar, pero Q·POMPONI a la izquierda y MVSA a la derecha. Línea de puntos.
Cuños de anverso (ambas variantes): [<10]. Cuños de reverso (ambas variantes) [<11] (Crawford 1974:437).

[(10)] Fotografías extraídas de las webs http://cngcoins.com/ y https://www.acsearch.info/
[(11)] Babelon 1886:365; Crawford 1974:564 nº 286 señalan la existencia de un denario forrado del tipo RRC 410/2 con letrero T·POMPONI·MVSA (Paris, AF).
[(12)] Pueden observarse al menos dos tipos de llave en el anverso, como reflejan las fotografías.

*RRC* 410/3.
*Anv.:* Similar, pero detrás, rollo de papel [13].
*Rev.:* Clío a izquierda, llevando un rollo de papel en la mano derecha y descansando el codo izquierdo sobre una columna; a la derecha, Q·POMPONI hacia abajo; a la izquierda, MVSA hacia abajo. Línea de puntos.
Cuños de anverso: [<10]. Cuños de reverso [<11] (Crawford 1974:437).

*RRC* 410/4.
*Anv.:* Similar, pero detrás, cetro.
*Rev.:* Melpómene de cara, con una espada en el cinto, una maza en la mano derecha y una máscara trágica en la mano izquierda; a la derecha, Q·POMPONI hacia abajo; a la izquierda, MVSA hacia abajo [14]. Línea de puntos.
Cuños de anverso: [<10]. Cuños de reverso [<11] (Crawford 1974:437).

*RRC* 410/5.
*Anv.:* Similar, pero detrás, dos flautas (de hueso) cruzadas.
*Rev.:* Euterpe a derecha, descansando el codo izquierdo sobre una columna y portando dos flautas en la mano derecha; a la izquierda, Q·POMPONI hacia abajo; a la derecha, MVSA hacia abajo. Línea de puntos.
Cuños de anverso: [<10]. Cuños de reverso [<11] (Crawford 1974:438).

[13] La cinta del rollo puede estar indistintamente a la izquierda o a la derecha, como puede apreciarse en las fotografías.
[14] A destacar que la palabra MVSA se ha grabado de manera seguida o partida (MV-SA) por el brazo, como puede observarse por las fotografías. En cambio, en las monedas que hemos visto siempre aparece Q·PO-MPONI.

*RRC* 410/6 [15].
*Anv.:* Similar, pero detrás, flor.
*Rev.:* Erato a derecha, tocando la cítara (no la lira); a la izquierda, Q·POMPONI hacia abajo; a la derecha, MVSA hacia abajo. Línea de puntos.
Cuños de anverso: [<10]. Cuños de reverso [<11] (Crawford 1974:438).

*RRC* 410/7b.
*Anv.:* Similar.
*Rev.:* Similar, pero instrumento musical más cuadrado.

*RRC* 410/7d.

*Anv.:* Similar.

*Rev.:* Similar a *RRC* 410/6, pero mientras esta última tiene el brazo levantado, esta variante presenta el brazo bajado, como *RRC* 410/7b.

Como señala Ph. Davis, las variantes *RRC* 410/7b y *RRC* 410/7d hacen referencia a Erato, no a Terpsícore, como efectúa M.H. Crawford y la mayoría de estudiosos, como puede comprobarse en que en el anverso el símbolo que figura es una flor: nueve Musas, nueve símbolos. El instrumento musical de *RRC* 410/6, *RRC* 410/7b y *RRC* 410/7d es una citara, no una lira, como se describe habitualmente (Davis 2015:395-397).

[15] Se trata de la Musa más rara de la serie.

*RRC* 410/7a.
*Anv.:* Similar, pero detrás, tortuga.
*Rev.:* Terpsícore a derecha, lira redonda a mano derecha; a la derecha, Q·POMPONI hacia abajo; a la izquierda, MVSA hacia abajo. Línea de puntos.

*RRC* 410/7c.
*Anv.:* Similar a 7a.
*Rev.:* Similar, pero Q·POMPONI a la izquierda y MVSA a la derecha.
Cuños de anverso (todas las variantes): [<10]. Cuños de reverso (todas las variantes) [<11] (Crawford 1974:438) [16].

*RRC* 410/8.
*Anv.:* Similar, pero detrás, estrella [17].
*Rev.:* Urania a izquierda, apuntando con una varita en la mano derecha a un globo descansando en un trípode; a la derecha, Q·POMPONI hacia abajo; a la izquierda, MVSA hacia abajo. Línea de puntos.
Cuños de anverso: [<10]. Cuños de reverso [<11] (Crawford 1974:438).

[16] Obviamente, se refiere a todas las variedades de *RRC* 410/7, sea Erato o Terpsícore, lo que indica que hay que revisar todas estas atribuciones.
[17] La estrella es diversamente representada según distintos cuños. *Vid infra* diferentes imágenes. Ya Grueber 1910:445 n. 3 señaló que la estrella podía tener de seis a nueve puntas.

*RRC* 410/9a.
*Anv.:* Similar, pero detrás, sandalia.
*Rev.:* Talía a izquierda, llevando una máscara cómica en la mano derecha y un báculo en la mano izquierda, descansando el codo izquierdo sobre una columna; a la derecha, Q·POMPONI hacia abajo; a la izquierda, MVSA hacia abajo. Línea de puntos.

*RRC* 410/9b.
*Anv.:* Similar.
*Rev.:* Similar, pero sin báculo.
*RRC* 410/9c [18].
*Anv.:* Similar.
*Rev.:* Similar, pero Q·POMPONI a la izquierda y MVSA a la derecha.
Cuños de anverso (todas las variantes): [<10]. Cuños de reverso (todas las variantes) [<11] (Crawford 1974:438).

*RRC* 410/10a.
*Anv.:* Similar, pero detrás, corona.
*Rev.:* Polimnia de cara, llevando una corona; a la derecha, Q·POMPONI hacia abajo; a la izquierda, MVSA hacia abajo. Línea de puntos.

[18] Variedad realmente rarísima, ya que no figura imagen suya en *CRRO*. Coinage of the Roman Republic online: http://numismatics.org/crro/

*RRC* 410/10b.
*Anv.:* Similar.
*Rev.:* Similar, pero Q·POMPONI a la izquierda y MVSA a la derecha.
Cuños de anverso (todas las variantes): [<10]. Cuños de reverso (todas las variantes) [<11] (Crawford 1974:439).

A destacar:

*RRC* – (Fernández, Fernández y Calicó 2002:137 nº 1036).
*Anv.:* Similar, pero detrás, sandalia.
*Rev.:* Clío a izquierda, llevando un rollo de papel en la mano derecha y descansando el codo izquierdo sobre una columna; a la derecha, Q·POMPONI hacia abajo; a la izquierda, MVSA hacia abajo. Línea de puntos [19].

En un principio se trata de un híbrido entre *RRC* 410/3 y 410/9, del que al menos tenemos constancia de la existencia de dos ejemplares [20]. Reproducimos aquí la moneda presentada por Numismatica Ars Classica (NAC AG), subasta 42, lote nº 267, de 20 de noviembre de 2007. Esta confusión implícitamente indica que las diferentes variedades de la serie de Pomponio Musa se efectuaron al mismo tiempo.

Según la mitología griega, en principio, las Musas eran divinidades inspiradoras de la música, para pasar más tarde a presidir los diferentes tipos de poesía. Su número y genealogía han variado con el tiempo (Harlan 2012:197), aunque desde el punto de vista canónico son un total de nueve, hijas de Zeus, rey del Olimpo, y Mnemósine, diosa de la memoria.

[19] La confusión es relativamente fácil, ya que la Musa del reverso de RRC 410/3 y 410/9 está a la izquierda, cuando el resto está a la derecha.
[20] La otra pieza pertenece al British Museum, antigua colección C.A. Hersh. Ambas monedas fueron producidas por el mismo par de cuños, como puede comprobarse fácilmente en el error entre las letras M y P de la leyenda reverso (Woytek 2013:377).


NVMISMA 261. Año LXVII. (2017), pp. 105-122

*Sarcófago de mármol conocido como el "Sarcófago de las Musas", de la primera mitad del siglo II d.C., encontrado en la Vía Ostiense, actualmente en el Museo del Louvre en el que se representa las nueve Musas (de izquierda a derecha), cuyos atributos coinciden con el de nuestra serie monetal: Clío, Talía, Erato, Euterpe, Polimnia, Calíope, Terpsícore, Urania y Melpómene*

No existe relación entre las artes clásicas (que eran seis) y las Musas, ya que se trata de una innovación posterior, mientras que por asociarlas a las denominadas "artes liberales", su número se redujo a siete durante la Edad Media. Las nueve musas "canónicas" son las siguientes, ilustradas con una fotografía de una moneda de la presente serie ampliada (tamaño original de 15 a 19 mm) [21]:

– Calíope (Καλλιόπη, 'la de la bella voz'), musa de la elocuencia, belleza y poesía épica (canción narrativa).

– Clío (Κλειώ, 'la que ofrece gloria'), musa de la Historia (epopeya).

[21] Fotografías extraídas de las webs http://cngcoins.com/ y https://www.acsearch.info/

– Erato (Ἐρατώ, ‘la amorosa’), musa de la poesía lírica-amorosa (canción amatoria).

– Euterpe (Ευτέρπη, ‘la muy placentera’), musa de la música, especialmente del arte de tocar la flauta.

– Melpómene (Μελπομένη, ‘la melodiosa’), musa de la tragedia.

– Polimnia (Πολυμνία, ‘la de muchos himnos’), musa de los cantos sagrados y la poesía sacra (himnos).

– Talía (Θάλεια o Θαλία, ‘la festiva’), musa de la comedia y de la poesía bucólica.

– Terpsícore (Τερψιχόρη, ‘la que deleita en la danza’), musa de la danza y poesía coral.

– Urania (Ουρανία, ‘la celestial’), musa de la astronomía, poesía didáctica y las ciencias exactas.

*Denarios RRC 410/8, con la representación de Urania, la musa de la astronomía, en la que puede apreciarse diferentes tipos de estrella en el anverso tras la cabeza de Apolo* (22)

(22) Fotografías extraídas de las webs http://cngcoins.com/ y https://www.acsearch.info/

Las Musas son consideradas en los poemas homéricos diosas de la música y la poesía que viene en el Olimpo, donde cantan alegres canciones en las comidas de los dioses y lamentos en los funerales. Debido a la estrecha relación entre la música, la poesía y la danza, puede asimismo inferirse que una de las ocupaciones de las Musas era el baile.

Como diosas del canto, las Musas se relacionan con Apolo, el dios, entre otras cosas, de la lira quien, al igual que éstas, instruía a los bardos, e incluso es mencionado junto a las Musas por Homero. En épocas posteriores, Apolo aparece en relación muy estrecha con ellas, como director de su coro, por lo que recibió el epíteto *Musageta* y figura como dios de la música y la poesía.

*Denario forrado RRC 410/8* [23]

De vuelta a nuestra serie de monedas, se ha considerado que las imágenes del reverso, tanto la de Hércules tocando la lira como la de las Musas, han de identificarse con un célebre grupo de estatuas, de un artista griego desconocido, que fue saqueado de la ciudad de Ambracia (la actual ciudad griega de Arta) en el año 189 a.C. y colocado en el *Aedes Herculis Musarum* por M. Fulvio Nobilior (*cos.* 189 a.C.), quien posiblemente construyó el templo tras la celebración de su triunfo del año 187 a.C. (*Pan. Lat.* 9, 7, 3. Plin. *NH* 35, 66. Ovid. *Fast.* 6, 812. Cf. Ovid. *Arm. Am.* 3, 168) [24]. Así mismo, Nobilior colocó en este mismo edificio una copia de los Fasti con notas, probablemente la primera de su género (Macrob. *Sat.* 1, 12, 16) [25].

---

[23] Classical Numismatic Group, Inc. (CNG), subasta 360, lote nº 378 de 30 de septiembre de 2015.

[24] Mommsen 1870:516 n. 1; Babelon 1886:360; Platner 1929:255; Alteri 1990:50; Castaldo 2008:113; Harlan 2012:203-204. Gobbi 2009:226-227 está en contra de esta identificación, debido a que tanto Hércules como las Musas representadas en la amonedación de Pomponio Musa son del tipo tardo-helenístico, de inicios del siglo II a.C., un horizonte cronológico demasiado reciente respecto a la posible fecha de creación de las estatuas ambraciotas. Pero no creemos que éste sea un argumento definitivo, en tanto en cuanto nada sabemos del artista que las creó.

[25] El año 189 a.C. parece ser una fecha más adecuada que no durante la censura de este personaje, acontecida en el año 179 a.C., como defienden Grueber 1910:442 n. 1; Gobbi 2009:218-219 y 230; Fontana 2016: 238, ya que está basada en el retórico Eumenio (*Pan. Lat.* 9, 7, 3), quien al parecer confunde esta construcción con el Pórtico Fulvio (Liv. 40, 51, 6), que fue unido a este templo en esta última fecha, como señala Gruen 1992:109 n. 126. Sea como fuere, De Stefano 2014:415 indica que todavía no existe unanimidad al respecto de en qué momento fue inaugurado este edificio.

Una inscripción encontrada en las inmediaciones, con el texto: "M. Fulvius M. f. Ser. n. Nobilior cos. Ambracia cepit" (*CIL* I² 615 = *CIL* VI 1307 = *ILLRP* 124 = *ILS* 16) puede haber pertenecido a uno de los pedestales de estas estatuas (Platner 1929:255; Harlan 2012:203). El nombre oficial del templo fue *Herculius Musarum aedes*¸ que Servio y Plutarco denominaron *Herculis et Musarum aedes* (Platner 1929:255). Este templo fue dedicado el día 30 de junio (Marc. 5, 49, 13. Ovid. 6, 797).

Durante el siglo II a.C. Roma había invadido la mayor parte de Grecia y había sido cautivada por el arte y cultura helénica y, desde luego, por su escultura. Se dice que Nobilior se había llevado el conjunto de estatuas mencionadas a Roma porque aprendió en Grecia que Hércules era un musagetes (defensor de las Musas) (*Paneg. Lat.* 9, 7, 3. Cf. Cic. *Arch.* 27).

Restos de este templo han sido encontrados cerca del Circo Flaminio (Platner 1929:255; Harlan 2012:200), cerca de la parte suroeste del mismo y al noroeste del *Porticus Octaviae*. Su situación exacta se conoce gracias a la *Forma Urbis severiana* (hoja V-12, fragmentos 31bb, 31ee, 31gg y 31ff). En el año 29 a.C., L. Marcio Filipo (*cos.* 36 a.C.) restauró el templo y construyó alrededor un pórtico, el *Porticus Philippi*, con el botín obtenido cuando fue gobernador de Hispania (Suet. *Aug.* 29, 5. Cf. Ovid. *Fast.* 6, 801. Tac. *Ann.* 3, 72).

*Denario* RRC *410/1 con la representación de Hércules Musagetes en el reverso (Ø = 19 mm)* [26]

A partir de los fragmentos encontrados de la *Forma Urbis severiana*, parece que este templo estaba constituido por un tholos que estaba precedido por un pórtico tetrástilo (en el curso de las excavaciones, los arqueólogos encontraron parte de este pórtico). En frente del templo había un recinto sagrado que contenía una pequeña estructura circular, que probablemente representa el altar de bronce de época de Numa Pompilio, trasladado aquí desde el Templo dedicado al Honor y la Virtud (Serv. *Aen.* 1, 8). En el extremo norte del lado corto del podio se había construido un nicho semicircular.

[26] Classical Numismatic Group, Inc. (CNG), nº 411374, ofrecida directamente por web.

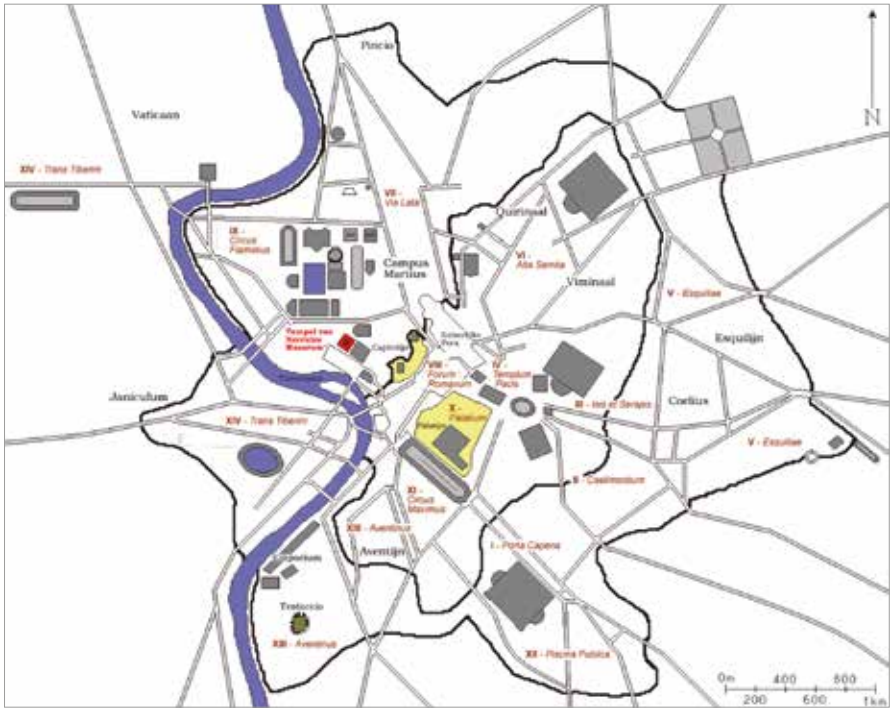


*Ubicación del Templo de Hércules y las Musas en un plano de la antigua Roma ca. el año 300 d.C. (wikipedia)*

Hasta aquí este singular repaso a una de las series más famosas de la numismática tardo-republicana.

## Bibliografía

Albert, R. (2011[2]): *Die Münzen der Römischen Republik. Von der Anfängen bis zur Schlacht von Actium (4. Jahrhundert v. Chr. bis 31 v. Chr.),* Regenstauf.

Alteri, G. (1990): Tip*ologia delle monete della repubblica di Roma (con particolare referimento al denario)*, Città di Vaticano.

Babelon, E. (1886): *Description Historique et Chronologique des Monnaies de la République Romaine vulgairement appelées monnaies consulaires, vol. II*, Paris.

Calicó, X. y Calicó, F. (1983): *Los denarios romanos anteriores a J.C. y su nuevo método de clasificación*, Barcelona.

Carson, R.A.G. (1978): *Principal Coins of the Romans. Volume I. The Republic c. 290-31 B.C.*, London.

Castaldo, D. (2008): "Temi musicali nelle monete romane", *Philomusica on-line 7*, pp. 111-120.

Catalli, F. (2001): *La monetazione romana repubblicana*, Roma.

Cerutti, S. (1993-1994): "Brutus, Cyprus, and the Coinage of 55 BC", *American Journal of Numismatics* 5-6, pp. 69-87.

Cohen, H. (1857): *Description générale des monnaies de la République Romaine communément appelées médailles consulaires*, Paris.

Crawford, M.H. (1969): *Roman Republican coin hoards*, London

Crawford, M.H. (1974): *Roman Republican Coinage. 2 vols.*, Cambridge.

Davis, Ph. (2015): "Erato or Terpsichore: A Reassement", en *Fides. Contributions to Numismatics in Honor of Richard B. Witschonke* (New York), pp. 393-402.

De Francisco Olmos, J.M. (2001): *La datación por magistrados en la epigrafía y numismática de la república romana*, Madrid.

De Stefano, F. (2014): *"Hercules Musarum in Circo Flaminio dalla dedica di Fulvio Nobiliore alla Porticus Philippi", Archeologia Classica* 65, pp. 401-431.

Domingo, S. (1983): "Monedas de la República Romana. Las monedas de Q. Pomponius Musa", *GN* 70, 9-12.

Fernández Molina, J.; Fernández Cabrera, J. y Calicó Estivill, X. (2002): *Catálogo monográfico de los denarios de la república romana (incluyendo Augusto)*, Barcelona.

Fontana, F. (2016): "*Hercules Musarum da M. Fulvius Nobilior a Q. Pomponius Musa"*, en Δύνασθαι διδάσκειν. *Studi in onore di Filippo Càssola* (Trieste), pp. 233-247.

Gobbi, A. (2009): "Hercules Musarum", en *Icone del mondo antico. Un seminario di storia delle immagini* (Roma), pp. 215-233.

Grueber, H. A. (1910): *Coins of the Roman Republic in the British Museum. Vol. I. Aes Rude, Aes Signatum, Aes Grave, and Coinage of Rome from B.C.* 286, London.

Gruen, E. S. (1992): *Culture and National Identity in Republican Rome*, Ithaca.

Guzzetta, G. (2000): "Il tesorero di età repubblicana da Rutigliano. Per la cronología delle emissioni degli anni 70-50 a.C. Catalogo. Indici", *Bollettino di Numismatica* 34-35, pp. 161-198.

Harlan, M. (2012): *Roman Republican Moneyers and their Coins 81 BCE-64 BCE*, Citrus Heights.

Hersh, Ch. y Walker, A. (1984): "The Mesagne Hoard", *American Journal of Numismatics* 29, pp. 103-134.

Mattingly, H. (1960[2]): *Roman Coins from the Earliest Times to the Fall of the Western Empire*, London.

Mattingly, H. B. (1995): "The Mesagne Hoard and the Coinage of the Late Republic", *Numismatic Chronicle* 155, pp. 101-108.

McCabe, A. (2012): "[Reviews] Michael Harlan, *Roman Republican Moneyers and their Coins, 81 BCE-64 BCE* (Moneta Publications, 2012), pp. XVII, 222; illustrations in text. ISBN 978-0-9654567-0-8", *Numismatic Chronicle* 172, 367-369.

Mommsen, Th. (1870): *Histoire de la monnaie romaine. Tome second*, Paris.

Platner, S.B. (1929): A Topographical Dictionary of Ancient Rome, London.

Rolland, H. (s.d.): *Numismatique de la République Romaine. Catalogue general et raisonée*, Paris.

*RRC*: ver Crawford 1974.

*RRCH*: Ver Crawford 1969.

Schmitt, L. y Prieur, M. (2004): *Les monnaies romaines*, Paris.

Seaby, H.A. (1967): *Roman Silver Coins. Vol. I. The Republic to Augustus*, London.

Sear, D.R. (2000): *Roman Coins and their Values. The Millennium Edition. Volume I. The Republic and the Twelve Caesars 280 BC-AD* 96, London.

Sydenham, E.A. (1952): *The Coinage of the Roman Republic*, London.

Wiseman, T.P. (2004): *The Myths of Rome*, Exeter.

Woytek, B.E. (2013): "Late Republican Notes. Unpublished Denarius Hybrids from the Mint of Rome and Two sestertius varieties of Considius Paetus", en *Essays in Honour of Roberto Russo* (Zürich/London), pp. 377-388.

Zehnacker, H. (19738): *Moneta. Recherches sur l'organisation et l'art des émissions monétaires de la République romaine (289-31 avant J.-C.). 2 vols.,* Rome.

Zehnacker, H. (2006): "Religion et politique dans le monnayage des guerres civiles, de Sylla à César", en *Pouvoir et Religion dans le monde romain. En hommage à Jean-Pierre Martin* (Paris), pp. 51-62.

# N E C R O L O G Í A

# Fernando Jesús (1924-2017)

*Javier Gimeno*

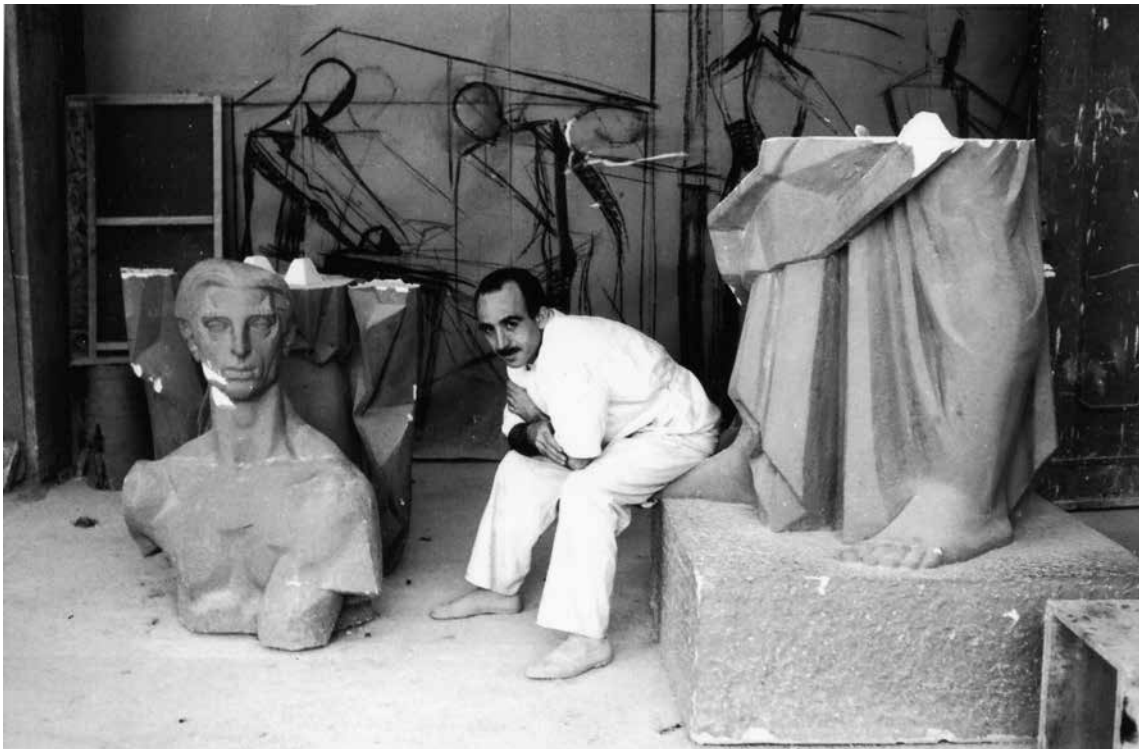

*Fernando Jesús, en los años cincuenta del siglo XX, trabajando, en los talleres de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre en construcción, en la creación de estatuas para la decoración del edificio*

"Para morir, lo único que hace falta es estar vivo". No era raro escuchar a Fernando Jesús reflexiones de ese calado, impronta de ese humor sereno y profundo tan propio del genio andaluz que, por otra parte, no dejaba aflorar fácilmente. Con esa serenidad nos dejó, el 16 de septiembre de 2017, tras una larga y fecunda trayectoria de escultor y, en especial, de medallista o, como él prefería definirse, de "escultor que hace medallas". La inmensidad y el carácter de su obra hacen de él referencia indiscutible de toda una época de la medalla española.

Su vocación y su obra medallística guardan una relación estrecha con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. A través de ella se introdujo en el arte de la medalla y, recíprocamente, le aportó como nadie el aire de renovación que necesitaba y que le conferiría unas señas de identidad

inequívocas durante mucho tiempo. Nacido en el Puerto de Santa María (Cádiz) en 1924, pasó por la Escuela de Artes y Oficios de Granada en los años anteriores a la Guerra Civil y la de San Fernando de Madrid en los de la postguerra. Pero un poderoso afán de libertad le impedía encajar en la estrechez del mundo escolástico y apenas reconocería a nadie como maestro. La única excepción sería el escultor granadino Antonio Martínez Olalla, a quien conoció de manera casual, que le guiaría en sus primeros pasos en el modelado y le orientaría hacia la que fue su profesión, la escultura. Fernando Jesús recordaría siempre el influjo de la casualidad, como también del consejo y aliento de su esposa, Marta, en su vida y en cuanto hacía. También casual sería su primer contacto con la Fábrica, en 1955. En esa ocasión se trataba de hacer algo tan ajeno a su formación como un sello de correos. Pero su propuesta gustó por innovadora, suscitó el interés personal de Luis Auguet, director entonces de la institución, y fue el comienzo de una colaboración prolongada y fructífera, centrada en seguida en la escultura y en la medalla y no exenta de anécdotas cuanto menos curiosas. Cuesta entender cómo pudieron congeniar dos caracteres tan dispares en todos los aspectos como los de Auguet y Fernando Jesús. Compartían, eso sí, un sentido práctico por encima de otras contingencias y una gran capacidad de trabajo, y sin ninguna duda fue esencial la presencia de Fernando Gimeno, desde 1956 jefe del Departamento de Medallas, con quien Jesús trabó pronto una sólida relación tanto profesional como de amistad. "Jesús, hágame esas cosas comunistoides que usted hace, que es lo que gusta a la gente", le espetaría Auguet en cierta ocasión. Nunca supo de dónde había sacado tamaña apreciación. Pero paradójicamente, esas formas se convirtieron en la pauta de la nueva medalla institucional. Fernando Jesús realizaría para la Fábrica y a través de ella gran cantidad de medallas, además de relieves y esculturas, muchas de las cuales quedaron en proyecto, para la decoración de su edificio. Pero rechazó siempre cualquier vinculación profesional con ella. Su libertad artística seguía estando por encima de todo.

Anécdotas aparte, la medalla –o la escultura– de Fernando Jesús atrae por la nitidez y rotundidad de la imagen, por la concisión del mensaje transmitido directamente por formas y volúmenes, sin accesorios que estorben su comprensión. Escultor ante todo, íntegro, riguroso y exigente al máximo, su obra resulta siempre de un meticuloso trabajo de documentación e investigación de formas y motivos y de una enorme labor de síntesis –clave del lenguaje medallístico– de la que surge, racionalmente construida, una imagen directa, expresiva y de captación inmediata. Todo ello, unido al gusto por la perfección y a un dominio inusual de la técnica, define para la medalla un nuevo clasicismo, con notas expresionistas y racionalistas. La obra medallística de Fernando Jesús es numerosísima. Lo que comenzara en la Fábrica se amplió a la colaboración con muchas otras instituciones y entidades editoras, españolas y extranjeras, en toda clase de medallas –institucional, industrial, conmemorativa, personal– y, por supuesto, a la ejecución propia, que dio lugar a sus creaciones de mayor intensidad artística. El total supera las 400 medallas y probablemente se acerca a las 500, lo que le convierte en uno de los medallistas más prolíficos de la historia. Fue el primer galardonado con el premio Tomás Francisco Prieto en 1958 y obtuvo diversos premios más de medallas, como el Isidro Cistaré en 1977. Pero especialmente destacable es su proyección en el ámbito internacional. *"Fernando Jesús, c'est le top"*, oí comentar en el congreso de la FIDEM de Glasgow, en 2012, con nostalgia por la ausencia, ya en esa fecha, de sus medallas. Concurrió a las exposiciones de 1957 en París y 1961 en Roma, ejemplo que lamentablemente no ha cundido


NVMISMA 261. Año LXVII. (2017), pp. 125-130

después entre los medallistas españoles. En 2007, al celebrar la FIDEM sus 70 años, fue elegido entre los 14 artistas de todo el mundo que iban a representar la historia de la Federación en una exposición paralela al congreso de Colorado Springs. Ron Dutton escribiría de él en esa ocasión: *"He is a prolific medal artist whose struck medals are amongst the most inventive I have seen"* [(1)].

Su aportación a la medalla, no obstante, va mucho más allá. Su afán investigador –"siempre me ha gustado experimentar y encontrar nuevas soluciones"–, su deseo de libertad y su interés por la forma y el volumen como valores en sí mismos, darían lugar a sus experiencias constructivistas en escultura –"estaba siempre latente en mi obra"– y, desde los años 60, a su propuesta más innovadora, la incorporación del constructivismo en la medalla. "Forma, forma, forma… me cuestiono que la medalla no tiene por qué ser modelada, puede ser construida… Lo que me interesa es el volumen, está en el espacio, incluso… verlo desde dentro… Para mí [la escultura] era forma a la que se incorporaba una especie de anécdota... pero lo importante era el volumen, la forma, cómo estructurar todas estas piezas, […] que encontraba más dentro de mí si en vez de una anécdota fuera solo forma" [(2)]. Era una búsqueda del juego puramente geométrico de formas, líneas, volúmenes y vacíos a través de nuevas técnicas y soluciones funcionales, incluso móviles, que redefinían conceptualmente la medalla. Las piezas resultantes, tituladas escuetamente "estructuras", suscitaron no poca controversia, cuando no desinterés, en una época en que este tipo de propuestas era algo insólito. Pero fueron pioneras. Hoy en día la innovación se ha convertido en lo habitual –perdiendo así su esencia– y, en las exposiciones, las medallas morfológicamente apartadas de los cánones y técnicas tradicionales –ya no necesaria o auténticamente constructivistas– son mayoría.

Pese a sus tajantes aseveraciones sobre la forma, no abandonó nunca la figuración. Al contrario, con el tiempo le serviría cada vez más para desplegar su enorme potencial expresivo. Fernando Jesús era un hombre a primera vista reservado. Su exigencia de libertad, su aversión a doblegarse ante ninguna coerción que le condicionara su arte –singular reacción quizá ante el peso de su éxito institucional– le hacía encerrarse en su estudio y con su obra, en la que se sumía con una dedicación sin límites. La escultura fue su única profesión e incluso, cuando las fuerzas físicas menguaban, siguió investigando volúmenes y formas en materiales y tamaños que pudiera manejar. Acumulaba sin embargo, o precisamente por ello, una inagotable sabiduría, fruto de su dilatada vivencia, su carácter y esa entrega escrupulosa al trabajo, y cualquier conversación con él suscitaba siempre reflexiones enriquecedoras. Y ese acervo lo transmitía en el significado y el mensaje de su obra. Gran observador y perceptor de los sentimientos y las relaciones humanas, sintió siempre una inquietud profunda por la naturaleza humana y la manifestó en las que son sus creaciones de mayor contenido emocional, no prescindiendo de la forma ni de la geometría, siempre recursos esenciales, pero sí combinándolas con el elemento figurativo y simbólico que adquiere todo su relieve e intensidad en ejemplos que pueden llegar a ser sobrecogedores. Si *Emigrantes* (1961) transmite magistralmente la preocupación de ámbito social, la dimensión trascendente se manifiesta con un penetrante sentido de humanidad en ejemplos como *La*

[(1)] Dutton 2008:135.

[(2)] Las citas de este párrafo están reconstruidas a partir de las entrevistas realizadas a Fernando Jesús por María Luisa Vico en 2014 y 2015 (Vico 2015:312-318) y por Jaime Elechiguerra en 2015, esta última con destino a un documental que no se llegó a completar. Agradezco a ambos y a Julio Torres su colaboración.

*creación* (1958), *La Trinidad* (1961), la serie de *La Pasión* (1961-1963) y, sobre todo, la monumental serie de sesenta medallas *Apocalipsis*, terminada en 1996, a la que dedicó más de cuarenta años desde las primeras ideas –treinta y tres desde los primeros resultados– y que, aun con la consciencia de que sería irrealizable, llevó pacientemente hasta su término dejando con ella una síntesis admirable de su pensamiento y el más fiel reflejo del inmenso bagaje escultórico del que era portador. Si su acuñación, por deseable que sea, entra hoy en la esfera de la utopía, su conservación es un deber mínimo que impone la comprensión y el recuerdo de una de las grandes figuras de la medalla del siglo XX.

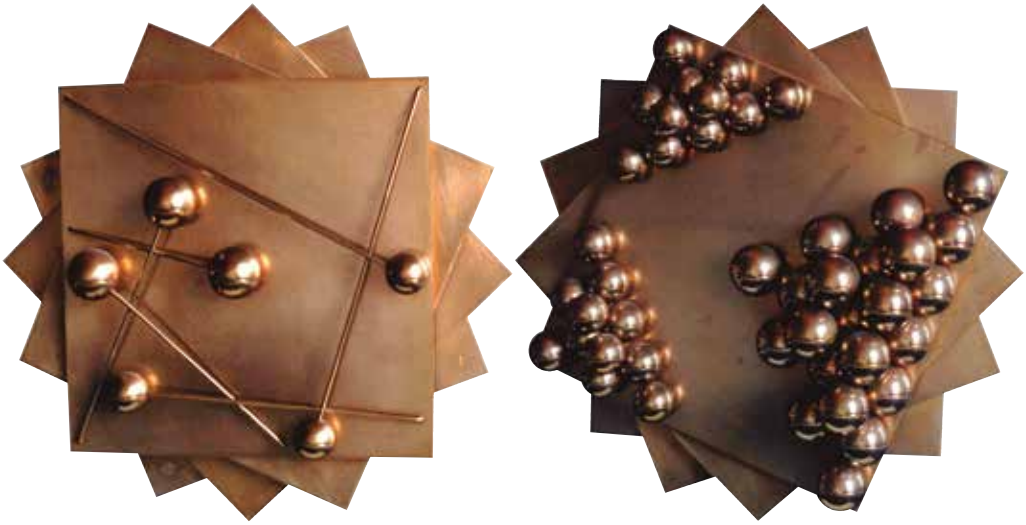

*Estructura 53-76. 1976*

*Medalla conmemorativa del XIII Congreso Internacional de Numismática, celebrado en Madrid en 2003*


NVMISMA 261. Año LXVII. (2017), pp. 125-130

## Bibliografía

La síntesis más completa sobre Fernando Jesús hasta el momento es el volumen correspondiente a los *Encuentros de primavera en el Puerto* en su edición de 2005, organizados por la Universidad de Cádiz y dedicados a su obra:

Pérez Mulet, Fernando (*ed.*) 2005, *Fernando Jesús: medallista y escultor*, El Puerto de Santa María (textos de Fernando Pérez Mulet, Ignacio Henares, Manuel Abad y Javier Gimeno).

La obra de Fernando Jesús aparece recogida asimismo en otros muchos trabajos más puntuales. Se destacan aquí los más relevantes o aquellos en que se hace mención de la misma con algún interés específico. Se han obviado los catálogos de exposiciones colectivas, entre ellas las de la FIDEM (1957 a 2004 y 2007).

*Apocalipsis. Fernando Jesús. Exposición, Museo Casa de la Moneda, diciembre 1998 – enero 1999*, Madrid, 1998 (textos de Rafael Feria y Javier Gimeno).

Areias, Mário 1965, "Duas medalhas de Fernando Jesús", *Numisma* 75, pp. 23-27.

Auguet, Luis 1962, "Puissance évocatrice de la médaille", *Médailles*, pp. 2-5.

Beltrán, Antonio 1962, "Una medalla sobre la maternidad", *Numisma* 59, pp. 49-52.

Beltrán, Antonio 1965, "La medalla "Zaragoza", *Numisma* 72, pp. 27-30.

Beltrán, Antonio 1975, "La medalla "Año del Pilar", *Numisma* 132-137, pp. 317-319.

Dauvois, Michel 1965, "Une intéressante réalisation technique à l'exposition de "La médaille espagnole actuelle" à la Monnaie de Paris", *Numisma* 74, pp. 35-37.

Dorez, Jeanne 1960, "Le message de la médaille", *Médailles*, pp. 6-8.

Dutton, Ron 2008, "Artists of the Colorado Springs Parallel Exhibition", *Médailles*, pp. 134-138.

Fernández Curro, Antonio 1963, "Una medalla colombina actual", *Numisma* 62, pp. 51-54.

Fernández Nieto, Manuel 1996, "El segundo milenio, el Apocalipsis y la escultura: la serie de medallas de Fernando Jesús sobre el Apocalipsis", *Pliegos de la Academia*, pp. 2-7.

Gimeno, Fernando 1963, "Medalla conmemorativa del Escorial", *Numisma* 65, pp. 41-43.

Gimeno, Fernando 1973, "Actualité artistique et médailles en Espagne", *Médailles*, pp. 94-101.

Gimeno, Javier 1980, "Fernando Jesús: medallas del Instituto Nacional del Libro Español", *Cuadernos de Numismática* 20, pp. 20-24.

Gimeno, Javier 1984, "L'évolution de l'idée de médaille dans l'art espagnol des dernières années", *Médailles*, pp. 115-118.

Gimeno, Javier 1985, "News: Spain", *The Medal* 7, pp. 63-64.

Gimeno, Javier 1997, "Image, vision et histoire : l'Apocalypse de Fernando Jesús", *Médailles*, pp. 57-63.

Gimeno, Javier 2011, "La medalla española entre los siglos XVIII y XX: arte y artistas", en Julio Torres (*ed.*), *Ars metallica: monedas y medallas. Actas del XIV Congreso Nacional de Numismática (Nules-Valencia 2010)*, Madrid, pp. 139-166.

Gimeno, Javier 2012, "À la limite: un siècle d'expériences entre médaille et sculpture", *Médailles*, pp. 151-160.

Gimeno, Javier; Torres, Julio 2014, "Fernando Jesús y el edificio de la Casa de la Moneda de Madrid. Unos bocetos inéditos", *Numisma* 258, pp. 173-196.

Sánchez Marín, Venancio 1962, "Una medalla sobre el tema de la emigración", *Numisma* 58, pp. 59-61.

Vico, María Luisa 2015, *La medalla editada en España (1950-1980): testimonio artístico de la época y campo de experimentación de las nuevas formas artísticas en el siglo XX*, Madrid.

# RECENSIONES Y RESEÑAS

Isabel Rodríguez Casanova y Alberto J. Canto García, *Un tesoro en el Camino de Santiago: el hallazgo monetario de Santo Domingo de la Calzada*, Museo Casa de la Moneda, Madrid 2017, 107 págs.

El "tesorillo" de Santo Domingo de la Calzada era conocido por referencias en la bibliografía numismática medieval desde hace décadas, pero de una manera indirecta y muy parcial. Gracias al trabajo de investigación de los doctores Isabel Rodríguez Casanova y Alberto J. Canto García, conocidos especialistas en distintas facetas numismáticas, podemos conocer ahora las monedas que lo formaban y entender los motivos de su ocultación.

Su estudio se divide en tres grandes apartados. En el primero de ellos se describen las circunstancias del hallazgo, que se produjo en el interior del sepulcro de Santo Domingo de la Calzada durante unos trabajos de restauración realizados en junio de 1936. Sin duda el estallido de la Guerra Civil pocas semanas después contribuyó a que el conjunto de monedas allí encontradas se perdiera y no se volviera a tener noticias de ellas hasta hace algunos años, cuando los autores las encontraron entre los papeles del archivo de D. Manuel Gómez-Moreno, depositado en la Fundación Rodríguez-Acosta de Granada.

A continuación, la parte del catálogo recoge las 125 monedas, o fragmentos de ellas, que se recuperaron al abrir el sepulcro del santo. Una buena parte son piezas peninsulares, con cronologías que van desde Alfonso IX de León hasta Juan I de Portugal. Pero posiblemente lo más interesante de este hallazgo sean las monedas extranjeras, que nos llevan a territorios tan lejanos como Suiza o Bohemia, además de Francia (las monedas más numerosas) y otros territorios del Sacro Imperio Romano Germánico.

La explicación lógica para la llegada de estas monedas a Santo Domingo de la Calzada es que este enclave es uno de los hitos de peregrinaje del Camino de Santiago, y en esta línea se desarrollan las conclusiones elaboradas por los autores acerca de este hallazgo. Resultan muy ilustrativos los mapas que presenta el libro y que muestran la estrecha relación existente entre las cecas presentes en el depósito y las principales rutas del Camino de Santiago, tanto las cuatro vías francesas como las que se internaban en Centro Europa. Además los autores han analizado otros hallazgos relacionados con el peregrinaje en la Península, así como los realizados en la propia catedral de Compostela, buscando paralelos o divergencias con ellos.

Pero lo que marca la diferencia en las monedas de Santo Domingo de la Calzada es que no nos encontramos ante la bolsa de un peregrino, sino ante un depósito monetal, formado a lo largo de varios siglos y con la característica esencial de que se encontraba en el interior de la tumba de un santo.

Los hallazgos de monedas en tumbas de santos no son algo excepcional en Europa, como ya anota en su introducción a este libro Antonio Roma Valdés, quien ha tratado del asunto en algunos de sus artículos. Sin embargo nunca hasta ahora se había documentado este hecho en España y de una manera tan contundente. El exhaustivo trabajo de documentación y revisión bibliográfica realizado por los autores prueba que las monedas recu-

peradas en el sepulcro no provenían de pérdidas casuales, como se pensaba anteriormente, sino que habían sido introducidas en él intencionadamente por los devotos del santo. Incluso han encontrado una fuente medieval en la que se menciona la existencia de un orificio en la tumba del santo en el que se depositaban monedas.

Tal y como afirman los propios autores, el de Santo Domingo de la Calzada sería "el primer testimonio estudiado en España de ofrendas monetarias de carácter devocional en la tumba de un santo" (pág. 80), pero esta interpretación abre nuevas vías para futuras investigaciones de otros hallazgos similares cuya intencionalidad habría pasado desapercibida hasta ahora, y de los que los propios doctores Rodríguez y Canto apuntan algunos ejemplos.

Además de estas conclusiones la obra ofrece un completo análisis de la composición del hallazgo desde el punto de vista numismático, analizando por regiones y periodos las monedas representadas en él, y concluye con el informe de restauración de las piezas, que se encontraron en muy mal estado, lo que en muchos casos dificultó enormemente su identificación. La mala calidad de las monedas ha quedado reflejada en las imágenes que ilustran el catálogo, que no permiten apreciar los detalles.

Pero la importancia de este trabajo no reside tanto en las monedas estudiadas en él, de muy escaso valor en sí mismas, sino en toda la interesante información que aporta su estudio en el marco del Camino de Santiago y, sobre todo, en la bien documentada y novedosa interpretación que ofrecen sus autores.

*Rocío Fernández-Cid Mesquida*

José Manuel Olivares Abad, *Acuñaciones a martillo de dominio español. Milán, Nápoles, Sicilia y Cerdeña (Desde Carlos V a Carlos III pretendiente). Tomo I* (con una *Introducción* del Ilmo. Sr. D. Jesús Vico Monteoliva y *Datos históricos* del Ilmo. Sr. D. José María de Francisco Olmos), Madrid, 2015, 468 pág., con numerosas figuras y tablas.

Esta obra, como su autor indica en el *Prefacio*, "pretende ser una pequeña aportación al mayor conocimiento de la moneda acuñada en los tiempos del imperio español, a veces tan desconocida… infravalorada y olvidada… ante una numismática extraordinaria en cuanto a belleza y arte y de elevadísima rareza e importancia". Como José Manuel Olivares explica, estas series, a pesar de su interés y belleza, han sido poco estudiadas por tratarse de emisiones cortas y que pronto eran refundidas para utilizar su plata en otras acuñaciones (p. 18), a lo que se añade el que los italianos suelen atribuirlas al "dominio español" y tampoco eran recogidas habitualmente por los españoles que las consideraban italianas, cuando, en realidad, son italianas por sus características y lugar de acuñación y, al mismo tiempo, españolas por lógica razón histórica.

A este aparente vacío se enfrenta esta obra, que, como indica el título, recoge todas las piezas de plata acuñadas a martillo en los cuatro territorios italianos más importantes de los Austrias, Milán, Nápoles, Sicilia y Cerdeña, durante los dos siglos de predominio hispano.

Este documentado catálogo no se comprende ni se llega a valorar en todo su significado sin conocer la personalidad de su autor, José Manuel Olivares, iniciado en la Numismática desde su juventud. Coleccionar monedas ha sido siempre una afición cultivada por elites de elevada sensibilidad intelectual, desde los príncipes y nobles del Renacimiento a los humanistas y eruditos de la Ilustración, afición que con el tiempo ha pasado a todas las capas de la sociedad y que actualmente prosigue cada vez con más fuerza. Pero la afición de coleccionista va unida, en muchas ocasiones al interés por investigar, pues el verdadero coleccionista desea estudiar sus monedas para darlas a conocer a los demás, ya que son un elemento de prestigio intelectual y social, lo que ha fomentado durante siglos la elaboración de interesantes catálogos y estudios numismáticos, llevados a cabo por quienes cultivaban la Numismática como coleccionistas.

El trabajo publicado es fruto maduro de esa vocación muy temprana del autor hacia la numismática y su coleccionismo, acrecentada a lo largo del tiempo con sus contactos con los más eminentes numismáticos españoles y extranjeros. De manera especial, sigue la obra de Carlo Crippa, *Le monete di Milano durante la dominaziones spagnola* (Milano 1990), de Michele y Riccio Pannutti, sobre *Le monete di Napoli* (Lugano 1984), además del catálogo de Rodolfo Spahr, *Le monete siciliane dagli Aragonesi ai Borboni* (1282-1836) (Palermo 1959, Graz-Zürich 1982), aunque al mismo tiempo ha utilizado de forma exhaustiva toda la bibliografía especializada.

La obra ha supuesto más de 20 años de investigaciones, pero se presenta al lector con gran sentido didáctico, seguramente para esti-

mular a otros coleccionistas. Tras una *tabula gratulatoria* (p. 5) viene una oportuna *Introducción* de Jesús Vico Montoliva (p. 7-8), seguida del *Prefacio del autor* (p. 9-15). A continuación, se explica la *Acuñación a martillo* (p. 17-19) y se ofrecen unas *Notas sobre los grados de rareza* (p. 21-22), ilustradas con ejemplos claros y bien seleccionados. Sigue otro apartado orientado a explicar las *Leyendas latinas* de estas monedas, en las que la tradición humanista es tan evidente (p. 23-29), tras el que se ofrece un breve pero brillante ensayo sobre *El Imperio Español en Italia* (p. 31-34). Esta valiosa contribución de José María de Francisco resume las complicadas vicisitudes de la presencia política de España en Italia a partir del siglo XIII hasta el Tratado de Utrech en 1713, que se reflejan en su compleja y, al mismo tiempo, flexible administración, de la que dependía la acuñación de moneda. Nápoles, Sicilia y Cerdeña estaban gobernadas por virreyes que dependían del Consejo de Aragón, mientras que Milán, como parte del Imperio Romano-Germánico, estaba regido por un Gobernador, hasta que pasaron, a excepción de Cerdeña, al Consejo de Italia, creado en 1555.

Cada uno de estos estados tenía su propia moneda, con sus tipos, leyendas y marcas, que han sido cuidadosamente recogidos en la obra. Ésta aborda, según reinados y cecas, la compleja clasificación de escudos, medios escudos, piezas de 32 sueldos imperiales, ducatones, triples, dobles y medios ducatones, ducados y medios ducados, piezas de 4 taris, medios escudos de 4 taris, piezas de 4 reales, piezas sardas de 10 y de 5 reales, piezas de 100 sueldos o *felipes* y de 80 y 50 sueldos o *medios felipes*. Basta esta simple enumeración para comprender la complejidad del catálogo y, a través de éste, del sistema administrativo del Imperio Español en Italia.

El cuidadoso y exhaustivo catálogo reúne todas las diversas monedas acuñadas a martillo clasificadas en 156 tipos, desde el módulo mayor, que corresponde a múltiplos que superan el tamaño del *duro*, como el triple ducatón (*c.* 55 mm), a piezas menores, de tamaño equivalente al medio duro (*c.* 30 mm), tanto de acuñaciones normales como algunas dedicadas a celebrar acontecimientos memorables. De cada pieza se ofrece una fotografía a escala 1/1 seguida de la leyenda y la descripción del tipo del anverso y después del reverso. Seguidamente, un cuadro recoge las 308 piezas catalogadas, con un número correlativo para cada moneda, el año de su acuñación, las siglas de ensayador y el estado de conservación según una gradación indicada por el autor en las páginas iniciales (p. 21).

Las monedas han sido ordenadas por reinados y cada uno de ellos está dividido en los cuatro territorios italianos, Milán, Nápoles, Sicilia y Cerdeña, y, dentro de éstos, se han dispuesto por valores. La serie comienza por el reinado de Carlos I de España y V de Alemania (p. 35-76), seguido de Felipe II (p. 77-186), Felipe III (p. 187-255), Felipe IV (p. 257-340), Carlos II (p. 341-368), Felipe V (p. 369-381) y el Archiduque Carlos (p. 383-403). Tras las descripciones, que constituyen la parte fundamental de este catálogo, siguen las Ilustraciones a color (p. 405-420) y, seguidamente, una serie de cuadros de *Ensayadores* (p. 421-429), *Gobernadores y virreyes* (p. 431-448) y el *Índice General* (p. 449-451), que hubiera sido más práctico colocarlo al inicio de la obra, pues tras él se han dispuesto los índices, uno *por reinados* (p. 453) y otro de tipos catalogados (p. 455-457), seguidos, a su vez, de la *Bibliografía* (p. 459-461) y de una lista de las *Principales Colecciones Consultadas* (p. 463) y otra de las *Casas de subasta, listas de precios y comerciantes consultados* (p. 465-

467), lo que da buena idea del sentido práctico de la obra y de su deseo de exhaustividad. Sin embargo, sería aconsejable que en los próximos volúmenes el Índice general y la Bibliografía se expusieran al inicio, lo que facilita su consulta al lector y permite unificar el importante conjunto de tablas e índices dispuesto al final de la obra. Además, el catálogo incluye una útil y bien elaborada *Lista orientativa de estimaciones en euros en el mercado actual*, en forma de separata, que sirve para conocer la rareza y precio de las monedas.

Entre las aportaciones que ofrece, al margen de la calidad del catálogo y de su importancia para documentar la Historia de la presencia española en Italia, el propio autor destaca haber documentado la denominación como *ducatón* de las grandes monedas acuñadas por Felipe II y sus sucesores, además de haber "descubierto" el interesante ducatón de Felipe II de 1579 (núm. 21, p. 92 s.) y otros numerosos tipos y variantes. Lo mismo cabe decir del ducatón inédito de Felipe IV de 1622 (núm. 225, p.. 273 s.) y de otras raras variantes nuevas, hasta ahora desconocidas, de la ceca de Nápoles. También hay que destacar la calidad de algunas emisiones, de lo que da idea la identificación en la ceca de Milán de varias monedas atribuidas, con toda probabilidad, a Leone Leoni (p. 45-51, especialmente p. 49), o la preciosa acuñación que conmemoró el paso de Margarita de Austria por Milán el año 1598, acertadamente identificada en esta obra por su peso y factura como una moneda de 50 sueldos de Felipe III (p. 225 s.), aunque por su estructura y belleza siempre había sido catalogada como medalla.

Además de su alto interés, este magnífico volumen, dedicado a las *Acuñaciones a martillo de dominio español*, prosigue la tradición mantenida desde hace siglos en España por insignes coleccionistas de estudiar y publicar colecciones y series numismáticas, con lo que contribuyen al mejor conocimiento de ejemplares que en ocasiones ellos conocen mejor que los especialistas, como es el caso de esta obra. Esta tradición de estudio y publicación, cultivada por los mejores coleccionistas numismáticos de todos los tiempos, laudable desde todos los puntos de vista, ha sido cultivada por muchos de nuestros mejores numismáticos, que tenían renombradas colecciones, como Antonio Delgado, Daniel de Lorich, Adolfo Herrera y Chiesanova, Manuel Vidal Quadras y Ramón, Antonio Vives y Escudero, etc., y otros insignes numismáticos cuyas obras han contribuido decisivamente al avance de la Numismática. Por ello, la aparición de este catálogo obliga a llamar la atención una vez más sobre el interés cultural de las colecciones numismáticas y sobre la labor de promoción de la cultura de quienes dedican con verdadera pasión sus esfuerzos y su tiempo a cultivar la Numismática con inteligencia y saber.

Como he señalado en algunas otras ocasiones, esta labor de coleccionismo, en especial si va acompañada del estudio y publicación de las monedas, contribuye a incrementar nuestro Patrimonio Histórico, que no se reduce al conservado en los museos, ya que también forman parte esencial del mismo las colecciones creadas por afición personal, como las que han reunido desde el Renacimiento príncipes y humanistas, lo que indica cómo han quedado obsoletas por anacrónicas algunas visiones estatalistas, pues nuestro Patrimonio lo conforman tanto las obras conservadas en instituciones públicas como en manos privadas, que en muchos casos es donde más se estiman, cuidan y estudian.

En resumen y para concluir, se trata de una obra de indudable calidad, tanto por su esmerada edición como por su interés numismático y

científico, pues suma a su importante documentación el placer de ver, al hojearla, tantas bellas piezas reunidas. Su preparación ha supuesto muchas horas de trabajo, ardua labor potenciada por los numerosos contactos del autor con los mejores especialistas, lo que hay que agradecer públicamente. El resultado es evidente: estamos ante el fruto de una ejemplar afición de coleccionista que le ha llevado a emprender estudios numismáticos con la capacidad de un investigador especializado. Pero, además, con ello fomenta el conocimiento de la Historia y la valoración de nuestro Patrimonio Cultural, en este caso común a Italia y España, países de mentalidad y psicología social tan próximas, fruto de tantos siglos de historia compartidos y que actualmente estamos integrados en la nueva Europa del siglo XXI. Las monedas forman parte de ese Patrimonio Cultural Europeo como documentos del pasado, pues, al estar acuñadas por el poder, son esenciales para conocer la política, la ideología, la economía y las corrientes estéticas y modas de esos territorios italianos que un día integraban la Corona de España.

Por ello, no podemos finalizar sin felicitar de la forma más efusiva a su autor, José Manuel Olivares Abad, por este valioso catálogo de las acuñaciones a martillo de dominio español en Italia. Es una importante aportación a la Numismática, española e italiana, y, al mismo tiempo, una verdadera obra de evergetismo, pues ha sido realizada y sufragada con su esfuerzo personal. En consecuencia, constituye un ejemplo a seguir, que, sin duda, estimulará a cuantos numismáticos se precien de su refinada afición, que hay que saber asociarla al estudio histórico y a la publicación de las piezas, como en este caso. Esta labor merece el mayor reconocimiento social, pues constituye una importante contribución a la Numismática y, al mismo tiempo, al Patrimonio Histórico y Cultural de España.

*Martín Almagro-Gorbea*

*Académico Anticuario*

*Real Academia de la Historia*

# C R Ó N I C A

# Asociación Numismática Española

Del 13 al 18 de marzo tuvo lugar la *XL Semana Nacional de Numismática*. Se celebró también el *XL Salón Nacional y XV Internacional de Numismática*, presidido por la Real Casa de la Moneda-FNMT, donde estuvieron presentes los numismáticos profesionales más importantes del sector y el *XXX Encuentro de Estudios sobre la moneda*, organizado con la colaboración de la Universidad Autònoma de Barcelona, con el tema *Numismática Medieval Leonesa-Castellana*, contó con las conferencias impartidas por don Manuel Mozo Monroy, "La Moneda Medieval en los Reinos de León y Castilla (Lo mágico puede que tenga sentido)", por el Dr. Antonio Roma Valdés, "La aparición de las marcas de ceca en las monedas medievales de León y Castilla" y por el Lic. don Manuel F. Rojas Aponte (Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas mención Politología. Universidad Central de Venezuela). "Numismática Española y de la Emancipación en Venezuela". Como cada año se acuñó la medalla conmemorativa de esta efeméride.

Se concedió el Premio "Javier Conde Garriga" 2016, a la obra *La moneda del regne de Nàpols sota sobirania de la Corona Catalanoaragonesa. 1421-1423/1436-1516*, del cual es autor don Jordi Vall-Llosera i Tarrés, por su gran esfuerzo invertido en elaborar una obra original y exhaustiva sobre la compleja y rica numismática napolitana relacionada con la Corona Catalana-aragonesa. Se hizo entrega del Premio "Javier Conde Garriga" 2000 a la Dra. A. M. Balaguer, concedido por su obra *Història de la Moneda dels Comtats Catalans* que en su día no pudo recoger por motivos personales y familiares.

Se enviaron a todos los socios de ANE dos ejemplares de *Varia Nummorum VI y VII*, editados por ANE y obsequio del autor Dr. Luís Amela Valverde.

Han aparecido dos números de la revista *Gaceta Numismática* en formato CD.

Se ha editado el libro *Las emisiones romanas Pompeyanas de Hispania*, de Luis Amela Valverde. La edición ha sido costeada por el mismo autor.

Durante todo el año se han llevado a cabo varias conferencias y actos en nuestro local:

**2 de marzo:** Presentación del libro *Las emisiones romanas Pompeyanas de Hispania*, de Luis Amela Valverde, a cargo del Dr. D. Lluís Pons Pujol, Profesor de Historia Antigua de la Universidad de Barcelona.

**29 de mayo:** Conferencia impartida por don Ricardo de León Tavallas, mexicano, coleccionista de monedas de México, instructor

de esta disciplina para la Asociación Numismática Americana, "Amonedaciones de Fernando VII en la Nueva España".

**14 de junio:** Don Ricardo de León Tavallas, "Notas de la Casa de Moneda de México, 1536-1572".

**7 de octubre:** Se celebró en Barcelona la *XII Quedada anual* que organiza el foro *Anverso y Reverso*, con la coordinación del miembro de nuestra Junta don Juan Olivella. Uno de los actos principales de este encuentro tuvo lugar en la tarde del sábado día 7, en nuestro local social, y se impartieron dos charlas, una a cargo de D. Eduardo Fernández de la Vega, quien disertó sobre la aplicación de nuevas técnicas en el mundo de la numismática y la segunda de D. Juan Olivella, quién disertó sobre las monedas de Isabel II. Ambos conferenciantes son miembros de la Junta Directiva de ANE.

**16 de octubre:** Don Manuel F. Rojas (Licenciado en Ciencias Políticas y Administrativas mención Politología. Universidad Central de Venezuela), impartió una conferencia que se centró en los símbolos tradicionales en la numismática.

**19 de diciembre:** Presentación de *Varia Nummorum VI* del Dr. Lluis Amela Valverde, por el Dr. Lluis Pons Pujol (U.B.).

A través de nuestro facebook (www.facebook/numisane) y del correo electrónico, se está enviando diariamente información numismática, histórica, de bibliografía, etc.

*Medalla de la XL Semana Nacional de Numismática. Barcelona 2017*

# Departamento de Numismática y Medallística. Museo Arqueológico Nacional

El año 2017 se ha revelado como un período fructífero en la vida del Gabinete Numismático. A los habituales trabajos de registro de los nuevos ingresos y la actualización y digitalización de catálogos se ha añadido una intensa participación en exposiciones temporales, jornadas científicas y actividades docentes.

La participación en exposiciones temporales ha sido de nuevo muy numerosa. En total, el Gabinete ha prestado más de un centenar de piezas que han podido ser admiradas en cuatro muestras de variada temática, dos de ellas organizadas por el propio Museo en su sede: *Carlos III: proyección exterior y científica de un reina-*

*do ilustrado y El poder del pasado. 150 años de arqueología en España.*

Las exposiciones organizadas por el Museo disfrutaron, en paralelo, de actividades de difusión y jornadas científicas coordinadas que ampliaron, de cara a un público diverso, el interés de las muestras. Las conferencias relacionadas con *Carlos III: proyección exterior y científica de un reinado ilustrado* permitieron dar a conocer con más profundidad ciertas piezas del museo, entre ellas las medallas de Benjamin Franklin y las relacionadas con la independencia de los Estados Unidos de América, mientras que el 150 aniversario de la fundación del MAN y de la creación de la red de museos provinciales, así como del Cuerpo de técnicos específico para su gestión, no sólo generó la exposición *El poder del pasado*, sino dos congresos científicos: el *V Congreso Internacional de Historia de la Arqueología - IV Jornadas de Historiografía SEHA-MAN: Arqueología de los Museos. 150 años de la creación del Museo Arqueológico Nacional*, y las Jornadas *150 años de una profesión: de anticuarios a conservadores*. El primero permitió presentar uno de los aspectos menos conocidos de la historia del Gabinete, los manuscritos del siglo XVIII procedentes de la Real Biblioteca Pública conservados en el Archivo Histórico del Museo, mientras que el segundo aglutinó un conjunto de biografías de conservadores. En espera de la publicación íntegra, la selección de las Jornadas recordó a figuras tan decisivas para la vida del Gabinete como Basilio Sebastián Castellanos (1807-1891) y Carmen Alfaro Asins (1952-2005).

El Departamento también ha participado con gran interés en reuniones científicas organizadas por otras instituciones, como las *V Jornadas de Numismática: Colecciones y catálogos. El reto de conservar y ordenar* (Museu de Prehistòria de València, Universitat de València y Diputació de València), una mirada actualizada sobre los avances, desafíos y problemática de los fondos numismáticos de los museos; o las *XV Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Escritura y Sociedad: Burgueses, artesanos y campesinos* (Universidad Complutense de Madrid, Museo Casa de la Moneda-FNMT).

En un ámbito menos especializado, el Departamento sigue participando con gran éxito en la *Semana de la Ciencia de Madrid*, que este año celebró su XVII edición, con dos actividades, *Tecnologías de fabricación: Dando forma a la moneda* y la visita de puertas abiertas *Con otros ojos: el Museo Arqueológico Nacional*, esta última una colaboración con el programa de prácticas del Departamento de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid.

Como en años anteriores, se ha continuado con el programa de prácticas formativas, gracias a los convenios suscritos por el Ministerio de Cultura y Deporte con diferentes Universidades, lo que permite acoger durante períodos de tres o seis meses a alumnos de Grado y de Máster interesados en el aprendizaje de la Numismática y de la gestión de las colecciones de los museos. En 2017 han participado en este programa Icíar García Cañas y María Gálvez Hortet, de la Universidad Autónoma de Madrid, y Miriam Mosquera Castillo y Ana García Espinosa, de la Universidad Complutense de Madrid.

Muy relacionada con este ámbito docente fue la participación en las jornadas organizadas por la UCM para sus estudiantes (*I Jornadas de estudiantes de Ciencias de la Documentación: "Compartiendo conocimiento"* y la *Jornada sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster en Patrimonio Histórico Escrito*), así

como la planificación de visitas en grupo, ya consolidadas gracias a su éxito en los últimos años, en las que se ofrece una visión general del Gabinete Numismático, las colecciones y el trabajo del Departamento. Este año hemos recibido a alumnos de las Facultades de Ciencias de la Documentación y de Bellas Artes de la UCM, así como visitas profesionales de la Brigham Young University (EE.UU.), AlumniUAM (Universidad Autónoma de Madrid), y el viaje anual de estudios de la American Numismatic Society-Augustus B. Sage Society. El Departamento, además, participa habitualmente en cursos de formación de los Grupos de Patrimonio Histórico de la Policía Nacional y Guardia Civil, así como en el curso selectivo de los Cuerpos de Conservadores y Ayudantes de Museos.

Las visitas de investigadores para trabajar con los fondos han sido de nuevo muy numerosas, así como las consultas por correspondencia. Esta labor de atención es uno de los servicios más cuidados por el Departamento por su relevancia para la investigación nacional e internacional, así como la asesoría a otros museos con colecciones numismáticas y a directores de excavaciones arqueológicas con hallazgos monetarios.

2017 ha supuesto, además, el inicio de la colaboración del MAN con el Teatro Real, coincidiendo con el vigésimo aniversario de su reapertura como teatro de ópera y el bicentenario de su creación. El Departamento ha participado con gran dinamismo en el programa especial de actividades para la temporada 2017-2018, ideando un conjunto de presentaciones exclusivas en la cámara acorazada a cargo de las conservadoras del Gabinete. La colaboración comenzó en septiembre con *Lucio Silla*, de Mozart, acogiendo al elenco de la obra en una visita especial y obteniendo un rotundo éxito de público al dar la oportunidad de admirar, sin barreras, piezas escogidas del Museo.

# Gabinet Numismàtic de Catalunya/ Museu Nacional d'Art de Catalunya

El Gabinet Numismàtic de Catalunya (GNC) ha desarrollado a lo largo del año las actividades acostumbradas de colaboración en: 1) documentación de piezas procedentes de yacimientos arqueológicos; 2) emisión de peritajes y valoraciones a solicitud del servicio de Aduanas Aeroportuarias del Estado y de los Tribunales de Justicia y 3) atención de las consultas de investigadores, estudiantes y público en general.

También ha participado en exposiciones temporales externas tanto asesorando en materia numismática como en el préstamo de diversas piezas de sus fondos que, en la actualidad, suman un total de 155.174 piezas. En particular, se ha colaborado en las exposiciones temporales *El poder del pasado. 150 años de arqueología en España* (Madrid, Museo Arqueológico Nacional); *Horitzons del Rei: l'epopeia mediterrània de Carles de Borbó* (Barcelona, Arxiu de la Corona d'Aragó/Palau del Lloctinent); *1917: Picasso a Barcelona* (Barcelona, Museu Picasso); *Empúries, la gran empresa arqueològica de Josep Puig i Cadafalch (1908-1923)* (Empúries i Barcelona, respectivas sedes del Museu d'Arqueologia de Catalunya); *Moneda falsa. El falsari de La Fàbrica de Premià de Dalt* (Premià de Dalt, Museu de Premià); *Sant Joan Despí medieval* (Sant Joan Despí, Sala

d'exposicions del Centre Jujol – Can Negre) i *Insurreccions* (Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona).

El GNC ha organizado, con motivo de los aniversarios de los numismáticos Antonio Agustín, Joaquim Botet i Sisó y Josep Amorós una intervención en las tres vitrinas de la entrada de la biblioteca del Museo en las que, además de recordar a los citados personajes y su obra, se invita al público a reflexionar sobre la problemática de la difusión de las imágenes de las monedas y los sucesivos modos de solucionar ese obstáculo en el debate y el estudio científicos. Asimismo, se ha instalado un montaje o display en la sala 58 de arte moderno con ocasión del centenario de la importante exposición de arte francés de 1917 celebrada en plena I Guerra Mundial en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona. La intervención se centra en la sección de la medalla presente en la muestra y en la adquisición de algunas obras a su fin que son las que ahora se exponen. Para finalizar este apartado se ha remodelado la vitrina dedicada a la moneda de la Alta Edad Media de la sala permanente de numismática para incluir los tres dineros carolingios de los condados de Barcelona y *Rodda* que se han ido incorporando en los últimos años gracias a los depósitos del Ayuntamiento de Barcelona, de la Generalitat de Catalunya y del Ministerio de Cultura, Educación y Deporte a través del Museo Arqueológico Nacional.

Asimismo, su personal técnico ha participado en actividades científicas y divulgativas diversas internas y externas al Museo. Entre las primeras, además de los cursos y seminarios que se detallan más adelante, cabe destacar la participación en las sesiones del curso *Museu Nacional Pro: professionals, projectes i processos al Museu Nacional d'Art de Catalunya*, destinado a los estudiantes del Máster en *Anàlisi i Gestió del Patrimoni Artístic* de la Universitat Autònoma de Barcelona, con una sesión sobre la historia y la formación y composición de las colecciones del GNC y otra sobre la historia y formación de las colecciones del propio Museo. Igualmente se han impartido conferencias de divulgación histórico-numismática con ocasión de las exposiciones temporales ya mencionadas organizadas por los museos locales de las poblaciones de Premià de Dalt y de Sant Joan Despí. Finalmente, se ha participado en las V Jornadas de Numismática organizadas por la Universitat de València y el Museu de Prehistòria de València con el título *Colecciones y Catálogos. El reto de conservar y ordenar*.

Entre las tareas de catalogación de las colecciones propias hay que destacar que se ha continuado con la clasificación de la sección de medalla devocional, integrada por un total de 1.404 ejemplares; así como de la sección de moneda del territorio de los Países Bajos. Entre las adquisiciones de nuevos fondos más destacadas cabe reseñar la incorporación de una selección de pruebas y bocetos de diseños de papel valor local de la Guerra Civil, así como los ya citados dineros carolingios.

Los días 14, 21 y 28 de marzo y 4 y 18 de abril la sala de investigadores del GNC acogió a los asistentes del *Curs de documentació: la moneda antiga* que, en esta ocasión, celebró su XXVIII edición. El curso, además de hacer un recorrido por la historia de la moneda en época antigua en la Península Ibérica, continuó con su nuevo formato de una sesión más, de carácter práctico, dedicada al análisis metalográfico no destructivo con la técnica de los rayos X. Los docentes del curso fueron Marta Campo, Maria Clua, Ignasi Queralt y Joan Pujol.

Los días 9 y 11 de mayo tuvo lugar, coordinado por el conservador-jefe del GNC, la XXVII edición del *Seminari d'història monetària de la*

*Corona d'Aragó* que versó sobre *La moneda carolíngia a la Marca Hispànica*. Los ponentes del seminario fueron los doctores Josep M. Salrach ("Els carolíngis i la Marca Hispànica: política, economía i societat"); Albert Estrada-Rius ("La monarquia carolíngia i la moneda"); Anna Maria Balaguer ("Les emissions carolíngies als comtats de la Marca") e Imma Ollich y Maria Clua ("Troballes de moneda carolíngia i arqueologia. A propòsit del jaciment de l'Esquerad, Roda de Ter").

El día 10 de octubre se presentó el libro *Les dues cares de la moneda. Fabricació versus falsificació a Catalunya (1808-1908)*, publicado durante el primer semestre del año y coordinado por Albert Estrada-Rius, en un acto celebrado en la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona bajo la presidencia del Presidente de la Real Corporación y del Magnífico Rector de la Universidad Pompeu Fabra con la presencia la Sra. Dña. Eulalia Ausió, mecenas de la publicación. Los autores del mismo son: Dominique Anterion ("1808-1908. La Monnaie de Paris et la modernisation de ses fabrications monétaires : causes, débats, choix et résultats") ; Albert Estrada-Rius ("La Casa de la Moneda de Barcelona -1808-1881- Notas para su estudio") ; Julio Torres ("Una nueva casa de moneda para Madrid") ; Anna Bordas y Albert Estrada-Rius ("Les darreres intervencions arqueològiques a la seca de Barcelona -2014-2015"); Sonia Fernández, Carlos Caballero y Amparo Martín ("La modernización de la casa de moneda de Segovia a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas"); Francisco Cebreiro ("De cilindros a volantes. La renovación tecnológica de la Real Fábrica de Moneda de Jubia -1818-1823"); Sylvie Juvénal ("La fermeture des ateliers provinciaux en France au XIXème siècle"); Anna Balaguer ("Moneda falsa de l'ocupació napoleónica de Barcelona: la qüestió dels 4 quartos fosos i altres monedes falses i falsificades"); Maria Clua ("La moneda falsa d'Isabel II a les sèries catalanes del Gabinet Numismàtic de Catalunya"); Miguel Martorell ("Los duros sevillanos: la mayor falsificación de moneda en la historia contemporánea española"); Olivier Caporossi ("Le faux monnayage et les Pyrénées au XIXème siècle, un problème transfrontaliere?"); Félix González ("La intervenció dels Mossos d'Esquadra en la repressió de la falsificació de moneda al segle XIX"); Jaume Massó ("Els encunys de monedes falses de la col·lecció del Museu de Reus"); Joan Salvadó ("La falsificació de moneda al Solsonès durant la Guerra dels Matiners 1846-1849") y Josep M. Cadena ("La moneda falsa i la sátira: el cas dels duros sevillans a ¡Cu-Cut!").

El 26 de octubre, el Museo, con el patrocinio de la *Antiga Fàbrica de Medalles Ausió* y la coordinación del conservador-jefe del GNC, organizó la jornada técnica *La protecció del patrimoni Arqueològic i numismàtic: actualitat i reptes de futur*. La misma se estructuró en cuatro mesas redondas temáticas. La primera, con el título *L'ordenament jurídic i la protección del patrimoni Arqueològic i numismàtic: el marc normatiu i judicial*, contó con la participación del profesor de la Universidad de Cantabria Juan Manuel Alegre y con los fiscales Antoni Pelegrín y Susana Romero, siendo moderada por Anna Bernadàs, jefe del Servei Jurídic del MNAC; la segunda, con el título *L'experiència policial en la persecució de l'espoli i la protección del patrimoni Arqueològic i numismàtic*, contó con la participación del caporal Pere Canal, de la Unitat Central de Patrimoni Històric del Cos de Mossos d'esquadra; del teniente Juan José Águila Navarro, jefe del Grupo de Patrimonio histórico de la UCO de la Guardia Civil y de D. Federico García Marina, responsable del área de contrabando de las Dependencia Regional de Aduanas de Cataluña,

siendo moderada por el Comisario Joan Carles Molinero, Vicepresidente de la International Police Association (IPA) – Cataluña; la tercera, con el título *L'Administració pública i la tutela del patrimoni Arqueològic i numismàtic*, contó con la participación de la jefe del Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya Dra. Maria Teresa Miró, de la jefe de la Sección Técnica de la Oficina de Patrimonio Cultural de la Diputación de Barcelona Dña. Teresa Reyes, de la Subdirectora del Museo Arqueològico Nacional Dña. Carmen Marcos y del Director del Centre d'Arqueologia Subaquàtica, Dr. Gustau Vivar, siendo moderada por el Director del Museu d'Arqueologia de Catalunya Dr. Josep M. Rueda; la última, con el título *El repte pedagògic i el compromís dels actors implicats: difusió cultural i conscienciació pública*, contó con la participación del arqueólogo y divulgador del patrimonio Jordi Campillo, del Vicepresidente del Gremio de Filatelia y Numismática, D. Antonio Alcaraz y del profesor Francesc Xavier Hernández, siendo moderada por la Directora de la revista Auriga, Dña. Montserrat Tudela.

Los días 29 y 30 de noviembre se celebró, coordinado por Albert Estrada-Rius, el *Curs d'història monetària hispànica* en su XXI edición con el título *De la dracma a l'euro: unions i sistemes monetaris a l'occident europeu*. En el curso se presentaron las actas que recogen las aportaciones del mismo y que son el quinto volumen de la colección en su segunda época. Los participantes y sus exposiciones fueron: Dra. Marta Campo ("Las emisiones griegas de Emporion y Rhode y su impacto en las sociedades indígenas"); Dr. Bartolomé Mora ("Introducción a los sistemas monetarios griego y púnico en la península Ibérica: algunos ejemplos"); Dr. Manuel Gozalbes ("Romanización y monetización en Hispania. Presente y futuro de la cuestión"); Dr. Marc Bompaire ("Du denier de Charlemagne au gros tournois: création et diffusion d'un modèle monétaire"); Dra. Lucia Travaini ("Dal fiorino al ducato: monete italiane dal Mediterraneo all'Europe"); José María de Francisco ("Del thaler al real de a ocho: el sistema monetario hispánico moderno"); Dr. Miguel Martorell ("La Unión Monetaria Latina y la peseta española") y prof. Agustí Ulied ("El euro y la Unión Monetaria: historia y perspectivas de futuro").

Finalmente, a lo largo del año se ha avanzado en la organización del XVI Congreso Nacional de Numismática que, por decisión de la Junta Directiva de la SIAEN, ha recaído en el Museu Nacional d'Art de Catalunya con previsión de organizarse en Barcelona en noviembre de 2018 con el título *Tesoros y hallazgos monetarios: protección, estudio y musealización*.

# Museo Casa de la Moneda

El Museo Casa de la Moneda atesora unas 200.000 piezas con las que invita a dar *Un paseo por la Historia del dinero*. Además, hay dos secciones, una dedicada al arte de la medalla y otra a las artes gráficas, los dos oficios básicos de nuestra Fábrica. Tiene la mayor exposición numismática del mundo. Es objeto de consulta por investigadores. Realiza exposiciones y gestiona préstamos para otras instituciones. Es sede la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos y edita la revista *Numisma*. El Museo atiende ferias numismáticas y filatélicas. Se realizan visitas guiadas realizadas por voluntarios culturales y visitas-taller para grupos de escolares. Hay conciertos, conferencias y cuentacuentos entre las actividades que

organiza el Museo Casa de la Moneda y todas son gratuitas. Además, la FNMT-RCM otorga el Premio Tomás Francisco Prieto a un artista gráfico relevante, galardón que es entregado, tradicionalmente, por SM la Reina.

Se han realizado seis exposiciones temporales en nuestra sede: Premio Tomás Francisco Prieto 2015 – *José María Sicilia "La locura del ver"*. Recoge la obra del artista español, nacido en 1954, que reúne un conjunto de creaciones importantes, representativas de los seis últimos años. *El arte del grabado y el ferrocarril del siglo XIX al XXI*, exposición realizada en el Museo Casa de la Moneda en colaboración con la Fundación de los Ferrocarriles Españoles. *Feria de Dibujos y Estampas "Gabinete 2017"*, exposición realizada por la Real Casa de la Moneda enmarcada dentro de la *Feria de Dibujo y de la Estampa* con obras seleccionadas de los alumnos de la Escuela de Grabado y Diseño Gráfico de la Real Casa de la Moneda. *Tinta de verano 2017*, exposición de los alumnos de la Escuela de Grabado. Esta exposición surge como una actividad complementaria de la formación recibida en la misma y está constituida por obra gráfica, modelado, diseño y técnicas mixtas, siendo un exponente de la calidad formativa del máster impartido y de la capacidad creativa de los alumnos. *45º Premio Internacional de Arte Gráfico Carmen Arozena*, exposición de las obras premiadas en este prestigioso premio de artes gráficas, con una importante participación de grabadores y estampadores de países de todo el mundo, con un gran prestigio, que por tercer año consecutivo acoge el Museo Casa de la Moneda. Premio Tomás Francisco Prieto 2016 – *Mitsuo Miura "Memorias Imaginadas"*, recoge la obra del artista japonés y afincado en España más representativa desde 1968 hasta 2017.

Además, se han realizado exposiciones en otras sedes fuera del Museo: *Miguel de Cervantes Saavedra, Embajador de España*, que viajó por las Islas Canarias. La exposición *De Mi Real Aprecio*, realizada en la Universidad de Oviedo, La exposición Tinta de Verano 2017 que viajó después del estreno en el Museo hasta la Universidad de Cuenca.

El Museo ha prestado piezas en las exposiciones temporales: *Carlos III* en el Museo de Historia de Madrid y *Carreño de Miranda. Dibujos* en la Biblioteca Nacional.

Se ha editado y publicado el número 260 de la revista *Numisma*, y se han atendido las solicitudes de 72 investigadores o entidades.

Se ha participado en varias exposiciones filatélicas y numismáticas: *Exposición Filatélica Nacional EXFILNA 2017* organizada por la Federación de Sociedades Filatélicas –FESOFI- en Portugalete. *40º Salón nacional e Internacional de Numismática* organizada por la Asociación Numismática Española en Barcelona. *Exposición Filatélica Juvenil JUVENIA 2017* en Avilés. *49ª Feria Nacional del Sello* en Madrid.

Dentro de las actividades del Museo, se han organizado 16 Conciertos, entre los didácticos para escolares y los vespertinos para el público general, 7 Cuentacuentos y 159 Visitas-taller para grupos de escolares. En total, 182 actividades.

Se han recibido en el Museo 32.348 visitas de las cuales 25.829 han sido visitas a las exposiciones y 6.519 visitas para realizar nuestras actividades. Las visitas de 280 grupos han sido atendidas gracias a doce voluntarios culturales.

# VARIOS

# Asociación Numismática Española

*A contemplación do invisible. Iconas rusas. Colección Santos-Illueca*, Museo das Peregrinacións e de Santiago, Santiago de Compostela 2016.

*Acta Archaeologica Lodziensia* 61 (*Pieniądz na pograniczach – Currency in borderlands*), Łódzkie Towarzystwo Naukowe, Łódz´ 2015.

*Acta Numismàtica* 47, Societat Catalana d'Estudis Numismàtics, Barcelona 2017.

*Alberca* 14, Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca, Lorca 2016 [Incluye: Andrés Martínez Rodríguez, "Miguel de Cervantes y la ciudad de Lorca en el IV centenario de su muerte", pp. 287-318].

Amela Valverde, Luis: *Varia nummorum VI*, Asociación Numismática Española, Barcelona 2017.

*Anales de Arqueología Cordobesa* 25-26, Universidad de Córdoba, Córdoba 2014-2015.

*Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa. Classe di Lettere e Filosofia*, serie 5, 8/1 y 8/2 y *Supplemento (Rassegna Archeologica)*, Scuola Normale Superiore di Pisa, Pisa 2016.

*Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa. Classe di Lettere e Filosofia*, serie 5, 9/1, Scuola Normale Superiore di Pisa, Pisa 2017.

*Antiquitas* 28, Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba, Priego de Córdoba 2016.

*Aquitania* 32, Fédération Aquitania, Pessac 2016 [Incluye: Julien Olivier *et al.*, "Toulouse, 16-18 rue des Pénitents Blancs: évolution d'un quartier oriental de la ville du Haut-Empire à nos jours", pp. 283-338].

*Archivo Español de Arqueología* 90, CSIC, Madrid 2017.

*Arqueología somos todos* 4, Universidad de Córdoba, Córdoba 2016.

*Arqueología y territorio medieval* 23, Universidad de Jaén, Jaén 2016.

Baquedano, Enrique y Arlegui, Marian: *Schulten y el descubrimento de Numantia* (catálogo de exposición), Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares 2017.

Bernal, Darío; Expósito, José Ángel; Díaz Rodríguez, José Juan; Muñoz Vicente, Ángel (*eds.*): *La termas marítimas y el dorífora de Baelo Claudia*, Universidad de Cádiz, Cádiz 2016.

Bodzek, Jarosław; Romanowski Andrzej: Moneta i imperium. Od Achemenidów po królestwa hellenistyczne / Coin and Empire. From the Achaemenids to the Hellenistic Kingdoms, Muzeum Narodowe w Krakowie, Kraków 2017.

*Boletín Auriense* XLVI, Museo Arqueolóxico Provincial, Ourense 2016.

*Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*. Áreas de Prehistoria y Arqueología LXXXII, Universidad de Valladolid, Valladolid 2016.

*Brocar* 40, Universidad de La Rioja, Logroño 2016.

*Brukental Acta Musei* XI.1, Muzeul Naţional Brukental, Sibiu/Hermannstadt 2016 [Incluye: Nicuşor

Dănuț Ivănuș, "Necessity money issued by the german town rathenow from the Collection of banknotes of the Brukenthal National Museum – The History Museum "Altemberger House" in Sibiu", pp. 143-147].

*Bulletin IFS ITMS IRMS* 23, Inventar der Fundmünzen der Schweiz-Inventaire des Trouvailles Monétaires Suisses-Inventario dei Ritrovamenti Monetali Svizzeri, Bern 2016.

*Butlletí Arqueològic* 35-36, Reial Societat Arqueològica Tarraconense, Tarragona 2014-2015.

*Centro Filatélico y Numismático de San Francisco* 59, Centro Filatélico y Numismático de San Francisco, San Francisco – Córdoba – República Argentina, 2016.

*Codex Aquilarensis* 32 (*Construir lo sagrado en el arte medieval. Reliquia, espacio, imagen y rito*), Fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo 2016.

*Com si el llamp de sol fos el rostre de Muğāhid… Jornades d'Estudi en commemoració del Mil·lenari de la integració de les Illes a la Taifa de Dénia*, Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, Eivissa 2016.

*Conimbriga* LV, Universidade de Coimbra, Coimbra 2016.

Costa, Benjamí (ed.): *Aspectos de la vida y de la muerte en las sociedades fenicio-púnicas (XXIX Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica, Eivissa 2014*), Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera, Eivissa 2016.

*Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid* 42, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid 2016.

*Empùries* 56, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona 2009-2011.

Estrada-Rius, Albert (*coord.*): *La medalla devocional. Art, societat i mentalitat (XX Curs d'Història Monetària Hispànica)*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona 2016.

Estrada-Rius, Albert (*coord.*): *Les dues cares de la moneda. Fabricació i falsificació a Catalunya*, Universitat Pompeu Fabra-Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona 2017.

*Exposiciones temporales en Europa: nuevos enfoques estratégicos* (*Actas Congreso EEN*), Museo Arqueológico de Alicante, Alicante 2016

Fatás Fernández, Luis: *La Edad del Hierro en el valle del Matarraña (Teruel)* (*Caesaraugusta 85*), Institución Fernando el Católico, Zaragoza 2016.

*Faventia* 34-36, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona 2012-2014.

*Florentia Iliberritana* 27, Universidad de Granada, Granada.

*Gaceta Numismática* 192, Asociación Numismática Española, Barcelona 2016. Edición electrónica.

*Gaceta Numismática* 193, Asociación Numismática Española, Barcelona 2017. Edición electrónica.

*Genava* 63. Dossier Regards sur les Arts Appliqués, Musée d'Art et d'Histoire, Genève 2015.

*Gerión. Revista de Historia Antigua* 34, Universidad Complutense de Madrid, Madrid 2016.

*Israel Numismatic Research* 4, Israel Numismatic Society, Jerusalem 2009.

*Israel Numismatic Research* 5, Israel Numismatic Society, Jerusalem 2010.

*Israel Numismatic Research* 6, Israel Numismatic Society, Jerusalem 2011.

*Israel Numismatic Research* 7, Israel Numismatic Society, Jerusalem 2012.

*Israel Numismatic Research* 8, Israel Numismatic Society, Jerusalem 2013.

*Israel Numismatic Research* 9, Israel Numismatic Society, Jerusalem 2014.

*Israel Numismatic Research* 10, Israel Numismatic Society, Jerusalem 2015.

*Israel Numismatic Research* 11, Israel Numismatic Society, Jerusalem 2016.

*Kernos* 29, Centre international d'étude de la religion grecque antique, Liège 2016.

*La inmortalidad del guerrero. La estela funeraria ibérica de Altea la Vella (Al voltant d'una peça)*, Museo Arqueológico de Alicante, Alicante 2016.

*Lucentum* XXXV, Universidad de Alicante, Alicante 2016 [Incluye: María Juana López Medina, "El conjunto de denarios altoimperiales de La Polonia (Castro del Río, Córdoba)", pp. 227-243; Immaculada Garrigós i Albert, "Un tresoret tardoromà al Tossal de les Basses (Alacant)", pp. 245-264].

*MARQ, Arqueología y Museos* 7, Museo Arqueológico de Alicante, Alicante 2016 [Incluye: Julio J. Ramón Sánchez y José M. Torregrosa Yago, "Monedes de seques provincials romanes d'Hispània de la col·lecció D. Enrique Llobregat (MARQ, Alacant)", pp. 73-85].

*Mayas. El enigma de las ciudades perdidas*, catálogo de exposición, Museo Arqueológico de Alicante, Alicante 2017.

Mayoral Herrera, Victorino (*coord.*): *La revalorización de zonas arqueológicas mediante el empleo de técnicas no destructivas (Anejos de Archivo Español de Arqueología LXXV)*, CSIC-Instituto de Arqueología de Mérida, Mérida 2016.

Mielczrek, Mariusz: *Treasures of the soldiers from the corps of the Polish Armed Forces*, Museum of Archaeology and Ethnography, Łódź 2016.

*Mitteilungsblatt* 54, Universität Wien-Institut für Numismatik und Geldgeschichte, Wien 2017.

*Nordisk Numismatisk Unions Medlemsblad* 1, 2 y 3, Den kgl. Mønt-og Medaillesamling - Nationalmuseet, København 2017.

*Nordisk Numismatisk Unions Medlemsblad*, Indeks 2000-2011, Den kgl. Mønt-og Medaillesamling - Nationalmuseet, København 2017.

*Nordisk Numismatisk Unions Medlemsblad*, Indeks 2012-2016, Den kgl. Mønt-og Medaillesamling - Nationalmuseet, København 2017.

*Notae Numismaticae – Zapiski Numizmatyczne* XI, Muzeum Narodowe w Krakowie, Kraków 2016.

*Numismatische Zeitschrift* 122-123 (*Die andere seite funktionen und wissensformen der frühen medaille. Beiträge zur Internationalen Tagung in München an der Ludwig-Maximilians-Universität, Center for Advanced Studies, und der Staatlichen Münzsammlung, 7. – 8. Februar 2014*), Österreischischen Numismatischen Gesellschaft, Wien 2017.

*Nummus*, 2ª série, vol. XXXIX, Sociedade Portuguesa de Numismática, Porto 2016.

*Pontica XLVII. Supplementum III, Histria*, *histoire et archéologie en Mer Noire. Volume dédié au centenaire des recherches archéologiques à Histria Pontique*, Muzeul de Istorie Naţională şi Arheologie, Constanţa, 2014.

*Promontoria* 12, Departamento de História, Arqueologia e Património da Universidade do Algarve, Faro 2015-2016.

*Pyrenae* 47-1 y 47-2, Universitat de Barcelona, Barcelona 2016.

*Revue Numismatique* 173, Société Française de Numismatique, Paris 2016.

*Rivista Italiana di Numismatica e Scienze Affini* CXVIII, Società Numismatica Italiana, Milano 2017.

*Romula* 15, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla 2016.

*Saguntum* 48, Universitat de València, València 2016 [Incluye: Pere Pau Ripollès, "Una nueva emisión de la ceca de ERKAUIKA", pp. 201-204; Clive Stanard y Alejandro G. Sinner, "Central Italian coins with *Dionysus/Panther* types from Hispania Ulterior", pp. 205-206; David Martínez Chico, "Una nueva moneda de Turiaso del tipo RPC 421A", pp. 213-214].

*Sebastián. El Apolo cristiano*, catálogo de exposición, Museo de Historia, Madrid 2017.

*Sustainability dilemmas. Transdisciplinary contributions to integrated cultural landscape management* (*Arkeos* 38-39), CEIPHAR, Tomar 2016.

*Sustainability and sociocultural matrices. Transdisciplinary contributions to integrated cultural landscape management*, vol. I (*Arkeos* 40), CEIPHAR, Tomar 2016.

*The Numismatic Chronicle* 176, The Royal Numismatic Society, London 2016.

Travaini, Lucia: *La monetazione nell'Italia normanna. Seconda edizione con aggiornamento e ristampa anastatica*, Numismatica Ars Classica, Zürich-London 2016.

*Vjesnik za arheologiju i povijest dalmatinsku* 109, Arheološki Muzej, Split 2016 [Incluye: Ivo

Dragićević, "Daorsi coins and a contribution to the understanding of the circulation of coinage in Daorsi territory", pp. 107-128; Ana Marinović, "Roman imperial coins from the Marun Collection", pp. 225-258].

*Wiadomości Numizmatyczne* 201-202, Polska Akademia Nauk, Warszawa 2016.

*Zephyrus. Revista de Prehistoria y* Arqueología LXXVIII, Universidad de Salamanca, Salamanca 2016.

*Zlaty prah. 25. Obletnicamonetarnesamostojnosti Slovenije /Gold dust. The 25th anniversary of the monetary independence of Slovenia*, Ljubljana 2016.

*Zona Arqueológica* 20 (*Vides monumenta veterum. Madrid y su entorno en época romana*), Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares 2017 [Incluye: Jaime de Miguel López; Noelia Vicent Ramírez: "Circulación monetaria en época bajoimperial en el interior peninsular: el caso de Complutum", vol. II, pp. 101-116].

# Relación de entidades que reciben Nvmisma

## ESPAÑA

**Álava**

Universidad del País Vasco. Facultad de Geografía e Historia.- Vitoria

**Alicante**

Museo Arqueológico Municipal.- Elche
Museo Arqueológico Provincial (MARQ).- Alicante
Museu Arqueològic y Etnogràfic "Soler Blasco".- Jávea
Universidad de Alicante. Departamento de Prehistoria y Arqueología.- Alicante

**Asturias**

Museo Arqueológico Provincial.- Oviedo
Sociedad Numismática Avilesina.- Avilés
Universidad de Oviedo. Facultad de Geografía e Historia.- Oviedo

**Badajoz**

Consorcio Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica.- Mérida
Museo Nacional de Arte Romano.- Mérida

**Baleares**

Consell Insular de Mallorca. Biblioteca de Cultura Artesana.- Palma de Mallorca
Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.- Ibiza
Universidad de las Islas Baleares. Facultad de Filosofía y Letras.- Palma de Mallorca

**Barcelona**

Asociación Numismática Española.- Barcelona
Áureo.- Barcelona
Cercle Filatèlic i Numismàtic de Barcelona.- Barcelona
Gabinet Numismàtic de Catalunya-MNAC.- Barcelona
Museu d'Arqueologia de Catalunya.- Barcelona
Societat Catalana d'Estudis Numismàtics.- Barcelona
Universidad Autónoma de Barcelona. Intercambio de Publicaciones.- Bellaterra
Universidad de Barcelona. Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología.- Barcelona

**Cáceres**

Museo de Cáceres.- Cáceres
Universidad de Extremadura. Facultad de Filosofía y Letras.- Cáceres

**Cádiz**

Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia.- Tarifa
Universidad de Cádiz. Facultad de Filosofía y Letras.- Cádiz

**Cantabria**

Ayuntamiento de Santoña. Casa de Cultura.- Santoña
Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.- Santander
Universidad de Cantabria. Facultad de Filosofía y Letras.- Santander

**Castellón**

Museo de Medallística *Enrique Giner*.- Nules
Museo Municipal de Segorbe.- Segorbe

**Ciudad Real**

Universidad de Castilla-La Mancha. Facultad de Letras.- Ciudad Real

**Córdoba**

Ayuntamiento de Palma del Río. Área de Cultura.- Palma del Río
Museo Histórico Municipal.- Baena
Museo Histórico Municipal.- Priego
Universidad de Córdoba. Departamento de Ciencias de la Antigüedad.- Córdoba

**Granada**

Museo Arqueológico Provincial.- Granada
Redacción Española de *L'Année Philologique*. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras.- Granada
Universidad de Granada. Departamento de Historia Antigua. Facultad de Filosofía y Letras.- Granada

**Guadalajara**

Museo Provincial. Palacio del Infantado.- Guadalajara

**Guipúzcoa**

Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa.- San Sebastián
Sociedad de Ciencias Aranzadi.- San Sebastián

**Huelva**

Universidad de Huelva. Servicio de Publicaciones.- Huelva

**Huesca**

Instituto de Estudios Altoaragoneses. Servicio de Publicaciones.- Huesca

**Jaén**

Museo Arqueológico de La Carolina. Asociación de Amigos.- La Carolina
Universidad de Jaén. Departamento de Patrimonio y Territorio Histórico. Área de Historia Medieval.- Jaén

**La Coruña**

CSIC. Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento. Biblioteca.- Santiago de Compostela
Universidad de Santiago. Facultad de Geografía e Historia.- Santiago de Compostela

**La Rioja**

Universidad de La Rioja.- Logroño

**León**

Universidad de León. Servicio de Publicaciones.- León

**Madrid**

Agencia Española de Cooperación Internacional.- Madrid
Banco de España. Archivo Histórico y Gabinete Numismático.- Madrid
Banco de España. Servicio de Documentación.- Madrid
Biblioteca Histórica Municipal.- Madrid
Biblioteca Regional.- Madrid
Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CSIC).- Madrid
Bibliotecas Públicas Municipales.- Madrid
Casa de Velázquez.- Madrid
Dirección de Museos Municipales.- Madrid

Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.- Madrid

Grupo de Evaluación de Publicaciones Científicas. CCHS-CSIC.- Madrid

Hemeroteca Municipal.- Madrid

Instituto Arqueológico Alemán.- Madrid

Instituto del Patrimonio Histórico Español.- Madrid

Museo Arqueológico Nacional. Departamento de Numismática.- Madrid

Museo Arqueológico Nacional. Biblioteca.- Madrid

Museo Arqueológico Regional.- Alcalá de Henares

Museo de los Orígenes.- Madrid

Museo del Prado.- Madrid

Museo Lázaro Galdiano.- Madrid

Real Academia de la Historia.- Madrid

Redacción Revista Arbor.- Madrid

UNED. *Espacio, Tiempo y Forma*.- Madrid

Unidad de análisis documental y producción de bases de datos ISOC. CSIC.- Madrid

Universidad Autónoma de Madrid. Biblioteca de Humanidades.- Madrid

Universidad Carlos III.- Getafe

Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Historia Antigua.- Madrid

Universidad Complutense de Madrid. Depto. de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Cátedra de Epigrafía y Numismática.- Madrid

Universidad Complutense de Madrid. Biblioteca.- Madrid

Universidad de Alcalá de Henares. Departamento de Historia.- Alcalá de Henares

**Málaga**

Museo de Málaga.- Málaga

Universidad de Málaga. Facultad de Filosofía y Letras.- Málaga

**Melilla**

Museo de Arqueología e Historia de Melilla.- Melilla

**Murcia**

Archivo Municipal.- Murcia

Museo Arqueológico Municipal.- Lorca

Universidad de Murcia. Secretaría de Publicaciones. Intercambio Científico.- Murcia

**Navarra**

El Eco.- Pamplona

**Orense**

Museo Arqueológico Provincial.- Orense

**Palencia**

Centro de Estudios del Románico. Monasterio de Santa María la Real.- Aguilar de Campoo

**Pontevedra**

Museo de Pontevedra.- Pontevedra
Museo Municipal "Quiñones de León".- Vigo

**Salamanca**

Universidad de Salamanca. Secretaría de Publicaciones.- Salamanca

**Segovia**

Asociación Amigos de la Casa de la Moneda de Segovia.- Segovia

**Sevilla**

Asociación Cultural Amigos del Patrimonio.- Aznalcázar
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico - Sevilla
Museo Arqueológico Provincial.- Sevilla
Universidad de Sevilla. Biblioteca Universitaria.- Sevilla
Universidad Pablo de Olavide. Seminario de Arqueología.- Sevilla

**Tarragona**

Museu Nacional Arqueològic.- Tarragona
Reial Societat Arqueològica Tarraconense.- Tarragona

**Tenerife**

Universidad de La Laguna. Secretaría de Publicaciones.- La Laguna

**Teruel**

Museo de Teruel.- Teruel
Taller de Arqueología y Prehistoria.- Alcañiz

**Toledo**

Museo de Santa Cruz.- Toledo

**Valencia**

Asociació Numismàtica i Filatèlica Xúquer.- Sueca

Diputación Provincial de Valencia. Servicio de Investigación Prehistórica.- Valencia

Museo Arqueológico.- Gandía

Museo de Bellas Artes.- Valencia

Universidad de Valencia. Departamento de Prehistoria y Arqueología.- Valencia

**Valladolid**

Museo de las Ferias.- Medina del Campo

Universidad de Valladolid. Secretaría de Publicaciones.- Valladolid

**Vizcaya**

Universidad de Deusto. Facultad de Filosofía y Letras.- Deusto

**Zamora**

Centro de Estudios Benaventanos *Ledo del Pozo*. - Benavente

**Zaragoza**

Institución Fernando El Católico.- Zaragoza

Museo de Zaragoza.- Zaragoza

Universidad de Zaragoza. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Biblioteca de Arqueología.- Zaragoza

**ALEMANIA**

Antikenmuseum und Abguss-Sammlung Archäologischen Instituts.- Heidelberg

Badisches Landesmuseum, Münzkabinett.- Karlsruhe

Bayerische Staatsbibliotek.- München

Cabinet zu Bergakademie Freiberg. Universitätsbibliothek Wernersche Münzsammlung.- Freiberg

Deutsches Archäologisches Institut.- Berlin

Forschungsstelle für Islamische Numismatik - Orientalische Seminar.- Tübingen

Ibero-Amerikanisches Institut. Preussischer Kulturbesitz.- Berlin

Kestner Museum.- Hannover

Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik.- München

Münzkabinett. Staatliche Kunstsammlungen.- Dresden

Museum für Hamburgische Geschichte.- Hamburg

Nationalgalerie.- Berlin

Niedersächsisches Landesmuseum Hannover.- Hannover

Numismatische Sammlungen der Geschichtswissenschaft.- Bochum

Reinisches Landesmuseum.- Bonn
Sammlung Köhler-Osbahr. K. und S. Museum Duisburg.- Duisburg
Staatliche Münze Karlsruhe.- Karlsruhe
Staatliche Münzsammlung München.- München
Staatliche Museen zu Berlin.- Berlin
Würtembergisches Landesmuseum.- Stuttgart

**ARABIA SAUDITA**

Department of Archeology & Museology. College of Arts. King Saud University.- Riyadh

**ARGENTINA**

Banco Central de la República Argentina.- Buenos Aires
Banco de la Provincia de Buenos Aires.- Buenos Aires
Centro Filatélico y Numismático de San Francisco.- San Francisco
Centro Numismático de Buenos Aires.- Buenos Aires
Centro Numismático de Santa Fe.- Santa Fe
Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENYMA).- Buenos Aires
Instituto de Numismática e Historia.- San Nicolás de los Arroyos
Museo Numismático.- Buenos Aires

**AUSTRALIA**

Fisher Library of Sidney.- Sidney
Museum of Victoria. Department of Numismatics.- Melbourne
Royal Australian Mint Museum.- Canberra

**AUSTRIA**

Historisches Museum. (Museen der Stadt Wien).- Wien
Institut für Numismatik. University Wien.- Wien
Kunsthistorisches Museum. Münzkabinett.- Wien
Münz- Und Medaillensammlung. Oberösterreichisches Landesmuseum.- Linz
Münze Hall.- Hall in Tirol
Naturhistorisches Museum. Prähistorische Abteilung.- Wien
Steiermärkisches Landesmuseum Joanneum. Abt. Münzensammlung.- Graz (Steiermark)
Tiroler Landesarchiv.- Innsbruck
Universität Innsbruck. Institut für Alte Geschichte.- Innsbruck
Universität Wien.- Institut für Alte Geschichte, Altertumskunde und Epigraphie.- Wien

**BÉLGICA**

Bibliotheque Royal de Belgique. Cabinet des Médailles.- Bruxelles
Munt- En Penningkabinet van de Provincie Limburg.- Tongeren
Musée Numismatique et Historique. Banque Nationale de Belgique.- Bruxelles
Musée Royal d'Art et d'Histoire.- Bruxelles
Université Catholique de Louvain. Faculté de Philosophie et Lettres.- Louvain
Université de Liège. Bibliothèque Générale.- Liège
Université Libre de Bruxelles. Faculté de Philosophie et Lettres.- Bruxelles

**BOLIVIA**

Casa Nacional de Moneda.- Potosí

**BRASIL**

Museu de Valores. Banco Central do Brasil.- Brasilia (DF)
Museu Paulista.- São Paulo
Sociedade de Estudos de Numismática.- Rio de Janeiro

**BULGARIA**

Bulgarian National Bank.- Sofia
Department of Coins.- Istoričeski Muzej.- Jambol
Monetary Cabinet. Istoričeski Muzej.- Kjustendil

**CANADÁ**

Greek & Roman Department. Royal Ontario Museum.- Toronto
National Gallery of Canada.- Ottawa
Université du Québec à Montreal. Secteur des Arts.- Montreal

**CHILE**

Museo Histórico Nacional. Gabinete Numismático.- Santiago

**CHINA**

China Numismatic Museum of People´s Bank of China.- Beijing.

**COLOMBIA**

Banco de la República.- Bogotá

**COSTA RICA**

Banco Central de Costa Rica. Proyecto de Costa Rica.- San José

**CROACIA**

Arheološki Muzej.- Split
Numismatic Department. Arheološki Muzej Zagreb.- Zagreb

**CUBA**

Banco Nacional de Cuba. Museo Numismático.- La Habana

**DINAMARCA**

Aarhus Universitet. Department of Classical Archaeology.- Aarhus
Danmark's Nationalbank.- København
SAXO-Instituttet. Københavns Universitet.- København
Nationalmuseet. Den Kongelige Mont- og Medaillesamling.- København
Ny Karlsberg Glyptotek.- København

**ESLOVAQUIA**

NBS - Múzeum Minci a Medaili.- Kremnica

**ESLOVENIA**

Bank of Slovenia.- Ljubljana
Narodni Muzej.- Ljubljana

**ESTADOS UNIDOS**

American Numismatic Society.- New York
Boston University. Graduate School.- Boston MA
Columbia University. Graduate School of Arts & Sciences.- New York
Florida State University.- Tallahassee
Georgetown University. College of Arts & Sciences.- Washington DC
Library of Congress.- Washington DC
Museum of The American Numismatic Association.- Colorado Springs
Newark Museum. Numismatic Collection.- Newark NJ
Smithsonian Institution. Department of Numismatics.- Washington DC
United States Mint.- Washington DC
University of California Los Angeles. College of Letters & Sciences.- Los Angeles
University of California. Main Library.- Berkeley
Yale University. Graduate School of Arts & Sciences.- New Haven CT

**ESTONIA**

Estonian History Museum. Coin Cabinet.- Tallin

**FILIPINAS**

National Commission for Culture and the Arts.- Manila

**FINLANDIA**

National Museum. Coin Cabinet.- Helsinki
Suomen Numismaatikkoliitto.- Helsinki

**FRANCIA**

Archives Municipales. Cabinet des Monnaies et Medailles. Palais des Beaux Arts.- Marseille
Banque de France. Médaillier.- Paris
Bibliothèque d'Histoire de l'Art. Université Toulouse-Le Mirail.- Toulouse
Bibliothèque Municipale. Médaillier.- Dijon
Bibliothèque Municipale.- Orléans
Bibliothèque Nationale. Cabinet des Medailles.- Paris
Fédération Aquitania. Maison de l'Archéologie.- Pessac
Institut de Recherche sur l'Antiquité et le Moyen Âge.- Pessac
Monnaie de Paris.- Paris
Musée Archéologique.- Nîmes
Musée Condé.- Chantilly
Musée de l'Histoire de France. Archives Nationales.- Paris
Musée Départemental des Antiquités de la Seine-Maritime. Cabinet Numismatique.- Rouen
Musée des Beaux Arts.- Troyes
Musée du Louvre.- Paris
Musée Gallo-romain d'Aoste. Musée Dauphinois.- Grenoble
Musée Saint-Raymond.- Toulouse
Museé Savoisien. Médaillier de Savoie et Collection Numismatique.- Chambery
Musée Thomas Dobrée.- Nantes
Société Archéologique de Béziers. Médaillier.- Béziers

**GRECIA**

Athens Numismatic Museum.- Athinai
Benaki Museum.- Athinai
National Historical Museum. Old Parliament Building.- Athinai

**HAITÍ**

Banque de la Republique d'Haïti.- Port-au-Prince

**HOLANDA**

Allard Piersonmuseum.- Amsterdam
De Nederlandsche Bank N.V..- Amsterdam
Geldmuseum.- Utrecht
Institute of Hispano-Arabic Studies.- Culemborg
Museum Bank van de Nederlandse Antillen.- Curaçao. Nederlandse Antillen
Teylers Museum. Numismatisch Kabinet.- Haarlem

**HUNGRÍA**

Hungarian National Museum. Department of Coins and Medals.- Budapest
Magyar Nemzeti Bank. Banknote and Coin Collection.- Budapest
Móra Ferenc Múzeum.- Szeged
Pénzjegynyomda Rt.- Budapest

**INDIA**

Academy of Indian Numismatics and Sigillography.- Indore

**INDONESIA**

Reska Artha. Perum Percetakan Uang Ri.- Jakarta

**IRÁN**

Bank Markazi Jomhorui Islami. Issue Dept.- Teheran

**IRLANDA**

National Museum of Ireland.- Dublin
University of Dublin. Trinity College.- Dublin

**ISRAEL**

Bank of Israel Museum.- Jerusalem
Eretz Israel Museum Tel Aviv. Kadman Numismatic Pavillion.- Tel Aviv
The Israel Museum.- Jerusalem.
The Israel Numismatic Society.- Jerusalem

**ITALIA**

Civiche Raccolte Archeologiche e Numismatiche.- Milano
Civici Musei d'Arte e Storia.- Brescia
Civici Musei di Pavia. Gabinetto Numismatico.- Pavia

Cronaca Numismatica.- Bologna
Edizioni Ennerre.- Milano
Escuela Española de Historia y Arqueología.- Roma
Istituti Culturali ed Artistici.- Forlì
Istituto Archeologico Germanico.- Roma
Istituto Italiano di Numismatica.- Roma
Musei Capitolini. Medagliere Capitolino.- Roma
Musei Civici Veneziani d'Arte e Storia.- Venezia
Museo Archeologico Nazionale.- Napoli
Museo Bottacin.- Padova
Museo Civico Archeologico.- Bologna
Museo Civico di Palazzo Te.- Mantova
Museo Numismatico della Zecca.- Roma
Oscar Rinaldi.- Verona
Scuola Normale Superiore. Classe di Lettere.- Pisa
Società Numismatica Italiana.- Milano
Soprintendenza Beni Artistici e Storici.- Modena

**JAPÓN**

Currency Museum.- Tokio
Mint Museum.- Osaka City

**LETONIA**

Museum für Geschichte Lettlands. Numismatische Abteilung.- Riga

**LUXEMBURGO**

Bibliothèque Nationale.- Luxembourg
Musée National d'Histoire et d'Art.- Luxembourg

**MALASIA**

The Money Museum. Central Bank of Malaysia.- Kuala Lumpur

**MARRUECOS**

Musée Numismatique. Banque Al-Maghrib.- Rabat

**MÉXICO**

Museo Numismático. Banco de México.- México
Sociedad Numismática de México.- México
Sociedad Numismática de Puebla.- Puebla

**NORUEGA**

Den Kongelige Mynts Museum. Royal Norwegian Mint.- Kongsberg
Universitetets Myntkabinnet.- Oslo

**PAKISTÁN**

Lahore Museum.- Lahore

**PERÚ**

Banco Central de la Reserva. Sección Numismática.- Lima
Sociedad Numismática del Perú.- Lima

**POLONIA**

Gabinet Numizmatyczny Mennicy Panstwowej.- Warszawa
Gabinet Numizmatyczny. Muzeum Narodowe.- Krakow
Instytut Archeologii i Etnologii. Polska Akademia Nauk.- Warszawa
Muzeum Archeologiczne i Etnograficzne w Łódźi.- Łódź
Polskie Towarzystwo Numizmatyczne.- Warszawa

**PORTUGAL**

Banco de Portugal.- Lisboa
CEIPHAR. Instituto Politécnico de Tomar.- Tomar
Instituto de Antropologia "Doctor Mendes Correa". Faculdade de Ciências. Universidade do Porto.- Porto
Instituto Português de Arqueologia (IGESPAR. I.P.) - Lisboa
Museu Arqueológico.- Lisboa
Museu Calouste Gulbenkian.- Lisboa
Museu Municipal Abade Pedrosa.- Santo Tirso
Museu Numismático Português. Casa de Moeda.- Lisboa
Museu Arqueológico de São Miguel de Odrinhas.- São João das Lampas
Sociedade Portuguesa de Numismática.- Porto
Universidade de Coimbra. Faculdade de Letras. Instituto de Arqueologia.- Coimbra
Universidade do Algarve. Departamento de História, Arqueologia e Património.- Faro
Universidade do Minho.- Braga

**REINO UNIDO**

Ashmolean Museum of Art and Archaeology.- Oxford
Blackburn Museum and Art Gallery.- Blackburn
British Museum. Department of Coins and Medals.- London
British Numismatic Society. Warburg Institute.- London

British Royal Mint Museum.- Llantrisant
Cambridge University Library.- Cambridge
Fitzwilliam Museum.- Cambridge
National Museum of Scotland. Library.- Edinburg
Royal Numismatic Society.- London
Spink and Sons.- London
The Barber Institute of Fine Arts Coin Collection.- Birmingham
University of Oxford. Bodleian Library.- Oxford

**REPÚBLICA CHECA**

Centrum Medievistických Studií.- Praha
Knihovna Národního Muzea.- Praha
Moravské Muzeum v Brne. Nositel Radu Prace. Numismatické Oddelení.- Brno
Naprstkovo Muzeum.- Praha

**REPÚBLICA DOMINICANA**

Banco Central de la República Dominicana. Museo Numismático y Filatélico.- Santo Domingo

**RUMANÍA**

Brukenthal Museum. Numismatic Cabinet.- Sibiu
Institutul de Arheologie.- Bucuresti
Muzeul de Istorie Nationala si Arheologie. Cabinet Numismatic.- Constanta
Muzeul National de Istorie al Transilvaniei. Cabinetul Numismatic.- Cluj-Napoca
Romanian Academy. Library. Numismatic Department.- Bucuresti

**RUSIA**

Musée National d'Etat. Departement de Numismatique.- Moskva
State Hermitage Museum.- Sankt-Peterburg
State Museums of the Moscow Kremlin.- Moskva
State Pushkin Museum of Fine Arts.- Moskva

**SUDÁFRICA**

First National Bank Museum.- Johannesburg

**SUECIA**

Göteborg's Numismatiska Förening.- Göteborg
Institutionem för Arkeologi.- Uppsala

Kungliga Myntkabinettet.- Stockholm
Uppsala Universitets Myntkabinett. Universitetshuset.- Uppsala
Vitterhetsakademiens Bibliotek.- Stockholm

**SUIZA**

Archäologisches Institut der Universität.- Zürich
Bernisches Historisches Museum.- Bern
Bibliothèque d'Art et d'Archéologie.- Genève
Cabinet de Numismatique. Musée d'Art et d'Histoire.- Neuchatel
Historisches Museum.- Basel
Inventaire des Trouvailles Monétaires Suisses.- Bern
Munzkabinett der Stadt.- Winterthur
Musée Historique. Cabinet des Médailles du Canton de Vaud.- Lausanne
Musée Nationale Suisse.- Zürich
Universität Basel. Dekanat der Philosophisch- Historischen Fakultät.- Basel
Universitätsbibliothek.- Bern

**TAIWAN**

National Museum of History.- Taipei

**TÚNEZ**

Musée de la Monnaie. Banque Centrale de Tunisie.- Tunis

**URUGUAY**

Instituto Uruguayo de Numismática.- Montevideo

**VENEZUELA**

Banco Central de Venezuela. Santa Capilla.- Caracas

# Normas de presentación de trabajos

La redacción de *Numisma* recibe artículos durante todo el año. Dichos trabajos han de ser originales e inéditos. La edición de cada año se cierra en diciembre. El Comité de Redacción se reserva el derecho a decidir en qué número se publicará cada uno de los trabajos aceptados. La revista no se obliga a mantener correspondencia acerca de trabajos no solicitados, ni se responsabiliza de su recepción y devolución. Los originales recibidos se entiende que lo son para su publicación y se considerarán aprobados por el autor, siendo éste responsable de su contenido.

A efectos de evaluación podrá enviarse una maqueta del trabajo en procesador de texto o PDF, incluyendo las imágenes.

Los artículos aprobados definitivamente serán editados en la revista impresa, mientras este medio de edición siga vigente. Los autores autorizan a *Numisma* para que edite asimismo sus artículos en formato electrónico y a su difusión en internet. *Numisma* podrá autorizar la publicación de sus contenidos en otras plataformas de difusión científica que se lo soliciten.

Los trabajos enviados, una vez aprobados, deberán atenerse a las normas especificadas en el cuadro **Textos** del apéndice y a las normas de estilo que se envían al autor una vez aprobada la publicación. Los textos deberán presentarse escritos en letra Times del cuerpo 12, sin ningún tipo de diseño o maquetación, salvo la diferenciación de los títulos y subtítulos según la norma especificada más abajo.

Las fotos, imágenes y dibujos deberán atenerse asimismo a las normas especificadas en los cuadros correspondientes del apéndice y a las normas de estilo. *Numisma* no se compromete a la publicación de material gráfico entregado en papel o en resoluciones inferiores a las indicadas.

Las figuras y fotos se incluirán separadas del texto y numeradas correlativamente según su número correspondiente o su orden dentro del texto. En el texto se indicarán los lugares en que debe ir cada figura o foto. Se incluirá también por separado una lista con los textos de los pies de fotos y figuras y la indicación del diámetro horizontal de las fotos de monedas cuando se quieran reproducir a tamaño natural. En caso de no indicarse tamaño, la redacción decidirá lo más oportuno. En los mapas, dibujos y otras ilustraciones se deberá indicar la fuente o si son de elaboración propia. *Numisma* podrá colocar las ilustraciones en el interior del texto o en láminas, admitiéndose en este aspecto las sugerencias del autor, en función de la paginación. Las fotografías de piezas podrán ser suprimidas por *Numisma* si se estima que la calidad de la reproducción va a ser muy deficiente y el autor no puede sustituirlas, modificando asimismo el texto que resulte afectado.

En las referencias bibliográficas deberán quedar bien claros el autor, título, lugar y año de edición. Los artículos o partes de obras monográficas se escribirán entre comillas y los títulos de

libros o publicaciones periódicas en cursiva. Se aconseja el uso del sistema de referencia llamado americano (Autor año:páginas) acompañado de bibliografía final. Se agradece a los autores la economía de notas explicativas cuyo texto, normalmente, puede ser incluido en el texto normal.

*Numisma* se reserva el derecho de hacer las correcciones ortográficas y tipográficas oportunas, así como gramaticales, siempre dentro del respeto al estilo de cada autor, no responsabilizándose de las opiniones y datos vertidos en el texto. *Numisma* da por supuesto que el autor ha solicitado y recibido los permisos de reproducción pertinentes para las ilustraciones enviadas, por lo que el autor será responsable de posibles faltas contra la legislación de propiedad intelectual. Si se comprueba que no se han solicitado los permisos oportunos o que el trabajo ha sido ya incluido en otra publicación sin advertencia previa, este será retirado inmediatamente por la Redacción, aunque haya sido aprobada su publicación.

La no aceptación de un artículo no implica necesariamente una valoración negativa de su calidad ni un rechazo personal hacia el autor, que puede, si lo desea, enviar nuevas colaboraciones.

* * *

*Numisma* admite el envío de reseñas y recensiones que serán publicadas siempre que se considere que su temática se ajusta al ámbito de estudio de la revista, que no son meramente publicitarias y que las posibles críticas estén expresadas de un modo civilizado.

## Apéndice

### Textos

| *Formato** | *Extensión*** | *Resumen**** | *Estilo* |
|---|---|---|---|
| Electrónico Procesador de texto editable | 30-35 folios | 10-15 líneas | Letra Times cuerpo 12 |

* *Numisma puede solicitar en algunos casos el envío de una copia del trabajo en papel*

** *Esta extensión podrá ser superada por catálogos, láminas, apéndices documentales, etc.*

*** *El resumen se presentará en la lengua original del artículo y, a ser posible, en inglés. Numisma someterá a revisión los resúmenes en ambas lenguas*

### Notas

| *Colocación* | *Observaciones* |
|---|---|
| A pie de página | - Numisma agradece la economía en el uso de notas, prefiriéndose la inclusión en el texto de las explicaciones pertinentes<br>- para economizar la cantidad de notas, siempre que sea posible, se recomienda el uso del sistema americano de referencia también dentro del texto (entre paréntesis), salvo en los casos de referencias a más de dos textos u otras inserciones que complicarían la lectura del texto |

### Fotos

| Formato | Resolución |
|---|---|
| Tiff, Jpg | 300 ppp |

**Imágenes con textos**

| *Formato* | *Resolución* |
|---|---|
| Por capas<br>Los textos en capas independientes editables | 300 ppp |

**Dibujos**

| Formato* | Resolución |
|---|---|
| Vectorial | 600-1200 ppp |

**Numisma puede solicitar, en caso de necesidad un original en papel*

Todas las imágenes deberán incluir un pie de foto y la indicación de su procedencia.

**Formato de títulos**

El autor acompañará un esquema de los títulos y subtítulos del trabajo, siguiendo el siguiente formato:

Título del artículo: **Negrita cuerpo 16**

Primer nivel: **Versalitas Negritas**

Segundo nivel: **Negrita normal**

Tercer nivel: *Cursiva*

En caso de haber más niveles de títulos, *Numisma* decidirá